Director:
Esteban Sáez Alvarado
Empresa propietaria:
«Diario de Burgos, S. A.»

Diario de Burgos

FUNDADO EN 1891

JUEVES 19 DE MAYO DE 1966
AÑO LXXVI NUMERO 23.188
EJEMPLAR: DOS PESETAS

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: VITORIA, 13. = APARTADO, 46. = TELEFONOS: REDACCION, 201280 — ADMINISTRACION, 207148 = Dep legal: Bu-5-1958

ESPERANZADOR BALANCE EN LA PRIMERA JORNADA DE CONVERSACIONES SOBRE GIBRALTAR

Propuesta española: cancelación del tratado de Utrecht, aceptación de una base militar británica y elaboración de un régimen legal que proteja los intereses de los actuales gibraltareños

El Gobierno británico -se declara por fuentes británicas- tiene intención de prestar a dichas proposiciones "una consideración muy seria"

Ayer hubo dos sesiones a nivel de ministros y ahora proseguirán, con intervención de altos funcionarios técnicos

LONDRES.— LOS MINISTROS DE ASUNTOS EXTERIORES DE GRAN BRETAÑA Y ESPAÑA HAN COMENZADO LAS CONVERSACIONES SOBRE EL PROBLEMA DE GIBRALTAR, HOY, EN LONDRES.

MICHAEL STEWART Y FERNANDO CASTIELLA POSARON JUNTOS PARA LOS FOTOGRAFOS ANTES DE DAR COMIENZO A LAS CONVERSACIONES EN EL FOREIGN OFFICE A LAS ONCE TREINTA, HORA ESPAÑOLA.——EFE.

DOS HORAS, LA PRIMERA SESION

Londres.— La primera sesión ministerial esta mañana en el Foreign Office ha durado dos horas, con la mayor parte del tiempo dedicada a la presentación de las reivindicaciones españolas sobre el Peñón, según informan fuentes británicas.

Michael Stewart invitó al ministro español, Fernando María Castiella, a un refrigerio al que también asistió el secretario de Colonias, Fred Lee.—Efe.

MORAL DE VICTORIA

Londres (Por el director de la Agencia «Efe», Carlos Mendo).

«Tenemos una gran moral de victoria» —me ha declarado el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella momentos antes de abandonar la Embajada de España para su trascendental entrevista sobre Gibraltar con el secretario del Foreign Office, Michael Stewart.

A la hora de transmitir esta crónica, Castiella se encuentra reunido con los representantes del Gobierno británico, encabezados por el secretario del Foreign Office, Michael Stewart. Se sientan a la mesa por parte española, además del señor Castiella, el embajador de España en Londres, marqués de Santa Cruz; el subsecretario político del Departamento, don Ramón Sedó; el director general de Asuntos para Europa, don Fernando Olivé; el representante adjunto de España en las Naciones Unidas, don Jaime Piniés; el ex-secretario general técnico del Ministerio de Información y diplomático, don Gabriel Cañadas y el secretario de la Embajada de España en Atenas, don Aurelio Valls.

Por parte inglesa acompañan a Mr. Stewart, los señores C. G. Eastwood, subsecretario adjun-

(Pasa a sexta página)

He aquí una vista aérea del Peñón obtenida por aviones de la R.A.F. en la que puede apreciarse, con todo detalle, las distintas instalaciones y dependencias de ella, así como el territorio español al que está unida. — (Foto Fiel).

Rumores de que Castro usará la mediación de España con EE. UU.

Haría concesiones y renunciaría a la filiación comunista de su régimen para salvarlo

Propuesta de Moscú a Alemania Oeste

Washington. (Del corresponsal de Efe). — El diario «El Tiempo» lanza el rumor de que Castro, en un desesperado intento para salvar su régimen, pretende utilizar los buenos oficios de España y del Vaticano y proponer a Estados Unidos un arreglo de relaciones, a base de conceder lo siguiente:

1. Libertad de los presos políticos. 2. Amnistía general. 3. Pago de las propiedades americanas incautadas en veinte años. 4. Elecciones y definición del régimen de Cuba, sobre la base de la constitución que redacta Blas Roca. El Estado cubano se definirá como neutralista y socialista.

LA POTENCIA DE LA BOMBA DE PALOMARES

Washington. — La bomba nuclear recuperada en Palomares (Almería), tenía una potencia explosiva equivalente a millón y medio de toneladas de trinitotolueno, lo que significa la mitad de la potencia total de las bombas utilizadas por ambos bandos, a lo largo de la segunda guerra mundial, ha manifestado el senador norteamericano John O. Pastore, presidente del Comité Atómico Conjunto del Congreso.—Efe.

OTRO BOMBARDEO "ERRONEO"

Saigón.—Reactores americanos han bombardeado, accidentalmente, una unidad de infantería norteamericana, en una operación realizada la semana pasada. Mataron a dos soldados norteamericanos e hirieron a otros 58, según un portavoz norteamericano.

PROPUESTA RUSA

Moscú. — La Unión Soviética ha sugerido hoy la disolución del pacto de Varsovia y de la Alianza Atlántica (NATO) y la celebración de una conferencia sin la asistencia de los Estados Unidos, para resolver el problema de la Alemania dividida.

Las propuestas se formularon en un mensaje diplomático de ocho puntos, entregado ayer, en respuesta a la nota que Alemania distribuyó el 25 de Marzo a todos los Gobiernos.

Asimismo ,el programa sugiere:

La retirada de todas las armas nucleares estacionadas fuera del territorio nacional.

—La inmediata firma de un tratado que ponga fin a la proliferación del armamento nuclear.

—La renuncia al uso de las armas atómicas, por ambas Alemanias y el establecimiento de una zona desnuclearizada en la Europa central.

—El refuerzo de las Naciones Unidas como instrumento para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

MENTIS

Bucarest.—Rumania ha desmentido, oficialmente, que haya propuesto introducir cambios en el pacto de alianza militar de Varsovia.

"Y DEJAS PASTOR SANTO..."

ESTAS palabras con que el insigne poeta español Fray Luis de León cantó el misterio de la Ascensión del Señor son, sin duda alguna, fiel expresión de lo que es y lo que significa para el cristiano la Ascensión de Cristo a los Cielos.

Porque la Ascensión es, ciertamente, un «dejar» Cristo la Tierra, que holló con sus plantas divinas durante treinta y tres años, para, una vez cumplida su misión redentora, entrar en la posesión de la gloria, sentarse a la diestra del Padre y constituírse en juez de vivos y muertos.

La Ascensión es «dejarnos» el Pastor Santo, en este valle de lágrimas a nosotros, ovejas desvalidas, en medio de las espinas y abrojos que nos rodean por doquier y aprisionan nuestra alma, mientras El sube y sube, lleno de majestad, para mostrarnos el camino que conduce a la felicidad y la gloria.

La Ascensión es enseñarnos a «dejar» los honores, las riquezas y placeres de acá abajo, para aspirar sólo a la posesión de las cosas de allá arriba, únicas capaces de llenar las ansias de nuestro corazón que, «hecho para Dios, no puede llenarse —como dice San Agustín— sino de Dios» haciendo así realidad en nuestra vida aquellas palabras del Apóstol: «Buscad las cosas de arriba, donde está Cristo sentado a la diestra de Dios, pensad en las cosas de arriba, no en las de la Tierra».

Esta es, en espíritu, la ley de Cristo: desasirse, dejar las cosas de la Tierra para no aspirar más que a las del Cielo.

Por eso nos dice la Iglesia en su Liturgia: «Sursum corda», arriba los corazones, para indicarnos que si queremos subir con Cristo y con El entrar en su gloria, es preciso dejar ese lastre de las cosas de la Tierra, que atan nuestro corazón, para así, libres, subir y subir con Cristo hasta las alturas de su Gloria.

Cristo, subiendo a los Cielos, es nuestro modelo y nuestro guía.

El gobernador a Miranda de Ebro

En la mañana de hoy se trasladará a Miranda de Ebro, para presidir los actos iniciales de la conmemoración de la «Semana de la Juventud», el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Eladio Perlado Cadavieco.

El lunes o martes será propuesto a las altas jerarquías del Estado el aumento del salario mínimo a 130 pesetas

Llega a Málaga el presidente de Nicaragua

Málaga.—Esta tarde llegó, procedente de Sevilla, el presidente de la República de Nicaragua. En Antequera se detuvo a almorzar y fue cumplimentado por las autoridades. A las nueve y media de la noche se celebró una recepción en el hotel donde se hospeda, a la que acudieron todas las autoridades malagueñas. Un grupo de niñas de la Sección Femenina, ataviadas con traje típico malagueño le hizo ofrenda de frutos de la tierra. Por último el presidente nicaragüense cenó en la intimidad.

ELEVACION DEL SALARIO MINIMO

Lugo.—El próximo lunes o martes será propuesto a las altas jerarquías del Estado el aumento a 130 pesetas del salario mínimo de los trabajadores españoles, actualmente fijado en sesenta, según ha manifestado hoy el presidente del Consejo nacional de Trabajadores, don José Lafont Oliveras, en la reunión que ha presidido del Consejo provincial de Trabajadores lucenses. Informó igualmente que está a punto de conocerse el proyecto de decreto de garantías sindicales.

LA ESPOSA DEL CAUDILLO EN ASTURIAS

Oviedo.—La esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco visitó, esta tarde, el hogar de Auxilio Social en Colloto, en el que están acogidos doscientos niños de ambos sexos. Se le hizo objeto de un cariñoso recibimiento por parte de los pequeños y personal del Centro. Más tarde se dirigió a Oviedo, presenciando una función en el Teatro Campoamor, siendo igualmente acogida con muestras de simpatía por el público estacionado frente al coliseo.

CONVENIOS COLECTIVOS

Madrid.—El convenio colectivo sindical de ámbito interprovincial acordado en 4 de Febrero de 1966 entre las empresas explotadoras de montes resinables y sus trabajadores resineros y remasadores, será publicado en el "Boletín Oficial del Estado" de mañana.

CONDECORACIONES A TRES HOMBRES BENEMERITOS

Madrid. — Ha sido concedido

(Pasa a sexta página)

Lanzamiento del Agena

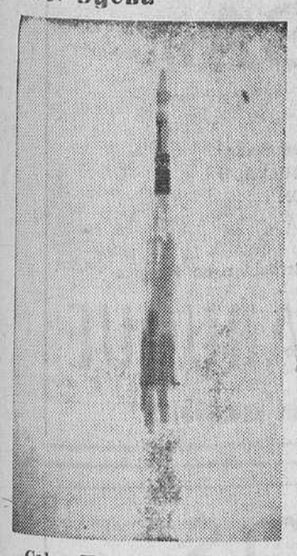

Cabo Kennedy. — Un cohete Agena, sin tripular, en el momento de su lanzamiento. Fracasó el intento de ponerlo en órbita y fue por tanto cancelado el vuelo de los astronautas Thomas Stafford y Eugene Cernan. — (Telefoto UPI Cifra)

Nuevo obispo de Almería

El Dr. don Angel Suquía canónigo de Vitoria y natural de Guipúzcoa

Roma.—Su Santidad el Papa ha nombrado obispo de Almería al doctor don Angel Suquía Goicoechea, canónigo de la Catedral y rector del Seminario de Vitoria, según publica "L'Osservatore Romano", en la edición de esta tarde.

Don Angel Suquía nació en Zaldivia (Guipúzcoa) el 2 de Octubre de 1916.

El presidente electo de Colombia, en la Catedral

El presidente electo de Colombia, doctor Lleras Restrepo, visitó ayer los principales monumentos de nuestra ciudad, de cuyo recorrido damos cuenta en sexta página.— «Fede» captó la precedente placa en el curso de la visita del ilustre viajero a la Catedral, acompañado por el delegado provincial de Información y Turismo.

Comunicación del Comité ejecutivo del Episcopado sobre los sucesos en que han intervenido algunos sacerdotes

«Es de lamentar -afirma- y no puede aprobarse el modo como han procedido»

Madrid.—El Comité ejecutivo del Episcopado español ha hecho pública esta noche, la siguiente comunicación:

"El Comité ejecutivo del Episcopado español se ha reunido el día 18 del presente mes de Mayo para preparar los asuntos que han de ser tratados en la próxima sesión de la comisión permanente.

Los Prelados asistentes dedicaron también su atención a la actitud que muestra en estos días la opinión pública de toda España en torno a uno sucesos en que han intervenido algunos sacerdotes.

Sin prejuzgar las declaraciones o normas que la Conferencia episcopal pudiera promulgar en su momento, los miembros del Comité ejecutivo se han dirigido a su presidente, el Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Santiago —a quien el estado muy grave de su obispo auxiliar impidió la asistencia a la reunión— para transmitirle la adhesión de los presentes a las manifestaciones que ha publicado hace pocos días sobre los hechos mencionados. De acuerdo con las mismas y prescindiendo del enjuiciamiento de los móviles que hayan impulsado al grupo de sacerdotes, los cuales es de suponer que actuarían animados por una preocupación pastoral, creen los Prelados reunidos que es de lamentar y no puede aprobarse el modo como han procedido, sin la necesaria conjunción con su Prelado y sin el debido acatamiento a las indicaciones de los encargados del orden público.

Se transmitió igualmente al Excmo. Señor arzobispo de Barcelona un fraternal saludo y la congratulación del Comité por el espíritu evangélico y eclesial de la homilía que ha mandado leer en todas las iglesias de su Archidiócesis el domingo, día 15.

Los miembros del Comité ejecutivo manifestaron la esperanza de que los sacerdotes de España conserven o recobren la serenidad espiritual que requiere el ministerio que el Señor les ha confiado en la comunidad, donde como hermanos en-

(Pasa a sexta página)

Se autoriza la construcción de la central nuclear de Santa María de Garoña

Madrid—Centrales Nucleares del Norte queda autorizada a la construcción de una central nuclear en las proximidades de Santa María de Garoña, provincia de Burgos, según resolución de la Dirección General de Energía, publicada hoy en el "Boletín Oficial del Estado".

El tipo de dicha central será a 460 MW., alimentada por un reactor de agua en ebullición y combustibles de óxido de uranio enriquecido, de conformidad con los datos tecnológicos, emplazamiento y criterios de ejecución contenidos en el proyecto general presentado a la Administración y con arreglo a condiciones, que se especifican en la resolución publicada por el Ministerio de Industria.

Postal

¿POR QUE NO EN BURGOS?

RECIENTEMENTE se ha inaugurado en Aranda de Duero la I Feria-Exposición de Maquinaria Agrícola. Instalaciones similares vienen haciéndose, en distintas épocas y con motivo de determinadas conmemoraciones, en otras poblaciones de la provincia.

Y eso, que nos parece muy bien, contribuye, sin duda alguna, base adecuada para que preguntemos: ¿Por qué no en Burgos?

La ciudad, en efecto, como síntesis y representación de toda la provincia, cuenta con suficientes medios y puede movilizar una amplia gama de posibilidades, a fin de que la capital sea la sede anual de una Exposición-Feria provincial que, como colofón de las demás exhibiciones, pudiera muy bien celebrarse con motivo de las fiestas mayores o a lo largo de la temporada veraniega, incluso, a primeros de Septiembre.

Si mal no recordamos hubo, hace algunos años, un ensayo, mejor diríamos una incipiente Exposición en el paseo de la Quinta, sin que volviera a celebrarse. Y nos parece que se trata de una exhibición digna de ser montada de modo periódico, todos los años. Pues no en balde cuanto se relaciona con la Agricultura o la Ganadería puede tener un elevado exponente en esa Feria, como lo tiene en las que, de modo parcial y comarcal, vienen celebrándose en distintas poblaciones de nuestra provincia.

En nuestro deseo de que adquiera carta de naturaleza entre nosotros, todavía iríamos a más, o sea, a conseguir una auténtica Exposición-Feria de Muestras, no sólo de carácter agrícola y ganadero sino industrial. Pero si quizá esto pudiera parecer excesivamente ambicioso, consideramos que la idea considerada en su conjunto o tan sólo en un aspecto limitado, debe ser objeto de estudio, en la seguridad de que puede convertirse en realidad.

BURGENSE

De los Centros oficiales

DELEGACION - COMISARIA PARA EL S. E. U.

La I. P. S. de Valladolid nos comunica que se ha dispuesto por la Superioridad que los cabos y reclutas excedentes de la I. P. S. que han de incorporarse a las Escuelas de Aplicación y al Campamento del Talarn (Lérida) respectivamente, para realizar la correspondiente etapa de su formación militar, efectuarán su incorporación entre los días 9 y 15 de Junio próximo.

La concentración en el Distrito de Valladolid se efectuará dentro de los días anteriormente señalados y una vez conocido el "cuadro de marcha" en la fecha que oportunamente se comunicará.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA FEMENINO

EXAMENES DE INGRESO.—Los exámenes de ingreso anunciados para los días 28, 30 y 31 del presente mes de Mayo darán comienzo en este Instituto a las 9,30 de la mañana.

✝

Primer aniversario
LA SEÑORA

Doña Rafaela Cano Recyo

(VIUDA DE CACERES)

Falleció el 20 de Mayo de 1965

Q. E. P. D.

Sus hijas, Lucía y Delfina; hija política, Faustina Moreno; nietos y sobrinos

Ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de los actos que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana día 20. Misa a las ocho de la mañana en el Convento de las Madres Trinitarias. El funeral a las 11 de la mañana en la parroquia de San Lesmed Abad, así como el rosario a las 8 menos cuarto de la tarde, y a continuación la santa misa en dicho parroquia. Actos de piedad por lo que la familia les quedará muy agradecida.

Burgos, 19 de Mayo de 1966.

SUPROIN

MAQUINARIAS Y UTILES PARA OBRAS

entregas en el ACTO:

DUMPER
RODILLOS VIBRANTES hasta 50 Tn.
HORMIGONERAS
ELEVADORES
APAREJOS DE ANDAMIOS
CINTAS ELEVADORAS — de banda de goma y tablilla
CABALLETES METALICOS
ANDAMIOS METALICOS.

San Pedro y San Felices, 27. — Telf. 201476. — BURGOS

El sorteo que usted espera tiene una fecha:

14 DE JUNIO PROXIMO

En este día la

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

obsequiará a sus impositores con

UN MILLON DE PESETAS EN METALICO

NO OLVIDE QUE EL PLAZO DE RETIRADA DE BOLETOS EXPIRA EL DIA 31 DEL ACTUAL MES DE MAYO

PASE CON SU LIBRETA POR LAS OFICINAS DE LA

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

AHORRA Y VIVIRAS MEJOR

BURGOS AL DIA

Ayer celebró sesión la Comisión municipal Permanente

Despachó diversos asuntos de trámite

Bajo la presidencia del alcalde don Fernando Dancausa de Miguel y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Redondo, Alberdi, García Antón, Francés, Iturriaga, Villaverde, Sáenz de Cabezón y Rico Pardo; secretario interino señor Pérez órdoba e interventor, Sr. Polaino celebró ayer sesión la Comisión municipal Permanente, que adoptó, entre otros de trámite, los acuerdos siguientes:

HACIENDA

Aprobar el concierto con el Sindicato provincial de Hostelería y similares por los derechos y tasas por ocupación de la vía pública con veladores, mesas, etc.

Ceder a don Maximiliano Quintano Saldaña y hermanos una faja de terreno de 72 m2 no utilizable en la calle de Petronila Casado, lindante con finca de su propiedad en la cantidad de 21.600 pesetas, que ingresarán en Depositaría Municipal, quedando supeditada a la licencia de obras a la adquisición de dicha parcela.

Adquirir, en virtud de concurso, un vehículo Land-Rover, Santana, con motor Diesel, en el precio de 251.332 pesetas; diez motocicletas Sanglas de 296 cm3, al precio de 32.637 pesetas unidad y una estación fija y otra receptora móvil a la casa Philips Ibérica, en 120.073 pesetas.

OBRAS

Autorizar a la Cámara Oficial de Comercio e Industria para la reforma del piso primero de la casa núm. 1 de la calle de San Carlos; a don Evaristo Cueto Cuesta para la reforma interior de la distribución del pabellón sito en la calle San Isidro número 15; a don Francisco López Urbano para las obras de reparación y reforma de la casa número 12 de la calle Barrenzuela del Barrio de Villatoro; a don Teodoro Hermosilla Martínez, para el cerramiento del local sito en una planta baja de la calle Caja de Ahorros Municipal; a don Juan Pérez Vargas para el derribo del inmueble sito en la confluencia de las calles Padre Flórez, Melchor Prieto y San Francisco; a don Florentino Pagazaurtundúa Larrea en nombre de Construcciones Bubi, para el derribo de dos edificios planta baja y excavación de tierras en un terreno sito en el barrio de Gamonal y a don Santiago Villanueva de Santiago para la incrustación en la general del ramal de alcantarillado del edificio números 6, 8 y 10 de la calle Los Colonia.

Se aceptó la reclamación de don Dionisio Barcina Fernández contra el acuerdo del pasado mes de Febrero con la modificación del presupuesto de obras de un edificio de la calle de la Trinidad.

CUENTAS

Se aprobaron varias.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA Y DOCUMENTOS RECIBIDOS

Se recibieron varios entre ellos una propuesta de la Junta provincial del IV Centenario "Antonio de Cabezón" para que las Corporaciones burgalesas patrocinen un premio anual bajo el título "Premio de Música Antonio de Cabezón" y un fallo de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el recurso promovido por el Ayuntamiento contra una orden del Ministerio de Hacienda.

URGENCIA

Con tal carácter se aprobó un dictamen para la permuta de una pequeña parcela de terreno propiedad municipal con otra de "Construcciones Reunidas" en la calle de San Lesmes.

LA CELLOPHANE ESPAÑOLA, S. A.

PRECISA DIBUJANTE

Dibujo artístico y rotulación

Alfombras de nudo

SE HACEN DE ENCARGO EN LAS MEDIDAS, COLOR Y DIBUJO DESEADO

CONFECCION Y RESTAURACION

Calle San José, 2. — Teléfono, 5840-759. — BURGOS

Guía del radioyente

Radio Popular

7,55. Apertura

Primer programa — 8,00. Buenos días, Burgos; 8,05. Primer compás. 8,15. Saludos amigos. 8,45. La canción de la mañana. 9,00. Angelus. 9,01. Burgos, música y noticias. 10,00 Con la Prensa bajo el brazo. 10,15. Mosaico español. 10,30. Un minuto de sicología. 10,31. Apunte litúrgico. 10,40. Voces que son oración. 11,00 Santa misa para enfermos e impedidos. 11,45 Pequeño concierto. 12,00. Angelus. 12,01 Al borde del camino. 12,06. Concierto miniatura. 12,10 Alguien canta para usted. 12,15. Ronda de la América española. 12,30. Musical Louit. 12,45. Del brazo y por la calle.

Segundo programa.— 13.00. Radio-ilusión 13,30. Música y humor. 13,40. Felices los tenga usted, I. 14,10. Novedad musical. 14,15. Un buen tema, el tiempo. 14,30. Diario hablado de Radio Nacional de España. 14.45. La hora del café. 15,00. La voz del corazón. 15,15. Mensaje en alta fidelidad. 15,25. Felices los tenga usted, II.

Tercer programa. — 16,30. Brindis a la española. 16,45. Club de amigos. 17,30 Bazar del microsurco. 18,00. Caja de música. 18,30. Tele-objetivo. 19,00. Angelus. 19,01. Diálogos para una voz. 19,05 La radio en la calle. 19,15. Corresponsalía. 19.30. La zarzuela.

Cuarto programa. — 20,30. Santo rosario en familia. 20,50. Ejercicio del mes de Mayo 21,00. El rincón de los niños. 21,15. Musikaly. 21,45. Pentagrama trotamundos. 22,00. Diario hablado de Radio Nacional de España. 22,20. Día de los medios de comunicación social. 22,30 Noticiario. Boletín informativo de noche. 22,45. Música de España. 23,00. Música para la carretera. 23,45. Compás final. 0,00. La danza de las horas 0,02. Palabras para el silencio. 0,05. Cierre de la estación.

Radio Castilla

MAÑANA:

7,55: Sintonía. Apertura. Lectura de programas. 7,58: Matinal cadena SER. Buenos días, Señor, por el P. Sopeña. El tiempo, por Mariano Medina. Deportes, por Vicente Marco. En menos que canta un gallo. Nuestra ciudad, por Vicente Ruiz. Discomanía. Humor. El cuplé. Paco Ruiz, detective. 10,00: Página mañanera. 10,30: Al compás de la mañana. 12,00: Santa misa para enfermos retransmitida desde la iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos.

SOBREMESA:

12,30: Capítulo 19 de la novela "La ley violenta". 12,45: Las ilusiones de Marta 13,00: El mundo de los niños, por la doctora Luisa Trigo. 13,15: Escaparate sonoro: Juan Pablo. 13,30: Discos dedicados. 14,00: My Fair Lady. (Selección). 14,15: Noticias locales. 14,20: Tres minutos con la orquesta de Pierre Cavilli. 14,30: Retransmisión del diario hablado de Radio Nacional de España. 15,00: Discos dedicados. 16,00: Capítulo 69 de "Vida y vocación de José Mójica". 16,30: Capítulo 23 de "La impostora".

TARDE:

17,00: Capítulo 94 de la novela "Natacha". 17,25: Consultorio Avecrem. 17,30: Capítulo 29 de "Hierba Mala". 18,00: Programa en cadena: Su piso con Super Ese. 18,30: Capítulo 14 de la novela "Entre la espada y la pared". 19,00: Capítulo 59 de "El derecho de los hijos". 19,30: Usted elige: Discos solicitados.

NOCHE:

20,00: La hora de la zarzuela: La Leyenda del beso, de Soutullo y Vert. 20,45: Programa en cadena: Caja o dinero. Mi vida es así. Matilde, Perico y Periquín. 21,45: Avance informativo. 22,00: Retransmisión del diario hablado de Radio nacional de España. 22,15: Noticias locales. 22,45: Programa en cadena: Ustedes son formidables. 24,00: Cierre.

DEPENDIENTES

Bien impuestos en Mercería y Géneros de punto, edad máxima 30 años, precisa importante almacén de Valladolid. Dirigirse escribiendo a mano con amplias referencias al Apartado 211. Valladolid. (Inútil sin mucha práctica y referencias a satisfacción). (Referencia 3820).

MAGNIFICA FINCA

Sitio ideal propio para Colegio, Noviciado o cualquier clase de industria. Amplias edificaciones, agua abundante, instalación eléctrica, industrial y doméstica.

BARATISIMA

Venta directa Abstenerse curiosos
Informes esta Administración

** NOTICIAS **

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Joaquín Angulo y Palacios, Vicente Angulo y Palacios, José María Carbonell y Pérez, Fernando Varona e Iglesias, María Cecilia Moral y Conde, Fernando Rodríguez y Díaz, Gema Martínez y Maeso, María Soledad Hernando y Merino, Oscar Goicoechea y Escolante.

Matrimonios: Don Mariano Martín y Carrancio con doña María Estrella García y Amor, el sábado a la una, en la S. I. Catedral; don Emiliano Ricardo Corral y Baranda con doña María Concepción García y de Grado, mañana a la una y media en San Lorenzo; don Jaime Juez y Martínez con doña Ana Díez y Barrio, el sábado a la una en San Julián San Pedro y San Felices; don José Giner y Geni con doña Mercedes Muro y Villanueva, el sábado a la una en San Juan Bautista.

Defunciones: María González Alvarez, de Villabadín (León), 83 años, Santa Dorotea, 7; María Encarnación Díez y Casado, de Hontoria de la Cantera, 71 años, Hospital Provincial; Elías Parte y López, de Barrio de Bricia, 51 años, Llana de Afuera, 5.

Se vende

En Salas de los Infantes (Burgos) sitio céntrico, casa calle Cardenal Benlloch, 5, con patio, huerta, cobertizos y casona, fachada 16 metros a carreteras principales y 64 metros fondo otras calles. Informes en Madrid, Sr. García Jiménez. Teléfono 2-23-43-18 y en Burgos, teléfono 204431.

TRASLADO. — Por resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado se nombra registrador de la Propiedad de Redondela (Pontevedra) a don Francisco García de Viedma Ruiz de Almodóvar.

Coches sin conductor

SEAT 1.500 — SIMCA. 600-D

Garaje Turismo

EL CUPON PRO CIEGOS.—En el sorteo celebrado en el día de ayer resultó premiado con 500 pesetas el número 513 y con 50 pesetas todos los números terminados en 13.

CAFETERIA ROMA

SE NECESITAN APRENDIZAS DE CAMARERAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media:

Barómetro. — A las ocho de la mañana, 687,6; a las dos de la tarde, 688,4; a las siete de la tarde, 689,2.

Temperatura ambiente. — Máxima, 15 grados a las 1 hora; mínima, 11,4 grados a las 6,45 horas.

Dirección y velocidad del viento. — A las ocho de la mañana, E — 5,6 kilómetros; a las dos de la tarde, E — 9 kilómetros; a las siete de la tarde, NE — 10,8 kilómetros.

Precipitación o lluvia, 6,2 milímetros.

Humedad, 75 por ciento.

FARMACIAS DE GUARDIA. García Antón, Vitoria, 20; Sanz Ruiz, Avenida del Cid, 85 y De Domingo, General Mola, 32.

Autobuses del Norte, S.A. (ANSA)

Necesita conductor con carnet de 1.ª especial para efectuar nea Poza de la Sal a Bilbao. Informes en Burgos, Estación de Autobuses, taquilla 18, teléfono 202929. En Bilbao: c/ Gregorio Balparda, 13, teléfono 323200 (R. O. C. número 589).

NOMBRAMIENTO. —Se nombra profesora numeraria adjunta de Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Media de Aranda de Duero, a doña María Josefa Zapatero y Molinero.

APROVECHAMIENTO DE AGUAS. — El Ayuntamiento de Tubilla del Lago ha solicitado de la Comisaría de Aguas del Duero, la concesión de un aprovechamiento de 0,974 litros de agua por segundo del manantial "Los ojos de Juan Blanquillo", con destino al abastecimiento de aguas.

ACCIDENTE DE TRAFICO. A consecuencia de haber sufrido un accidente de tráfico, hubo de ingresar en la Casa de Socorro, a las diez de la mañana de ayer, Sandalio Martínez Miguel, de 70 años, casado, labrador, residente en Renuncio. Sufre fuerte contusión en región lumbo-sacra, contusión con erosión en región mastoidea izquierda y erosión en dorso de la mano izquierda. Los facultativos de dicho Centro que le asistieron se reservaron el pronóstico.

Seguidamente, el herido pasó a la clínica de San Juan de Dios.

CAIDA. — Domingo Pinillos Fernández, de 10 años, colegial, con domicilio en la calle Melchor Prieto, número 2, sufrió una caída, ayer tarde, ocasionándose probable fractura de muñeca izquierda. Lesión de la que fue asistido en la casa de Socorro.

DON FELIX ESCRIBANO ha trasladado su laboratorio de Análisis Clínicos a Martínez del Campo, 4-6.º izquierda.

CONATO DE INCENDIO.—A las ocho y media de la mañana de ayer acudieron los bomberos a sofocar un conato de incendio en la planta baja de la casa número 14, de la calle de Saldaña, sin consecuencias.

ADJUDICACION DE PUESTOS DE CARAMELOS Y HELADOS.—Ayer, en la Casa Consistorial, se celebró la contratación de los seis puestos, tres para caramelos y otros tantos para helados, que serán instalados en diversos puntos de la ciudad. Los puestos fueron adjudicados en el tipo de licitación que era de trescientas pesetas para los primeros y quinientas para los de helados.

RECUPERACION DE UNA «MOTO».—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, J. L. G. P. de 19 años por supuesta sustracción de la motocicleta matrícula BU-15.754 de don Fulgencio Pérez Alonso. El vehículo ha sido recuperado.

BOTIQUIN DE URGENCIA. La Jefatura provincial de Sanidad ha acordado, según publica el "Boletín Oficial de la Provincia", de fecha de ayer, dar su consentimiento para instalar un Botiquín de urgencia en la localidad de Oteo de Losa.

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 19 de Mayo de 1936

CONCLUYO el domingo el torneo entre los equipos «juniors», habiendo quedado campeón el Juventud F. C. y clasificándose a continuación el Chun-Chun, Hispania y Castilla.

◆ DURANTE el pasado mes de Abril se han inscrito doce vehículos, alcanzando la matrícula al número 2.657.

◆ LAS temperaturas extremas fueron de 15,2 y 7,4 grados.

Dr. J. A. LEDO POZURTA

Trastornos circulatorios periféricos. Cirugía Vascular
Núñez de Arce, 4. Tel. 222545
VALLADOLID

Calificación moral de espectáculos

COLISEO. — «El mundo de la risa» (1) y «Un día en las carreras» (2).

AVENIDA. — "La ley del forastero" (2).

CORDON. — "Zorba el griego" (4).

GRAN TEATRO. —«La historia de San Michele» (3).

CALATRAVAS. — «Sólo el valiente» (1).

REX. — «El tercer hombre era mujer» (3) y «Sangre sobre la Tierra» (3).

ASTORIA. — "Hombres que dejan huella" (3) y "El misterio de los narcisos amarillos" (3).

GOYA. — "Aquellos chalados en sus locos cacharros (2).

CONSULADO. — «Rica guapa y casadera» (3).

1, años; 2, mayores de 14 años. 3, mayores de 16 años 3 R, mayores de 18 años con reparos y 4, gravemente peligrosa

Amortiguadores FLOMI

garantía 1 año, para Citröen 2 y 3 HP. Representante exclusivo para Burgos y provincia: TALLERES MOISES CALVO
Padre Flórez, 7.

TODAS LAS VENTAJAS

DEL MUEBLE METALICO, UNIDAS A LA

NOBLEZA de la MADERA

EN LOS

MUEBLES DE OFICINA

«PEIBA»

★ MAS CONFORTABLES
★ MAS SILENCIOSOS (sin vibraciones)
★ MAS PERFECTOS EN SU ACABADO
★ MAS BELLA PRESENTACION
★ MAS ECONOMIA

Solicite información al distribuidor en Burgos:

Muebles BARUQUE

San Pablo, 27 - Teléfono 205195

PISOS

EN GAMONAL

★ MAGNIFICAMENTE SITUADOS
★ 3 y 4 HABITACIONES
★ CONSTRUCCION DE PRIMERA
★ ASCENSOR-DESCENSOR
★ CALOR NEGRO
★ DESDE 100.000 PTAS. ENTRADA.

BARATISIMOS

INFORMACION Y VENTA:

AGENCIA "SAGARRA" (DIASA)

(Agente de la Propiedad Inmobiliaria)

Calle Madrid, 26 - Telf. 207218 - BURGOS

Munich lucha subterráneamente contra la calamidad del tráfico

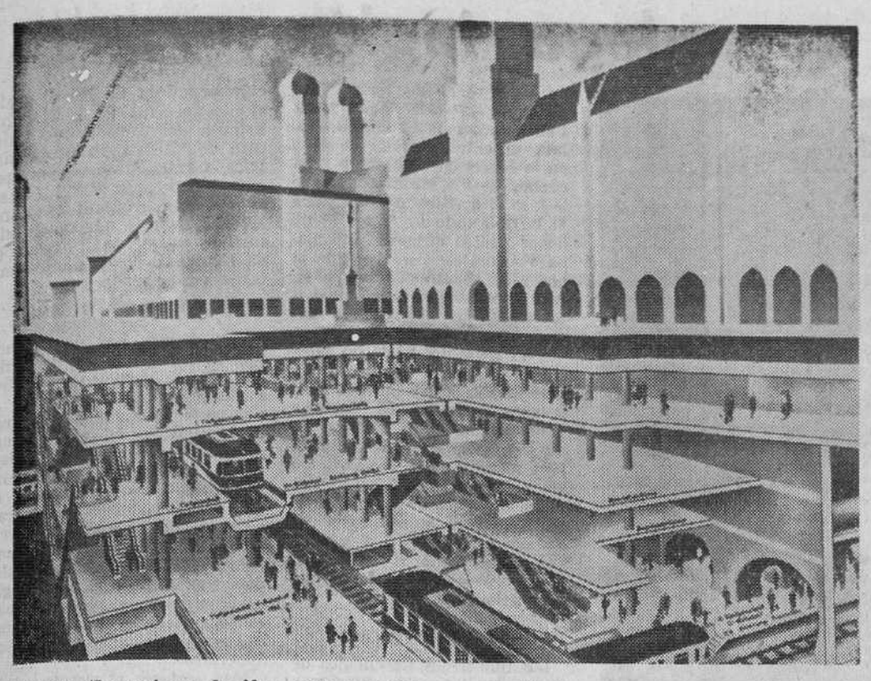

Munich (Impresiones de Alemania). Munich, la ciudad de los Juegos Olímpicos de 1972, está realizando su proyecto de construcción más alto y más extenso, de mayor superficie y de mayor profundidad. Aún en este año, la torre de Televisión más alta de Europa (290 metros) alcanzará su altura máxima. Del tramo de 11,5 kilómetros del subterráneo proyectado serán terminados siete kilómetros. En otoño se acabarán las primeras casas de una ciudad satélite, prevista para 80.000 habitantes. Y en el centro se está trabajando a una profundidad de 30 metros, para construir un complicado sistema de túneles para automóviles y peatones, para el citado subterráneo y para un ferrocarril de empalme entre la Estación Central y la Estación del Este. Esta lucha en el subsuelo constituye el proyecto de construcción más urgente de esta ciudad de 1,2 millones de habitantes. Por el «Stachus», una plaza relativamente pequeña en el centro, pasan diariamente 5.400 tranvías, 97.000 automóviles, 21.000 ciclistas y motociclistas, así como 90.000 peatones. No hay ningún lugar en Europa que tenga una densidad de tráfico mayor, por cuyo motivo se quiere trasladar la aglomeración del «Stachus» al subsuelo, donde se desarrollará en el futuro, en seis pisos. Las principales arterias del tráfico a corta distancia (subterráneo y ferrocarril de empalme) se cruzarán en 1971, es decir un año antes de los Juegos Olímpicos, junto al Ayuntamiento, debajo de la Marienplatz (nuestra foto). El piso subterráneo superior quedará reservado para los peatones, lo mismo que la citada plaza.

(Foto D.A.D.).

Lea DIARIO DE BURGOS

Siguen las relaciones tibias entre las cortes de Inglaterra y Mónaco

La estancia de la Princesa Margarita en la Costa Azul confirma esta frialdad

Niza. — (Crónica especial para Agencia FIEL-DERI, por L. PEROUSIN). — Visita casi de «entente cordiale» podría decirse del viaje relámpago de la Princesa Margarita y Lord Snowdon a la Costa Azul. Como las relaciones políticas franco-británicas son excelentes, o casi, algunos ciudadanos de Niza gritaron «¡Viva la Reina!», cuando pasó la Princesa y el general De Gaulle, a través de la Prefectura de los Alpes Marítimos, entregó a Margarita una caja de orquídeas.

Algunos se preguntan si la pareja hizo el viaje Londres-Niza ida y vuelta únicamente para conmemorar el 60 aniversario (lo que no es ni un centenario ni un cincuentenario) del hospital anglo-norteamericano de Mont Boron y para asistir luego a la presentación de la película «Modesty blaise» en Cannes. Los iniciados creen saber que Tony tiene el proyecto de realizar un reportaje, que se publicará en forma de libro de fotografías, sobre la Costa Azul y que ha aprovechado este pretexto para prepararlo, entablando diversos contactos.

Repitamos que el momento estaba bien elegido políticamente. La meteorología prestó su contribución y un sol radiante estuvo presente durante toda la visita.

Unico punto —digamos gris— del programa: el encuentro con la pareja principesca de Mónaco en el banquete de gala de 1.000 cubiertos en el Palacio del Mediterráneo de Niza, organizado siempre del hospital anglo-norteamericano.

Dado que la Princesa Grace es norteamericana, debía estar invitada obligatoriamente. En la mesa de honor estuvo situada, como esposa de Soberano, a la derecha del Prefecto y Margarita a su izquierda, lo que no pareció entusiasmar a la hermana de la Reina de Inglaterra.

Los contactos entre las dos parejas han sido bastante reducidos y las palabras cambiadas más bien raras, lo que confirma que las relaciones no son muy cordiales entre las cortes de Inglaterra y de la Roca de Mónaco.

¿Hay que recordar que en sus frecuentes visitas a Londres Grace y Rainiero no son invitados a tomar el té ni por la Reina ni por Margarita o cualquier otro miembro de la familia real?

¿Por qué? Sin embargo, la ex-estrella Grace Kelly no es más «plebeya» que el ex-fotógrafo Tony Armstrong Jones.

Ultimo detalle que contribuye poco a arreglar las cosas: la capa de cibelina sobre un vestido blanco con grandes motivos bordados de Grace se parecía extrañamente el atuendo de Margarita. Coincidencia que las mujeres, Princesas o no, no aprecian en general mucho.

Con excepción de estos menudos detalles, fue una brillante velada que produjo un número apreciable de millones (en francos ligeros) al «Hospital de la Reina Victoria».

¡¡COMPLETAMENTE GRATIS!!

Un piso en Burgos
Un coche SEAT 1.500 lujo
Un coche SEAT 800
Un coche SEAT 600-D
300.000 pesetas en 30 premios más

INFORMES: Oficinas de la

CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

31 DE MAYO
último día de entrega de boletos

Ahorra y vivirás mejor

TELEVISION ESPAÑOLA

JUEVES

10,00 Buenos días y saointa misa.
2,00 Presentación y avances.
2,05 Siglo XX: "Cabeza de puente en Anzio".
2,30 Panorama de actualidad.
3,00 Telediario.
3,20 Punto de vista.
3,30 Novela: "Federica".
3,50 Revista para la mujer. Hoy: Novedades, bisutería de verano.
4,00 Caravana: "La historia de Sam Race".
5,00 Despedida.
6,00 Carta de ajuste.
6,15 Antena infantil. Comienza una nueva etapa. Se titula: "¡Ven a jugar con nosotros!"
7,30 En directo: Partido de Copa de S. E. el Generalísimo, Atlético de Bilbao-Betis.
9,00 Novela: "Gabriel de Espinosa". Capítulo IV.
9,30 Telediario.
9,47 Hombres que dejan huella. Dedicado hoy a la figura de don Santiago Ramón y Cajal.
10,45 Los bribones: "Serias dudas". (Mayores de 14 años).
11,45 Telediario.
12,00 Cierre.

VIERNES

1,45 Carta de ajuste.
2,00 Presentación y avances.
2,05 Ventana al Mundo: "La procesionaria".
2,30 Panorama de actualidad.
3,00 Telediario.
3,20 Puntto de visa.
3,30 Novela: "Federica". Capítulo V.
3,50 Embrujada: "El primo Edgard".
4,20 Club fenemino.
(A una hora comprendida entre las 15,45 y las 17,20 de la tarde de hoy, efectuaremos la conexión con Mundovisión para transmitir en directo las operaciones de rescate de la cápsula "Géminis IX".
6,00 Feria de San Isidro. Retransmisión desde la plaza Monumental de Madrid de la corrida de toros en la que los diestros Jaime Ostos, "El Viti" y "El Pireo" lidiarán seis ejemplares de la ganadería de don Baltasar Ibán.
8,05 Momento.
8,10 Cerámica ibérica.
8,20 Sala de conciertos: Cuarteto Clásico de la RTV Española.
8,50 Dibujos animados.
9,00 Novela: "Gabriel Espinosa".
9,30 Telediario.
9,47 El fugitivo: "El tío Pat".
10,45 Conozca Vd. España: "El museo del Prado".
11,15 Historias para no dormir: "La alarma" (I).
11,45 Telediario.
12,00 Cierre.

Emerson
El televisor del futuro
Comercial Velo-Moto

SASTRA
especializada en confección industrial, necesita importante firma de esta capital. Informes:
MARIANO RICO — PUBLICIDAD
San Juan, 41-3.º — (O. C. Registro 594).

Durante cuarenta días

La escolanía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos -35 niños- recorrerá Japón

★ Al primer concierto, el 3 de Junio próximo, asistirán los Príncipes herederos japoneses, los hermanos del Emperador, todos los embajadores hispanoamericanos en la capital nipona y tres mil espectadores

★ El viaje obedece a una invitación del presidente de la Sociedad Hispánica del Japón, señor Shozo Hotta actualmente en Madrid

★ Trae también una invitación para que nuestro país participe en la Feria Mundial de Osaka, que se celebrará en 1970, bajo el título «Progreso y armonía de la Humanidad»

Madrid.—El señor Shozo Hotta se encuentra en Madrid. Presidente de la Sociedad Hispánica del Japón, destacado financiero japonés, el señor Hotta ha venido a España para presentar al Gobierno español la invitación oficial para que nuestro país participe en la exposición mundial que se celebrará en Osaka en 1970. Esta es, según nos dijo, su primera y principal misión. Pero después hay otra, de tipo sentimental. Shozo Hotta se llevará hacia Tokio los treinta y cinco niños que componen la escolanía de la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Es una gentil invitación del presidente de la Sociedad Hispánica del Japón, como correspondencia a la emoción que sintió en 1963, cuando visitando la Basílica oyó cantar a la Escolanía la canción japonesa «Sakura» («Los cerezos»).

—Cuando oí la canción pensé que ellos, todos los niños debían visitar Japón. Desde entonces he estado preparando este viaje.

—¿Qué diferencia hay entre la canción «Sakura» oída en Japón y oída en el Valle de los Caídos?

—Para los extranjeros es muy difícil cantar en japonés. Por tanto cuando nosotros salimos fuera de Japón, lo que menos nos esperamos es oír una canción de allí cantada por un extranjero. Por eso me emocioné tanto cuando oí a los niños de la escolanía cantar «Sakura» tan perfectamente, pronunciado y vocalizado maravillosamente. Fue inolvidable.

—Qué harán los treinta y cinco niños en Japón.

—Darán conciertos por todo el país. Esta maravillosa escolanía tienen que verla los japoneses.

—¿Cuándo será el primer concierto?

—El día 3 de Junio. Asistirán los Príncipes herederos del Japón, y los hermanos del Emperador. Se celebrará en un local con capacidad para 3.000 personas. Además tenemos ya la confirmación de la asistencia de todos los embajadores de los países hispanoamericanos.

—¿Qué significará la actuación de la escolanía en el Japón?

—Yo espero un gran éxito, e indudablemente será un enclave para desarrollar, aún más la amistad entre España y Japón.

El señor Hotta me habla entusiasmado de su presidencia en la Sociedad Hispánica del Japón.

—Fuí elegido presidente el 27 de Julio de 1965.

—Y en este corto período, ¿cuál es su balance?

—Antes la Sociedad era un poco particular. Durante el tiempo que llevo al frente de ella, he conseguido legalizarla, convirtiéndola en una sociedad dependiente directamente del Ministerio de Asuntos Exteriores japonés.

—¿Cuáles son las actividades de la Sociedad?

—Se dan conferencias, conciertos... Tenemos un boletín en el que se habla de cuantas cosas hay relacionadas con España. Y queremos montar una sociedad digna de este maravilloso país.

—¿De dónde nace su cariño por España?

—La primera vez que vine me interesé por la historia de España. Y observo que hay muchas cosas que tienen cierta semejanza, con las de Japón. Lo que más me impresionó fue la historia del Alcázar de Toledo. Y tiene un gran paralelismo la gesta de aquel militar con el elevado sentido patriótico que tiene el Samurai, el guerrero, en nuestro país. Después escribí muchos artículos sobre España, y por fin, acabé haciendo un libro.

El presidente de la Sociedad Hispánica del Japón, Sr. Shozo Hotta, a su llegada a Madrid. (Foto Hispania Press)

—¿Ha seguido usted todo el progreso español en sus últimos años?

—Sí. Precisamente en el camino del aeropuerto al hotel se palpa este gran progreso que han conseguido ustedes. España está floreciendo y Japón le ayudará en todo lo que le sea posible. Nosotros, cuando interrumpimos las relaciones con este país desde el siglo XXVII al XIX, olvidamos que España es madre del Mundo hispánico, y la gran significación que esto tiene.

—Hablemos de la invitación que trae para que España asista a la Feria Mundial de Osaka.

—Hace dos días en París dedicimos esta invitación.

—¿Sabe ya algo de la representación que mandará España?

—No. Pero queremos que no sólo muestre sus productos nacionales en todas sus vertientes, sino también queremos que nos muestre sus objetos artísticos, sus obras de arte. Tenemos pensado hacer un «Día de España» y ese día visitarán la feria más de seis millones de personas.

—¿Cómo será la feria de Osaka?

—A diferencia de otras, no será competitiva. Con la lucha entre el Mundo de Oriente y de Occidente, parece que vamos a llegar al caos. Nosotros queremos precisamente evitar esto. De ahí, el título de la feria: «Progreso y armonía de la Humanidad». La feria será una muestra de la armonía completa en todo el Mundo. De Este a Oeste y de Norte a Sur.

El fin de la Feria de Osaka de 1970, y el de su presidente diputado, señor Shozo Hotta, no puede tener más elevados valores.

MANUEL E. MARLASCA
(Hispania Press)

REPRESENTANTE
Especializado en materiales para el ramo construcción

Lo solicita primera firma fabricante de carpintería de aluminio para BURGOS y Provincia.
Imprescindible esté muy relacionado con arquitectos y principales empresas constructoras y sea buen conocedor del mercado local y de su evolución.
Escribir, citando referencias de otras firmas que represente a ALAS. Referencia 3.470-Z.—Avda. Generalísimo, 30. Madrid

¡¡NEGOCIOS!!
¡EMPRESAS!

UNICAS lonjas, instalar negocios, en ideal paseo Generalísimo (chaflán) 50, 100 y 200 metros. Soleadísimas. Vivienda 230 metros, encima, exterior.

OTRA, entre-planta de 225 metros, diáfana, 17 ventanas, en Edificio Intermedio Feygon.

¡Magníficas oportunidades, compra e inversión! Para modernísimos estudios arquitectos, oficinas grandes, compañías, cafeterías - restaurantes, comercios tejidos, etc. 750.000, 1.250.000, 2.500.000, 1.750.000. Amplios pagos.

Exclusivas PRIGO
Moneda, 13 - Mañanas

SU PRESTIGIO SOCIAL MERECE
Dodge Dart
el coche más prestigioso de España, fabricado por BARREIROS que une a la comodidad y belleza de sus líneas una potencia y seguridad extraordinarias.
Véalo sin compromiso en nuestras exposiciones.

DISTRIBUIDOR
Ditasa
Vitoria, 31 BURGOS, Teléfono 4903

SUB-AGENCIAS
MUÑOZ, AGUIRRE Y CASANUEVA, S.L.
Ctra. Madrid Irun, 317 MIRANDA DE EBRO
Teléfono 131

TALLERES
ANTONIO MARTIN
Carretera Madrid, s/n. BURGOS

FALAFA
Primo Rivera, 28 ARANDA DE DUERO
Teléfono 472

RAZONES DE ESPAÑA SOBRE GIBRALTAR

Alegato expuesto por Castiella ante su colega inglés

Londres.—Al dar comienzo en Londres, el 18 de Mayo de 1966, las negociaciones hispano-británicas sobre Gibraltar —en cumplimiento del mandato de las Naciones Unidas— el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, expuso el punto de vista español en un extenso alegato.

Entre otras cosas, dijo:

EL MANDATO DE LAS NACIONES UNIDAS

«El mandato internacional que venimos a cumplir aborda el problema de la aplicación a Gibraltar de los principios contenidos en la declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Este problema había sido planteado por la Gran Bretaña como una cuestión que debía resolverse sobre la base de autodeterminación de los actuales habitantes de lo que aquélla considera colonia de Gibraltar. Sin embargo, las Naciones Unidas no admiten que Gibraltar pueda ser descolonizada unilateralmente por Gran Bretaña a través de un procedimiento semejante.

«En su lugar, las Naciones Unidas invitan a los Gobiernos de España y del Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte a «iniciar sin demora conversaciones a fin de encontrar, conforme a los principios de la Carta de la O.N.U. una solución negociada, de acuerdo con las disposiciones de la resolución 1514 (XV) teniendo en cuenta debidamente las opiniones expresadas por los miembros del Comité, así como los intereses de los habitantes del territorio».

«De esta manera, las Naciones Unidas, al negarse a soluciones unilaterales, han venido a reconocer, en sustancia, la existencia de un grave problema entre el Reino Unido y España y confían al diálogo entre ambos países la solución del mismo. En tales circunstancias, España considera que la fecha de hoy es de una importancia trascendental e incluso histórica, para nuestros pueblos, pues va a permitir que intentemos solucionar para siempre un problema que ha perturbado gravemente las relaciones hispano-británicas durante 262 años.

ESQUEMA DE ESTA EXPOSICION

«Procede ahora definir y analizar objetivamente la naturaleza del problema de Gibraltar.

En este análisis quiero renunciar a todo patetismo y a toda emoción. Pese a la enorme importancia que el asunto tiene para España y los profundos sentimientos que están implicados en él, deseo hablar fría y serenamente, intentando proyectar una clara luz de comprensión sobre tan complejo y debatido tema.

«Me propongo, en primer lugar, tratar de hacer una definición de la estructura del problema en sus tres aspectos principales —militar, demográfico y económico— y de los procesos dinámicos que se han producido en torno a él, afectando a los intereses británicos. A continuación expondré lo que Gibraltar y su evolución a través de los tiempos ha significado para España y las repercusiones políticas, militares, humanas y económico-sociales que ha proyectado sobre nuestro país. Me referiré, después, a la grave «cuestión de fronteras» que ha suscitado Gibraltar y, finalmente, presentaré la fórmula de solución que ofrece España en unas conclusiones que quizá contengan elementos sorprendentes para muchos.

«Deseo hacer la salvedad, por otra parte enteramente obvia, de que lo que aquí digamos son los puntos de vista españoles, clara y honestamente expresados y que nosotros sólo pedimos que se escuchen con la atención y paciencia con que estamos dispuestos a escuchar los puntos de vista contrarios. Esperamos que nuestras manifestaciones no contengan nada que sea hiriente, pues ha sido nuestro firme propósito redactarlas con un espíritu de ponderación y amistad.

UN TITULO JURIDICO Y SUS LIMITACIONES

«La Roca es, para nosotros, ante todo, una base militar británica instalada en España. El título jurídico en que se fundamenta esta base es el Artículo 10 del Tratado de Utrecht, de 1713, ratificado plenamente en distintos convenios posteriores y de manera especial por el tratado de Versalles de 1783.

«Gran Bretaña —es preciso decirlo— carece de cualquier otro título para justificar su presencia en Gibraltar.

«No ha existido un derecho de conquista de la Roca ya que ésta fue ocupada durante la guerra de sucesión en el nombre de un posible Rey de España —el pretendiente a la Corona española, archiduque Carlos de Austria— por una fuerza aliada que, embarcada en los navíos ingleses del almirante Rooke, estaba formada por soldados alemanes, holandeses, irlandeses, británicos e incluso españoles al mando de un austro-alemán, el landgrave de Hesse-Darmstadt, quien, una vez en la Roca, actuó como representante y mandatario del pretendiente austriaco, nombró autoridades españolas y recibió posteriormente en triunfo al archiduque como soberano de España. Hasta tal punto era Gibraltar, originariamente objeto exclusivo de un pleito entre pretendientes al Trono español, que la Reina Ana de Inglaterra hizo una declaración, publicada el 1 de Mayo de 1705 por el conde de Peterborough, en la que decía que enviaba sus fuerzas a la Península para sostener el justo derecho de la Casa de Austria al Trono de España y no para tomar posesión en nombre de S. M. británica de plaza alguna. (General Collection of Treaties. Vol. IV)

«Es evidente que Inglaterra no tiene más derechos que los que se derivan de una correcta interpretación del artículo X del Tratado de Utrecht.

«Ahora bien, el citado artículo X contiene —y me excuso por tener que repetir brevemente cosas ya conocidas—, al lado de los derechos sobre la Roca que se otorgan a Gran Bretaña, unas limitaciones que se pueden resumir así:

1) Limitaciones territoriales, puesto que la cesión de Gibraltar se reduce a la ciudad, castillo, puerto, defensas y fortaleza tal como eran en 1704 —fecha de la ocupación de la Roca por los ingleses— pero no abarca, de ningún modo, otros territorios.

2) Limitaciones jurídicas, ya que la cesión se hace «sin jurisdicción alguna territorial».

3) Limitaciones económicas, porque se prohibía toda comunicación por tierra y todo comercio entre la Plaza y el territorio vecino.

4) Limitaciones basadas en razones militares, porque también se prohibía, por razones españolas de seguridad, la residencia en Gibraltar de determinadas personas.

5) Limitaciones de disposición en el futuro, por cuanto se estipulaba que Inglaterra no podía dar, vender o enajenar Gibraltar sin conceder primeramente a España el derecho de recuperarlo.

«Todas estas limitaciones, que forman parte del texto íntegro vigente del artículo X del Tratado de Utrecht, no sólo han sido ignoradas sino específicamente violadas, con lo que se ha dañado el fundamento mismo de la presencia inglesa en la Roca.

ANATOMIA DEL PROBLEMA:

A) La fortaleza y su expansión.

«En lo que se refiere al aspecto de Gibraltar como base militar, las violaciones se han producido, en primer lugar, por la invasión de unos territorios vecinos que no habían sido cedidos en el Tratado de Utrecht y que continúan siendo de absoluta soberanía española. En segundo lugar, por la extensión británica sobre unas aguas jurisdiccionales en la bahía de Algeciras que, asimismo, pertenecen a la soberanía española. Y, finalmente, por algo que se refiere a la esencia misma de la base, pues ésta fue cedida estrictamente a Gran Bretaña y dentro del cuadro de una relación bilateral hispano-británica —en la que estaban o podían estar presentes unos intereses españoles—, pero no para servir a los fines de una Organización internacional de la que España no forma parte. Y todo el Mundo sabe que, si no de derecho al menos de hecho, la base de Gibraltar sirve hoy a los fines de la NATO, organización en la que no están directamente implicados los intereses españoles.

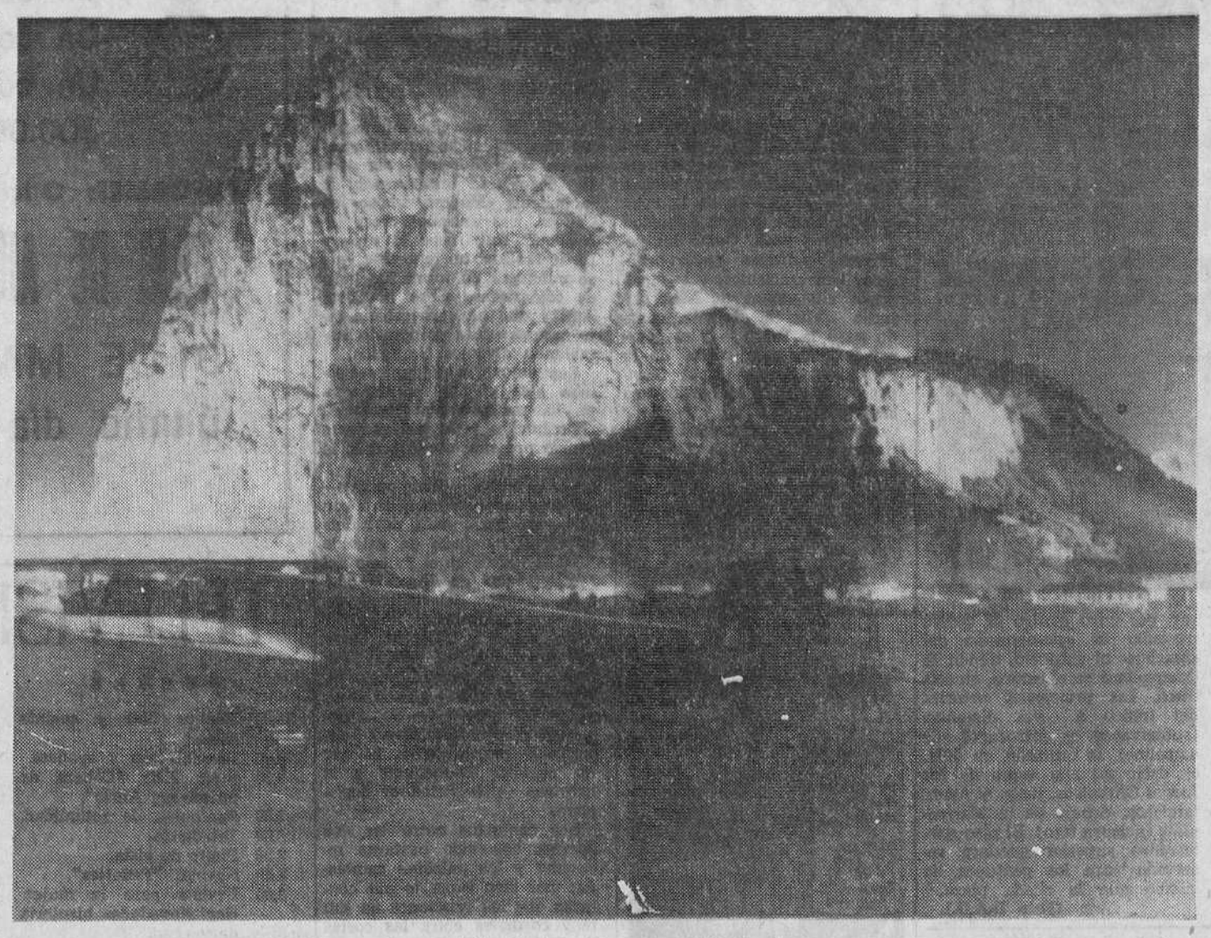

La famosa «Roca» de Gibraltar aparece aquí iluminada en la noche. El Peñón destaca como un gigantesco «iceberg» anclado en territorio español. La iluminación sólo funciona durante escasas horas para no entorpecer las maniobras de aterrizaje en el cercano aeropuerto. — (Foto Fiel).

B) Una agrupación humana constituída artificialmente.

Gibraltar es también una agrupación humana y ello es otro aspecto del problema. Pues hoy día la Gran Bretaña pretende que los habitantes de la Roca sean los que decidan acerca del futuro de la misma, vinculando así, por el sistema de autodeterminación, a un territorio con sus habitantes con lo que ha alterado fundamentalmente los términos originales de la situación que era la de una relación bilateral entre Inglaterra y España, de la que ésta ha sido desplazada en beneficio de un tercer interlocutor.

Pero este tercer interlocutor no es válido porque, en primer lugar, Gibraltar no es otra cosa que una base militar y una base no puede más que pertenecer al país que la ocupa o al país en cuyo territorio se encuentra. Otra cosa sería tan absurda como, por ejemplo, pretender que la base americana de Guantánamo, en Cuba, dejase de ser americana, pero no retornase tampoco a manos cubanas sino que una supuesta población, allí residente, decidiera sobre la misma. En una situación, no formalmente idéntica pero similar en el fondo, la de Hong-Kong, un periódico inglés, el «Observer», dijo el 10 de Junlio de 1949 que no cabía pretender preparar la isla para la independencia, pues Hong Kong debía seguir siendo inglés o volver a China.

En segundo lugar, no existe una verdadera y profunda vinculación de los habitantes de Gibraltar al territorio, pues, aparte de que la auténtica población de la Roca tuvo que huir de ella por causa de la ocupación militar, los que allí han residido después son el fruto de una operación política británica destinada a fabricar y refabricar sucesivamente la llamada población, con grupos étnicos desarraigados de su país original, son unos habitantes que no tienen entidad política propia ni real autonomía como tal y constituyen un grupo demográfico enteramente subsidiario de la base, recluído en un territorio de dos millas cuadradas que es casi todo espacio militar y propiedad de la Corona. ¿Cómo va a ser este grupo una población verdadera, con capacidad de autodeterminación política y con derechos a disponer de un territorio si resulta que este ni histórica ni jurídicamente es suyo?

«Con sinceridad advertía estas características el «Times» de Londres, de 4 de Enero de 1946, cuando decía de los habitantes de la Roca:

«Un pueblo que gana su sustento en gran parte importando una mercancía y vendiéndosela luego a alguien que esté en el lugar o que venga a buscarla, sean toneladas de carbón o un paquete de cigarrillos, o una botella de cerveza a un soldado o a un marino, no ha desarrollado hasta ahora características raciales o nacionales como lo hacen los que aran la tierra o pescan en el mar».

C) Una economía fundada en el contrabando

En tercer lugar, el problema de Gibraltar consiste en una economía nacida a la sombra de la implantación militar británica en España y que es por sí misma, fatalmente, problemática, pues no puede haber una economía normal en una base militar de reducida extensión, que carece de recursos propios, sin agricultura, sin industria y con un comercio canalizado casi exclusivamente por el cauce ilegal del contrabando. Con sinceridad venía a reconocerlo así William C. Atkinson ("Forthnightly Review", Febrero de 1951, pág. 90), cuando afirmaba:

"Por lo que se refiere al contrabando no ha habido nunca por parte inglesa ningún intento de esconder que, desde antiguo, ésta era la principal industria de los habitantes, incluída la guarnición, de la Roca".

"La descripción objetiva que acabamos de hacer, verdadera anatomía del problema de Gibraltar —base militar con un fundamento jurídico esencialmente dañado, población artificial sin auténtica autonomía y economía sostenida, en parte, antinatural e ilegalmente— demuestra la importancia de la cuestión de Gibraltar y la necesidad de solucionarla urgentemente.

DINAMICA DEL PROBLEMA

"Sobre estos tres aspectos de la cuestión —base, habitantes y economía— se han producido una dinámica de problemas y un juego de intereses británicos y españoles que están en la raíz última del asunto que, por encargo de las Naciones Unidas, nos ha traído aquí.

A) Una fortaleza transformada en base.

En primer lugar, Gibraltar ha experimentado una profunda evolución a través de los tiempos. España, en 1713, cedió una plaza fuerte desde la que unos cañones de alcance limitado defendían, simplemente, una base inglesa de gran importancia estratégica que llegaría un día a ser punto clave en las rutas del Imperio británico. Pero la gran trasmutación política y técnica moderna que ha hecho desaparecer imperios, surgir alianzas y conflictos de envergadura mundial, nacer nuevos países y, sobre todo, cambiar todo el arte militar y los principios de la estrategia clásica, transformó también radicalmente la sustancia de Gibraltar como base.

La Roca tuvo que entrar al servicio de grandes alianzas y sirvió de pivote a operaciones militares colectivas a escala mundial, dentro de este cuadro de transformaciones estratégicas. Entonces se puso de manifiesto, aún más, su valor relativo, es decir, la relación irrompible que existía entre Gibraltar y su contorno geográfico natural, o sea, España.

EFICACIA MILITAR CONDICIONADA POR ESPAÑA

"La II guerra mundial planteó el problema de Gibraltar sin eufemismos ni insinceridades, en toda su clara agudeza. Los estadistas y militares ingleses y aliados comprendieron que una actitud hostil por parte de España podía anular aquella Roca que era pieza indispensable de todo el dispositivo militar aliado y traer con ello una catástrofe. Pues, para Inglaterra, en aquellos sombríos momentos de 1940 en que gran parte del continente europeo estaba en manos enemigas, Gibraltar era, como el mariscal Lord Alon Broke, jefe del Estado Mayor imperial, dijo "...el único pie firme puesto en Europa". (Sir Arthur Bryant, "The Turn of the Tide". Doubleday and Co. Inc. New York, 1957, pág. 405). Gracias a la neutralidad española y a la resistencia de España frente a las potencias del Eje, ese pie firme de Gibraltar dio su pleno rendimiento como pieza fundamental del dispositivo bélico aliado y, según declaró en sus memorias el general Eisenhower, "hizo posible la invasión del Noroeste de Africa" decisiva acción militar aliada de la que el propio generalísimo americano dijo: "...si los españoles atacaran ahora sería imposible usar aviones de combate basados en tierra en la batalla del Norte de Africa y los aliados no podríamos recuperar el control del Estrecho" (Dwight D. Eisenhower, "Crusade in Europe". Doubleday and Co Inc. New York, 1948, págs. 91, 92 y 95). Esta operación se realizó, como recuerda el historiador sir Arthur Bryant, "sin nada que protegiera su flanco y retaguardia, salvo la roca de Gibraltar y su diminuta pista de aterrizaje" (Id. pág. 403), y para los enemigos de Gran Bretaña fue el golpe más grave y dañino que recibieron, como lo subraya sir Ivone Kirkpatrick —que fue subsecretario permanente del Foreign Office y persona de la confianza de Mr. Ernest Bevin— en su libro de memorias "The Inner Circle" (Mc Millan y Co. Ltd. London, 1959), cuando relata su entrevista con Goering en la cárcel de Nuremberg y da cuenta de las afirmaciones que le hizo el mariscal alemán sobre el terrible fallo de Hitler al no haber podido disponer de España y Gibraltar para impedir la posterior penetración aliada en Africa. Y es que Gibraltar había tenido las manos libres gracias a la neutralidad española que lo permitió, haciendo posible la situación ideal de una base militar a que muchos años después se refería sir Anthony Eden cuando en la Cámara de los Comunes, el 29 de Julio de 1954, recordaba que en el mundo actual los países —si no es con su pleno consentimiento— "no quieren tener tropas extranjeras en su territorio" y que lo que es necesario es "una base que funcione y no una guarnición sitiada".

A) Opiniones calificadas

Los numerosos testimonios de que Gibraltar pudo funcionar gracias a España y la neutralidad española, dados por hombres como Winston Churchill y Franklin Roosevelt, constituyen la prueba irrefutable de que el problema de la viabilidad de Gibraltar existe y de que no se puede resolver sin España.

La guerra fue la gran prueba de que la Roca estaba en el centro de una evolución total del concepto de las bases militares en el extranjero. Pues hoy ya no se puede imaginar una base aislada del contorno geopolítico que la rodea, indiferente a la vecindad en que se encuentra. Sólo contando con la amistad y cooperación del país vecino y teniendo en cuenta que su eficacia diaria depende de la buena disposición de aquél, puede la base verdaderamente servir. A la idea de la antigua base militar, instalada por decisión unilateral y aislada como un "ghetto", ha sucedido la idea de las zonas de cooperación bilateral y multilateral y de los grandes espacios estratégicos compartidos de común acuerdo y al servicio de fines también comunes.

Detrás de esta doctrina hay una realidad concreta en la que termina todo el proceso evolutivo de Gibraltar: que éste sólo puede rendir con plena eficacia sus servicios actuales si cuenta con la colaboración española. La afectación práctica de Gibraltar a los fines de la NATO en nuestros días acaba de hacer más flagrante esta verdad.

B) Intereses contradictorios

En cuanto se refiere al segundo aspecto, los habitantes de Gibraltar se han revelado como una realidad también problemática. Hoy día, ese grupo humano plantea a Gran Bretaña unos problemas acuciantes y exige que se resuelvan unas dificultades que nacen de su anormal implantación en la Roca y del carácter artificial de sus modos de vida, economía etcétera. Es evidente que unos habitantes cuyo espacio vital se encuentra fuera de la Roca, en tal medida que gran parte de ellos instalaron su residencia y negocios en territorio español, y cuya actividad económica está ligada íntimamente a la economía de la región vecina, no pueden soportar cualquier restricción que España imponga aunque sea únicamente en aplicación estricta de las leyes en vigor. Y menos aún, cuando la vida de gran parte de esos habitantes está basada, hasta ahora, en una benevolente aplicación española de las disposiciones del Tratado de Utrecht España comprende que todo esto constituye un problema para Gran Bretaña porque, sin duda, le será difícil y hasta gravoso proteger esos intereses. Pero lo que no es admisible es que tal protección se realice a costa de los intereses españoles.

C) Una economía en crisis.

«Por último, hay una economía de Gibraltar, un puerto de Gibraltar, un comercio de Gibraltar, también sometidos a una evolución que sería legítima si, habiendo modificado por un previo y libre acuerdo de las partes interesadas —Inglaterra y España— las limitaciones a que estaba condenada por el tratado de Utrecht y por las leyes españolas, no hubiera aquélla entrado en el cauce de la ilegalidad. Hoy día, esta economía gibraltareña está en peligro de parálisis y exige a Gran Bretaña una revisión radical de sus presupuestos».

Más adelante el alegato español, como consecuencia de la exposición precedente, señala la realidad de que «Gibraltar no es sólo una base con sus dificultades sino también un símbolo para Gran Bretaña. Un símbolo de su poderío y de sus gloriosas tradiciones navales y militares. Realidad que a los españoles les hace creer en que es preciso llegar a un acuerdo en que ninguna de las dos naciones queda humillada o resentida. «Y es necesario comprender que también para España, Gibraltar ha sido un símbolo». Significa una serie de iniquidades, afrentas, humillaciones, servidumbres políticas, militares y económicas que le fueron impuestas y, además, Gibraltar se alza hoy como la única colonia extranjera en una nación europea.

Por otra parte, el paso del tiempo ha ido configurando a Gibraltar como un foco de grandes males, como un punto de roce y discordia, y un elemento negativo y perturbador en las relaciones hispano-británicas. Más adelante se especifican las consecuencias que para España ha supuesto la permanencia británica en el Peñón y las concreta así:

1.º Ruptura de la integridad territorial.

2.º Una constante mediatización de los asuntos interiores y exteriores.

Se especifica cómo ha interferido con frecuencia la propia defensa nacional al imponerse con diversos pretextos el desmantelamiento de instalaciones militares vecinas. Al respecto se aportan interesantísimos datos, en su inmensa mayoría procedentes de testimonios británicos.

3.º Mediatización desde la Roca en la propia defensa española y subsiguiente interferencia en nuestra política en el Norte de Africa.

Se hace, a continuación, un estudio profundo y convincente, de la evolución sufrida por Gibraltar como base británica hasta convertirse en un riesgo constante para todo el territorio nacional que España está soportando a título gratuíto. La referencia a hechos bien recientes registrados durante la última guerra mundial e incluso, posteriormente, hacen comprender lo que ocurriría en caso de un conflicto nuclear en el que Gibraltar fuera objetivo destacado.

Estos peligros, tan graves de por sí, se acentúan considerando la adscripción práctica del Peñón al servicio de la NATO, organización con la que España no mantiene vinculación directa. Ello determinó que el Gobierno de Madrid declarara de manera inequívoca que «para nosotros Gibraltar no es una base al servicio de la NATO». Por tal razón, el 20 de Enero del año actual fue enviada a to-

(Pasa a la página siguiente)

AHORA

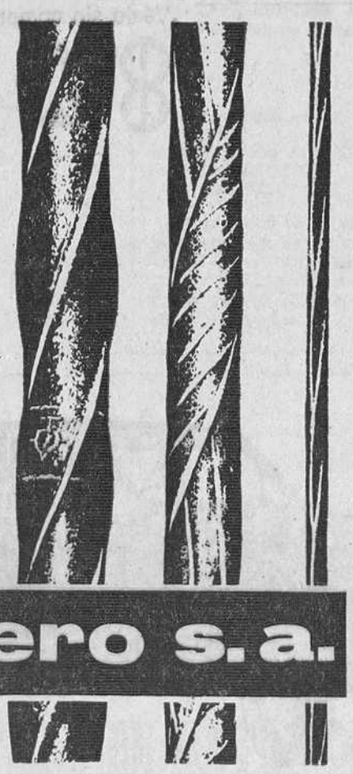

- tetracero 42
- tor-50
- tetrator

fabricados y garantizados por

tetracero s. a.

Ayala, 5. Teléfonos: 276 37 02 - 03 - 04. MADRID-1.

Solo podrán ser suministrados por los ALMACENISTAS DISTRIBUIDORES nombrados para esta zona

HIJOS DE NICOLASA DE PABLO
Avenida Carlos Miralles, 49 ARANDA DE DUERO

J. J. GIMENEZ IZQUIERDO
Martínez Zatorre, 7 BURGOS

RIEGOS POR ASPERSION

HUMET

◆ CONVIERTA SU SECANO EN REGADIO ◆ AUMENTE SUS COSECHAS ◆ ASEGURESE CONTRA LA SEQUIA

PIDA DEMOSTRACION Y PRESUPUESTO GRATIS A:

agrícola internacional, s. a.

TRACTORES «DEUTZ»

CONCEPCION, 21 — BURGOS — TELEFONO 205770

RAZONES DE ESPAÑA SOBRE GIBRALTAR

(Viene de la página anterior)

dos los países miembros de la Alianza, excepto Inglaterra, una nota manifestándolo así y expresando la decisión de España de no conceder facilidades para su utilización por los miembros de aquélla, al tiempo que se expresaba el más lógico recelo para cuantas maniobras y operaciones se verificaran con apoyo de Gibraltar y en las que intervinieran otros países que no fueran la Gran Bretaña. Se añade: «La afirmación soviética de que Gibraltar estaba siendo utilizado masivamente por la NATO, es decir, por los aliados de Gran Bretaña no era una invención, y la decisión que llevó a España a enviar a los países de la Alianza Atlántica la nota del 20 de Enero estaba plenamente justificada».

Se aborda, seguidamente, el problema de la utilización por el Gobierno británico de aguas que no le pertenecen y del aeródromo construído en una zona del territorio español que nunca fue cedida y que Inglaterra ocupó sin título alguno, violando nuestra soberanía y con frecuencia el espacio aéreo español. Para autorizar dicho aeródromo, Inglaterra solicita de España autorizaciones de sobrevuelo con acusada intensidad. Pero no son sólo las fuerzas armadas británicas las que hacen uso de las facilidades militares gibraltareñas pues, aviones norteamericanos y canadienses, así como franceses y holandeses, han operado sobre el Peñón. De otra parte, también Marinas de guerra de países distintos a la Gran Bretaña utilizan, asimismo, Gibraltar y algunos como Holanda hacen de la Roca una escala para su flota cuando ésta maniobra u opera en el Mediterráneo. Nada tiene, pues, de extraña la actitud adoptada recientemente por España sobre este particular ya que cualquiera que sea el carácter con que se pretende disfrazar la vinculación de Gibraltar con la NATO, lo cierto es que ella existe como lo prueba —sigue el documento— la presencia en la plaza del cuartel general del almirante jefe de la zona Gibraltar-Mediterráneo, dependiente del mando de Malta y un oficial permanente de enlace de los Estados Unidos de América. Esta vinculación fue cuidadosamente explicada por la Embajada inglesa en Madrid al Ministerio español de Asuntos Exteriores cuando intentó justificar que si Inglaterra seguía en Gibraltar era como consecuencia de sus obligaciones para la defensa colectiva ante la amenaza soviética.

Subráyase, pues, que si la Unión Soviética tiene razón cuando dice que la Roca está aliada a la Alianza Atlántica no la tiene cuando insinúa que esto se verifica con el consentimiento tácito o explícito español. España es totalmente opuesta al uso de Gibraltar para fines distintos de aquellos que justificaron en otros tiempos su cesión hasta el punto de que objeta también formalmente el abastecimiento periódico que se hace a la flotilla ballenera rusa, algunos de cuyos navíos por los instrumentos de que van dotados resulta difícil considerarlos como simples embarcaciones dedicadas a pacíficas actividades.

En una lógica actitud por ir aplicando de modo paulatino pero decidido las medidas que condujeran a una reducción posible de los peligros que la situación actual militar del Peñón comporta, España ha procurado respecto a Inglaterra, seguir una conducta de buena voluntad y de armonía, y espera que esta actitud sea apreciada en lo que vale por el Gobierno inglés, considerando la importancia de no haberse adoptado ninguna medida que directa o indirectamente pudiera interpretarse como dirigida contra Gibraltar. Cierto es, sin embargo, que procedía la prohibición de los vuelos británicos por nuestro espacio aéreo, los cuales son posibles gracias a un permiso otorgado sin obligación alguna y que, de seguir la situación como al presente, aconsejarían al Gobierno español denegar a los aviones británicos las autorizaciones de vuelo lo mismo que se hizo con los aviones de otros países de la NATO. "Sólo un acuerdo hispano-británico sobre Gibraltar puede justificar el que España no ponga en práctica estas medidas en el más breve espacio de tiempo posible, como el Gobierno español tiene previsto".

Vuelve el alegato a pormenorizar en el estudio de los perjuicios que a España irroga la situación en Gibraltar y analiza aquellos que indirectamente se derivan de la base, citando en primer lugar el hecho del gran vacío vital producido en torno suyo y que comenzó por la forzada huída de su original población, continuando con el vacío subsiguiente en la zona española vecina, si no estrictamente demográfico sí de economía y desarrollo. Estos vacíos han derivado en una verdadera situación colonial no circunscrita a la Roca sino ejercida fuera de ella y de que son objeto una zona española y sus habitantes.

Gran Bretaña —se señala— necesitó llenar su propio vacío geográfico en el peñón, buscando una apoyatura civil a la casi solitaria guarnición, y efectuó el acarreo de los grupos étnicos, procedentes de países aún constituídos en Estados nacionales, originarios de los más diversos lugares y caracterizados por su inestabilidad y desarraigo.

A lo largo del tiempo quedó así constituída una agrupación totalmente artificial y cuyo medio de vida se ha basado, como reconocieron los propios ingleses (a tal respecto se aportan diversos testimonios de personalidades de la Gran Bretaña) en el contrabando. Este conjunto de habitantes ha sido traído y llevado por Inglaterra siempre que fue necesario, y durante la última guerra 16.700 personas fueron evacuadas de Gibraltar a la Gran Bretaña. Esta colectividad, sin entidad política propia y sin beligerancia alguna por parte de Londres —cosa lógica por tratarse de un conjunto humano subsidiario de la base militar— ha hecho que políticamente Gibraltar se desarrollara de modo lento y que Gibraltar no sea como otras colonias, un establecimiento civil en el que una autoridad militar se mantiene apropiadamente detrás de la escena, sino una fortaleza militar en la que se ha abierto camino a una comunidad civil.

Es después estudiado por el alegato español el fenómeno importante de que Gibraltar ni siquiera haya podido constituir no sólo una entidad política autónoma, ni una enraizada población con intereses permanentes, sino que, además, fue incapaz de crear su propia fuerza laboral. Necesitó importar dicha población laboral y como fracasó un intento de construirla con presidiarios, hubo de buscarla en España porque España es el espacio natural de Gibraltar. Así se llegó al hecho de que diariamente pasaran de España más de 13.000 trabajadores a los cuales ni siquiera se permitía residir en la plaza, creando una situación colonial indiscutible puesto que el campo de Gibraltar se poblaba de unas gentes que dependían de patronos que estaban más allá de la frontera y que imponían las condiciones de trabajo.

Se explica hasta el detalle la explotación colonial que los obreros españoles han sufrido, padeciendo un régimen de jornales fijados a capricho por jornada de hasta 90 y más horas semanales, ausencia de vacaciones y falta de toda clase de previsión social, y hasta el abono de los jornales en especie. Ello no impidió, sin embargo, que cuando España impusiera restricciones a este ilícito tráfico en la Prensa inglesa surgieran protestas y hasta en el Parlamento británico se organizara un debate para censurar el hecho. Esta situación de colonialismo laboral es factor de indudable interés a la hora de abordar el problema de Gibraltar.

Los siguientes capítulos se dedican al análisis del permanente daño económico que Gibraltar significa para España, centrado en el contrabando cuyas proporciones han venido siendo inconcebibles. Un ejemplo ilustra esta idea, indicando que la importación anual de tabaco americano, efectuada por Gibraltar —con 25.000 habitantes— es de 5.048.767 dólares, mientras que la de Alemania, con 55 millones de habitantes es tan sólo de 2.530.183 dólares. Está claro que esta injustificada importación de tabaco no tiene otro motivo que el contrabando del mismo hacia España. El contrabando ha sido una lógica consecuencia del carácter antinatural de la agrupación humana que reside en la plaza donde no ha sido posible crear una fuerza de trabajo propia, y una colectividad flotante derivó para enriquecerse hacia el comercio ilícito con España.

Se subraya en el escrito el hecho indudable del inevitable encuadramiento de la población gibraltareña en el marco en que está inserta y la interdependencia económica de la ciudad y su campo. El sustento diario de Gibraltar ha dependido de los productos de España y muchos de los habitantes de la Roca establecieron sus residencias en el campo o en regiones vecinas, creando una corriente humana de salida hacia España por razones económicas que revertían en beneficio propio y eludiendo toda clase de impuestos, mientras nunca se permitió una similar corriente española hacia Gibraltar.

El único fundamento lícito y natural de Gibraltar es España, y ello hace necesario renovar por entero una economía que hasta ahora no ha sido más que un lastre en las relaciones hispano-británicas.

Después de subrayarse que España nunca aceptó la situación impuesta insiste en que la reivindicación fue permanente, existiendo al efecto, una unanimidad total, sin diferencias de ideología o clases sociales. Gibraltar es un trozo de territorio indiscutiblemente español, vaso único en la geografía europea, y así lo consideraron siempre todos los españoles, contrastando con lo ocurrido del lado británico donde siempre hubo espíritus libres y abiertos que comprendieron y señalaron la injusticia de la situación.

Para corroborar este aserto se reproducen abundantes testimonios de políticos, escritores, historiadores y personalidades de la Gran Bretaña donde, incluso, la Enciclopedia británica en su edición de 1897 llegó a decir, hablando de la ocupación de Gibraltar por las fuerzas inglesas: "Dice poco en honor de Inglaterra el hecho de que, con menosprecio de los más elementales principios, sancionara y ratificara la ocupación".

Especial atención se dedica a lo que el alegato califica de "segundo Gibraltar" y es nada menos que la ocupación inglesa del istmo de Gibraltar con desprecio absoluto de lo dispuesto por el tratado de Utrecht, constituyendo una pura y simple invasión de territorio español. La construcción de un aeródromo dentro de su territorio agravó, por sus implicaciones militares, la inadmisible usurpación inglesa que constituye una auténtica "cuestión de fronteras", con toda la gravedad que estas cuestiones entrañan y sobre la que España no puede ceder ya que justificaría por sí sola una acción internacional. Se indica bien claramente que cualquier medida que tome España en este aspecto o cualquiera de los otros que constituyen el problema de Gibraltar no podrá ser en ningún modo calificada de agresión sino que será un simple regreso a la normalidad.

Las constantes violaciones británicas del tratado de Utrecht implican que las cláusulas de éste no pueden ser válidas en un aspecto para justificar la presencia inglesa en Gibraltar e inválidas en otro cuando de los derechos españoles se trata. Ello equivaldría a una monstruosidad jurídica que España no puede aceptar.

El problema, pues, es abordado por España con espíritu de firmeza pero también con espíritu de amistad. "Los que estamos aquí ahora representamos a dos grandes pueblos europeos, cargados de experiencia y de madurez que si por su propia grandeza, han sido rivales en algún tiempo, también se han visto ligados por viejas amistades y pertenecen a una misma comunidad histórica".

El alegato subraya más tarde la esperanza española de que Inglaterra, que ha sabido con talento y genio político, liquidar tantas situaciones coloniales en el Mundo, sabrá también ahora librarse de cometer lo que Salisbury llamaba «el error más frecuente en política: el de mantenerse apegado a las carroñas de políticas muertas».

«Si en este problema de Gibraltar que, en definitiva sería tan fácil en resolver, nosotros esperamos un gesto de comprensión de la Gran Bretaña, también queremos salir a la mitad del camino para encontrarnos con ella en un acto de generosidad que estamos dispuestos a llevar hasta el límite máximo».

Más adelante se dice:

«Denegada por las Naciones Unidas la autodeterminación a los habitantes de la Roca, rechazada por España la posibilidad de que dichos habitantes puedan disponer de un trozo del territorio español, consciente el Gobierno británico de que los actuales gibraltareños carecen de personalidad suficiente para tomar parte en las negociaciones actuales, como ha reconocido en la Cámara de los Comunes el secretario de Colonias de Su Majestad el día 5 de Mayo, sólo cabe aplicar a la situación colonial gibraltareña el párrafo 6 de la mencionada resolución 1-514 (XV) que dice textualmente: «Todo intento encaminado a quebrantar total o parcialmente la unidad nacional y la integridad territorial de un país es incompatible con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas». A la necesidad de aplicar este párrafo se refirieron expresamente dentro del «Comité de los veinticuatro» los representantes de Uruguay, Venezuela, Siria, Túnez, Malí e Irak, habiendo solamente expresado dudas al respecto la representación de Australia, miembro del Commonwealth, que en sus intervenciones en las Naciones Unidas consideraba a los gibraltareños como dueños exclusivos de su futuro, yendo mucho más lejos de lo que éstos pedían o de lo que Gran Bretaña estaba dispuesta a concederles.

«La restauración de la unidad nacional y de la integridad territorial española es, pues lo que las Naciones Unidas nos recomiendan para hacer desaparecer el problema colonial de nuestro suelo. Es esto también lo que España pide, cancelando así, en negociaciones cordiales y sinceras con la Gran Bretaña, el artículo X del tratado de Utrecht de 13 de Julio de 1713, por el que nuestra unidad nacional fue quebrantada y nuestro territorio desmembrado.

"Al propugnar esta solución, no mueve a España simplemente una reivindicación ya de por sí tan objetivamente digna de ser tenida en cuenta. El Gibraltar actual, como hemos visto, no puede abstenerse de violar de mil modos el espacio militar y económico español, pues de no hacerlo así se asfixiaría. La mejor voluntad de un Gobierno británico, único responsable en tanto ejerce la soberanía de cuanto en la Roca ocurra, no basta para evitar las consecuencias previsibles creadas por la incrustación de un fenómeno extraño —militar y económicamente dinámico— en el seno de la comunidad nacional española. Convencida de esta realidad y víctima exclusiva de las consecuencias de este fenómeno, España no ha podido ni puede tomar en consideración las seguridades de que Gibraltar no se desarrollaría en perjuicio de España, porque estima que ni ahora ni nunca un Gobierno británico puede ofrecer dichas garantías a plena satisfacción de mi país.

"Cualquier otra fórmula que se piense para Gibraltar ignorando esta verdad, sólo podría tener éxito cuando hubiera en Madrid un Gobierno resignado con el hecho de que en un trozo de nuestro suelo se ejerza una soberanía extraña a través de la cual se mediatice la española no sólo en la Roca sino en el resto de nuestra geografía. En 262 años no ha habido en España Gobierno alguno capaz de aceptar esta situación, y me atrevo a profetizar que nunca lo habrá. Se ha podido, por debilidad o por imperativos de las circunstancias, guardar silencio o poner sordina en un momento dado a los deseos nacionales. Pero nunca se ha renunciado a los mismos bajo ningún régimen ni por ningún sector del cuerpo político español.

"Una soberanía compartida no es tampoco una justa y correcta solución, porque dejaría en manos de los gibraltareños el control de las relaciones hispano-británicas. Unas necesidades económicas imperiosas forzarían a cualquier futuro habitante de una Roca donde la última responsabilidad de sus destinos no estuviera claramente definida a mantener a España y al Reino Unido en una situación de constante rivalidad, azuzada probablemente por terceros Estados interesados en que no exista una amistad sincera y duradera entre Londres y Madrid.

"El actual ejercicio de la soberanía británica en un trozo de nuestro territorio se apoya —vuelvo a recordarlo— en el status de Gibraltar fijado bilateralmente por España y Gran Bretaña en el artículo X del tratado de Utrecht de 1713, como reconoció la delegación de Gran Bretaña ante el "comité de los veinticuatro" y ante la IV comisión de la XX Asamblea general al identificar —en sus intervenciones de 11 de Septiembre de 1963, de 23 de Septiembre y 16 de Octubre 1964 y de 16 de Noviembre, 1 y 7 de Diciembre de 1965— status y soberanía.

"Al invitar las Naciones Unidas a España y al Reino Unido a que pongan fin a la disputa sobre dicho status —trasnochado ya según señaló certeramente el primer ministro, Sr. Wilson, en la Cámara de los Comunes el día 29 de Abril de 1966— mi país cree llegado el momento de cancelar, en amistosas y sinceras negociaciones, el citado artículo X del tratado de Utrecht, soporte de una concepción pasada de moda de la soberanía, a la sombra de la cual ha surgido el fenómeno colonial gibraltareño. De esta forma, quedaría restaurada la integridad territorial y la unidad nacional, liquidando así el viejo y agrio pleito que nos separa.

"Creo que esta oportunidad que se nos brinda, de dejarnos conducir de la mano de las Naciones Unidas, no debe ser desaprovechada. Esperemos que Gran Bretaña no dé el ejemplo —que podría tener imitadores— de hacer caso omiso o desvirtuar lo que las Naciones Unidas recomiendan.

"Comprendemos perfectamente que ante esta solución surge un interés también vital para el Reino Unido. El de hacer frente a unos compromisos militares que en el día de hoy —y es justo reconocerlo— son más bien fruto de la colaboración que vuestro país presta a la defensa común, que de un imperialismo egoísta que ya no tiene razón de ser. Aunque varios miembros de las Naciones Unidas han puesto en duda, durante los debates del «Comité de los veinticuatro», la legitimidad de los intereses militares de Gran Bretaña en Gibraltar, España estima que deben ser tenidos en cuenta y está dispuesta a reconocerlos formalmente.

PROPUESTA FORMAL

"En virtud de todas estas consideraciones, España propone al Gobierno británico la firma de un convenio en cuyo artículo primero se convenga la cancelación del artículo X del tratado de Utrecth de 1713 y la restauración —con la retrocesión de Gibraltar— de la unidad nacional y de la integridad territorial española, cumpliendo así el mandato de las Naciones Unidas.

"En su artículo segundo, mi país aceptaría la presencia en Gibraltar de una base militar británica cuya estructura, situación legal y coordinación con la organización defensiva española o del mundo libre, sería objeto de una negociación para llegar a un acuerdo especial anejo al convenio propuesto.

«España propone que en un tercer artículo se estipule que el régimen legal que proteja los intereses de los actuales gibraltareños sea objeto de un acuerdo adicional hispano-británico registrado en las Naciones Unidas, como antes se ha dicho. En dicho acuerdo, además de las fórmulas económicas y administrativas apropiadas, se establecería un estatuto personal en el que, entre otros derechos fundamentales —como el de la libertad religiosa—, quedaría respetada la nacionalidad británica de los actuales gibraltareños, garantizada su residencia, el libre ejercicio de sus legítimas actividades y la permanencia en sus puestos de trabajo.

«En un artículo cuarto y último, se especifica que este convenio será efectivo una vez suscritos y registrados en las Naciones Unidas los dos acuerdos adicionales a que se hace referencia en los artículos segundo y tercero.

Y entonces, como un refuerzo para la paz del Mundo, empezará una nueva era en las relaciones hispano-británicas».

Fervor patriótico en el Campo de Gibraltar

Nueva York (Del corresponsal de «Efe»).—El diario «La Prensa» destaca, con titulares a tres columnas, una información sobre la presencia del ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, en Londres, poniendo de relieve que aboga por la «liquidación del colonialismo» en el hemisferio occidental y recuerda, por otra parte, su reciente visita a Washington para entregar una estatua de Isabel la Católica a la Organización de Estados Americanos.

TELEGRAMA

San Roque (Cádiz).—El alcalde ha enviado al ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, el siguiente telegrama:

«Conmovida y con recogimiento, tal como fue su origen, la población de esta ciudad de la esperanza, ha vibrado este día histórico, de emoción, al oír esta noche vuestra magistral exposición, ofreciendo solución al anacronismo Gibraltar sobre bases dignidad y amor como siempre hemos deseado; con dignidad porque exigimos, ante todo, reparación tamaña injusticia histórica que mutila nuestra Patria; con amor, porque ha sido llevada a sublimidad tal que, olvidando agravios, ofrecemos generosamente a la actual población del Peñón, a nivel igual, el abrazo de una Patria de la que, por desgracia, carecen. Para Vuecencia y colaboradores nuestra admiración, felicitación y saludo.—Pedro Hidalgo, Alcalde de Gibraltar en San Roque».—Cifra.

FERVOR PATRIOTICO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR

Algeciras.—La misa que organizada por el Ayuntamiento se ha celebrado a las ocho de la tarde, para pedir por el feliz resultado de las conversaciones sobre Gibraltar, constituyó una auténtica manifestación del sentir popular. El templo de La Palma se hallaba abarrotado y muchas personas tuvieron que seguir la misa desde la calle, por ser imposible la entrada.

Con igual entusiasmo de asistencia de público se han celebrado misas en Tarifa, Los Barrios, Jimena de la Frontera y La Línea de la Concepción, donde la misa hubo de ser oficiada en la plaza de la iglesia pues, a pesar de la amplitud del templo resultaba pequeño para alojar a todos los fieles.

Dijo Radio Gibraltar que para informar a los periódicos españoles habían llegado a aquella población los periodistas Antonio Herrera, de «El Alcázar» y Tico Medina, de «Pueblo» y Televisión Española

Lo que no dijo la emisora «llanita» es que Tico Medina se ha visto imposibilitado de salir del hotel, por lo menos esta mañana, pues grupos gibraltareños esperaban su salida con no muy buenos fines, a consecuencia de un reportaje suyo sobre la ciudad.

TELEGRAMA DEL ALCALDE DE MADRID

Madrid. — El alcalde de Madrid ha dirigido al señor Castiella el siguiente telegrama:

"En nombre Ayuntamiento y pueblo Madrid, símbolo de la soberanía e independencia de España, nos unimos, de todo corazón, a sus actuales jornadas en pro de la integridad de la Patria".

SU LUGAR DE VERANEO, RESUELTO

En la Costa Esmeralda, playa de Oriñón, Castro-Urdiales, la residencia CAPRI se ofrece a los burgaleses

Las costas españolas brindan, hoy más que nunca, un lugar preferente para el veraneo.

Ellas, de la noche a la mañana, se van poblando de residencias, hotelitos y apartamentos, que ponen al hombre, ávido de sol, de yodo, de brisas marinas y de pacífica contemplación, en contacto con todo ese mundo del mar, que, casi a la vera del portal de su casa, se da cita.

Muchas inmobiliarias y empresas de edificación han llevado su gestión hacia estas costas, para buscar en ellas un lugar apetecible por el hombre para su descanso veraniego.

Una de las empresas españolas que más se ha distinguido en esta intensiva edificación ha sido la «CONSTRUCTORA ALONSO Y ARTECHE, S. A.», que, especialmente en la Costa Cantábrica, primero junto a la playa de Górliz, en Plencia (Vizcaya), y, ahora, en la de Oriñón, en Castro Urdiales (Santander), ha emprendido esta tarea de buscar el grandioso marco de la playa, del paisaje pintoresco y de la bella ribera, para que sirva de idóneo emplazamiento a los apartamentos que viene construyendo en favor de cuantos españoles, por un módico precio, quieran hacerse propietarios de una vivienda junto al mar Cantábrico, a unos metros de sus azules aguas, y tener el problema de su veraneo totalmente resuelto.

La demanda de estos apartamento es grande. Son ya muchos los burgaleses que se han interesado por el grupo que actualmente construye en la bellísima playa de Oriñón, en pleta Costa Esmeralda, y hasta Burgos han llegado, para atender esta demanda, don Aurelio Alonso Martín y don Antonio Pernas Alonso, director gerente y director comercial, respectivamente, de «CONSTRUCTORA ALONSO Y ARTECHE, S. A.», de Bilbao.

Ellos van a canalizar las ventas de sus apartamentos a través de su oficina en Burgos, calle Madrid, 28-1.º y Agencia Palencia de esta capital, sita en calle Calvo Sotelo, 6, firma ésta de reconocida solvencia dentro del negocio inmobiliario quien se ocupará de asesorar a los futuros clientes en todo lo concerniente a la adquisición de estos apartamientos.

Aprovechando la estancia en Burgos de dichas personalidades directivas de la sociedad, hemos querido conocer algunos particulares relacionados con este conjunto residencial de Oriñón, que está a punto de ser entregado a sus clientes.

—¿Quieren darnos algunos detalles sobre el emplazamiento de este conjunto residencial?

—Está emplazado a cinco kilómetros de la localidad santanderina de Castro-Urdiales y a doce de Laredo, al borde mismo de la pintoresca playa de Oriñón, en uno de los paisajes más bellos de la costa santanderina. Se trata de una playa formada por una bahía natural, rodeada de grandes montañas y de frondosos bosques de eucaliptus. Constituye, sin duda, una lugar ideal para el veraneo de absoluto reposo, dada la gran tranquilidad propia del lugar. La bahía formada en tal lugar, por donde desaguan las limpias aguas del río Aguera, eminentemente angulero, es un verdadero atractivo para los pescadores, así como para los verdaderos amantes de los deportes marítimos.

—¿Cuál es el tipo de construcción que Vds. realizan actualmente?

—Nuestra residencia, denominada CAPRI, constará, en un futuro inmediato, de una construcción de 190 apartamentos de verano, de los cuales estamos a punto de dar fin a 70, los cuales serán estrenados en la primera decena de Julio de este año, y el resto en el mes de Agosto actual. La construcción está situada, como se dice, en el borde mismo de la playa, tiene cinco plantas, de sólida y moderna construcción, dotado cada apartamento de todos los servicios, ascensores, descensores, vertebasuras en cada planta, establecimientos comerciales, consultorio médico y un acceso estupendo por ruta totalmente asfaltada; incluso se cuenta con la iglesia parroquial próxima a 50 metros. Tenemos en dicha residencia un piso piloto, que puede visitarse; y dentro de unos días exhibiremos la maqueta de la residencia completa en un comercio de esta plaza. Dicha construcción está, además, dotada de extensas zonas verdes con un lugar destinado para juegos infantiles.

—¿Existen ya familias burgalesas que hayan adquirido su apartamento de verano en esta zona residencial de Oriñón?

—Efectivamente, ya que son actualmente diez las familias que nos han adquirido el apartamento, una vez que han visitado nuestro conjunto residencial y han visto las excelencias del mismo y de su maravilloso emplazamiento.

—¿Como es que Vds. acuden a Burgos, cuando parece ser que la corriente actual de los constructores de apartamentos en nuestras costas orientan sus ventas con proyección al comprador extranjero?

—Hemos querido seguir, en este sentido, la tónica marcada por el Ministerio de Información y Turismo español, con objeto de fomentar el turismo de nuestros compatriotas, ya que estamos convencidos de que el nivel de vida del ciudadano español ha llegado a la altura que a muchas familias les es muy fácil adquirir un apartamento donde poder disfrutar sus merecidas vacaciones.

—Pues, sin duda, en la Residencia CAPRI, en plena Costa Esmeralda, lo encontrarán insuperable.

SU LUGAR DE VERANEO

CASTRO-URDIALES, PLAYA DE ORIÑON

a 130 kilómetros de Burgos

En paisaje sin igual, al borde mismo de la playa rodeada de verdes montañas y bosques de eucaliptus, construimos 70 apartamentos de verano. Directamente del constructor al comprador. Entrega garantizada próximo Julio. Extensas zonas verdes. Material de primera calidad. Excelente terminación.

Pueden visitar piso piloto. Excelente inversión. Rentabilidad garantizada.

Precios:

230.000 a 250.000

Forma de pago:

75.000 a la firma del contrato, *50.000* entrega de llaves mes de Julio. Resto facilidades

Empresa constructora propietaria:

CONSTRUCTORA ALONSO Y ARTECHE, S. A.

Información Oficinas de Burgos:

Calle Madrid, 28, 1.º izqda. Tel. 202454 y Agencia Palencia

Oficinas Centrales de Bilbao: General Concha, 20, 6.º. Teléfono 326523

Electra de Burgos, S. A.

Distribuidora de IBERDUERO

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Burgos, en primera convocatoria, a las trece horas del día 6 de Junio de 1966, en el domicilio social, calle Madrid, 1, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º — Autorización al Consejo de Administración, con arreglo a las disposiciones en vigor, para emitir obligaciones.

2.º — Ampliación del capital social.

3.º — Modificación de los artículos 5.º y 16 de los Estatutos Sociales.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que acrediten su calidad de tales, exhibiendo los títulos que posean o el resguardo de su depósito en las Oficinas de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la reunión, donde se les proveerá de la oportuna tarjeta de asistencia.

Burgos, 12 de Mayo de 1966.

El presidente del Consejo de Administración. — DON JOSE MARIA DE ARTECHE Y OLAVARRI.

RECORDATORIOS

PRIMERA COMUNION

Selecto y modernísimo surtido de estampas

Papelería TAGRA

DIARIO DE BURGOS

Vitoria, 13 Teléfono. 202852

LAS CONVERSACIONES DE LONDRES

(Viene de primera página)

to del Colonial Office o Ministerio de Colonias, Departamento del que depende Gibraltar; Mr. H. Hohler, subsecretario adjunto del Foreign Office, y el embajador británico en Madrid, Sir Alan Williams.

La delegación española llegó al Foreign Office a las once y cuarto de la mañana. Penetró en el Ministerio por una puerta lateral que conduce directamente al despacho del secretario del Exterior para comenzar las conversaciones a las once y media.

El secretario del Exterior había celebrado anteriormente una conversación con el primer ministro Harold Wilson, en la que seguramente recibiría instrucciones concretas de última hora sobre el problema de Gibraltar.

Después de esta reunión está previsto un almuerzo en Carlton Gardens, equivalente londinense del palacio madrileño de Viana, donde el secretario del Foreign Office obsequia a sus visitantes distinguidos. El resto de la delegación española, formada por los directores generales de la Oficina de Información Diplomática, don Adolfo Martín Gamero; de Asuntos Culturales, don Alfonso de la Serna; del Servicio Exterior, don José María Moro y de Asuntos con Norteamérica, don Nuño Aguirre de Cárcer, tienen prevista su asistencia al almuerzo ofrecido por Michael Stewart.

El Foreign Office, un edificio ennegrecido, de severo estilo victoriano, se encuentra situado, como el resto de los departamentos ministeriales británicos, en Whitehall. Una de sus entradas laterales tiene frente por frente al famoso número 10 de Downing Street, residencia del primer ministro británico. El edificio aloja un gran patio interior que sirve de gigantesco aparcamiento a los automóviles de los funcionarios. Un humorista británico comentaba recientemente que a medida que Gran Bretaña pierde más territorios el número de funcionarios encargados de la administración de sus colonias aumenta en lugar de decrecer.

Es la primera vez, desde la ratificación por ambos países del tratado de Versalles, en 1783, que negociadores británicos y españoles se sientan a la mesa de conferencias para un estudio del problema de Gibraltar en su conjunto. Hasta ahora, Gran Bretaña se había negado una y otra vez a abordar el problema en su totalidad.

La importancia de las conversaciones está reflejada en el espacio que los periódicos nacionales británicos dedican hoy al tema.

Tres son los comentarios que merecen ser destacados por su significación. El «Guardian» publica en su primera página una crónica de su corresponsal en España bajo el título «La fe en la reivindicación de Gibraltar une a los españoles». Es la primera vez que un periódico de solvencia, como es el «Guardian» presenta el caso de Gibraltar como una reivindicación de todos los españoles. La Prensa inglesa ha pretendido en varias ocasiones presentar el problema del Peñón como una reclamación exclusiva del actual régimen español. El cronista recoge el clima existente en Madrid en estos días y lo resume de la siguiente forma: «Existe un clima general de optimismo en la capital española: las conversaciones no pueden fracasar porque el derecho y la razón asisten a España».

El cronista afirma que el problema de Gibraltar no es sólo para los españoles "una cuestión de opinión oficial" "La gente del pueblo —dice— está también altamente interesada". El cronista del "Guardian" se hace eco de las adhesiones recibidas por el señor Castiella antes de partir por parte de opositores al Gobierno y de los exiliados.

Enorme impacto ha causado asimismo en los círculos políticos británicos una carta que Lord St. Oswald, ex-subsecretario conservador, y persona muy influyente en la Cámara de los Lores, dirige al director del "Daily Telegraph". Lord Oswald dice que "un punto importante para el éxito de las conversaciones será que los ingleses tengan en cuenta la personalidad de Fernando María Castiella".

Oswald describe a Castiella como "un hombre de profunda inteligencia y gran humanidad" y dice que el ministro español "es una figura mundial por derecho propio, habiendo sido registrados sus triunfos diplomáticos en los Estados Unidos, Francia, Italia, Alemania occidental y en la mayoría de los países europeos e hispanoamericanos.".

Por último, el "Times", en un editorial destinado a recordar al Gobierno británico sus "obligaciones con la Roca", admite: también creemos que por vez primera, que la franja de terreno neutral usurpada por los ingleses y donde ha sido construido el aeropuerto gibraltareño no le fue concedida a Gran Bretaña por el Tratado de Utrecht Dice el "Times": "Sería técnicamente deseable que el aeropuerto se expandiera sobre la totalidad de la zona neutral, ese territorio que no le fue concedido a Gran Bretaña por el Tratado de Utrecht y que desde entonces ha sido absorbido". Indiscutiblemente la absorción no figura en ningún tratado de Derecho internacional como forma de apropiación.—Efe.

CONCLUYEN LAS NEGOCIACIONES A ALTO NIVEL

Londres. — Las negociaciones hispano-británicas sobre Gibraltar a nivel de ministros de Asuntos Exteriores han terminado esta noche. Las reuniones continuarán celebrándose a nivel de altos funcionarios de los dos países, se declara de fuente oficial.

El jefe de la delegación española, don Fernando María Castiella, piensa, no obstante, permanecer en Londres hasta el viernes próximo.

"CONSIDERACION MUY SERIA"

Londres. — (Por el director de la Agencia "Efe", Carlos Mendo).

El Gobierno británico tiene intención de dar a las propuestas españolas sobre Gibraltar "una consideración muy seria", según han manifestado esta noche fuentes relevantes de la capital inglesa.

La declaración británica, que se ha producido a los pocos momentos de terminar la reunión entre las delegaciones de los dos países que entienden en el problema de Gibraltar, ha acentuado el optimismo moderado de los miembros de la Delegación española y de los enviados especiales llegados a Londres para informar sobre estas negociaciones.

"Decir a Inglaterra que nos devuelva Gibraltar y tendrán España", se leía en una de las tarjetas de adhesión llegadas a manos del ministro español de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella. Y parece ser que se consigue algún progreso en esa dirección.

Como anticipaba ayer, España ha presentado hoy un alegato de 84 páginas y media, exponiendo las razones históricas, geográficas, geopolíticas y legales que asisten a nuestro país en el caso de Gibraltar. El alegato leído en las conversaciones celebradas durante el día de hoy con los negociadores británicos culmina con la presentación de una propuesta de cuatro puntos. Es este plan de cuatro puntos al que, de acuerdo con declaraciones formuladas por funcionarios británicos, el Gobierno de Londres tiene intención de dar "una seria consideración" y al mismo tiempo considerarlo como "una base importante de negociación".

Los puntos de la propuesta española son los siguientes:

"1.—Se propone la firma de un convenio, en cuyo artículo primero se contenga la cancelación del artículo diez del tratado de Utrecht de 1713 y la restauración de la unidad nacional y de la integridad territorial española, cumpliendo así el mandato de las Naciones Unidas. El punto primero está, como todo el plan de acción español, tan cuidadosamente elaborado y pensado, que en él se elimina, en la forma, toda mención de la palabra soberanía, aunque su fondo no puede estar más claro.

2. — España aceptaría la presencia en Gibraltar de una base militar británica "cuya estructura, situación legal y coordinación con la organización defensiva española o del mundo libre, sería objeto de una negociación para llegar a un acuerdo especial, anejo al convenio propuesto". Se ve claramente que, una vez restablecida la soberanía española sobre Gibraltar, el Gobierno de Madrid no tendría inconveniente en que el Peñón se convirtiese en base no sólo británica, sino también de la NATO. Como se recordará, el Gobierno español prohibió no hace mucho a los aviones de la Organización Atlántica que deseen utilizar Gibraltar, el sobrevuelo por el territorio español.

3.—España contesta al principal argumento británico, disponiendo la elaboración de un régimen legal que proteja los intereses de los actuales gibraltareños, y que dichos acuerdos se registren, para una total observancia por ambas partes, ante las Naciones Unidas. España propone "además de las fórmulas económicas y administrativas propugnadas", la concesión de un estatuto personal que garantice una serie de libertades a la población de Gibraltar, tales como la libertad de culto, de Prensa y otras.

El punto cuarto y último señala que "este convenio será efectivo una vez suscrito y registrado en las Naciones Unidas los dos acuerdos adicionales a que se hace referencia en los artículos segundo y tercero".

Si se consigue una declaración de principios sobre esta base como señala el acuerdo, "empezará una nueva era en las relaciones hispano-británicas".

Después del almuerzo de trabajo, las dos delegaciones se volvieron a reunir en el Foreing Office con la misma composición que por la mañana.

El titular del Departamento, Michael Steward, contestó durante media hora a las argumentaciones españolas con una exposición de los puntos de vista británicos. La reunión duró aproximadamente una hora.

El ministro español de Asuntos Exteriores y sus colaboradores tuvieron un amplio cambio de impresiones con los periodistas en la Embajada de España.

La clásica manifestación de protesta, organizada por un grupo comunista para protestar contra la presencia en Londres del señor Castiella, constituyó un rotundo fracaso. Durante más de una hora, y a pesar del llamamiento lanzado por el partido comunista, la presencia de manifestantes ante la Embajada de España —controlados siempre por la Policía—, no llegó nunca a sobrepasar la veintena.

El resumen de la jornada se puede cifrar en dos puntos principales: a) los ingleses tienen intención de estudiar seriamente las propuestas hechas por la delegación española; b) las conversaciones, lejos de haber terminado hoy, como algunos parecían desear, no han hecho más que comenzar.

Los negociadores españoles han jugado bien sus cartas. Sus argumentos de todo orden han sido prácticamente irrebatibles. Pero, como señalaba una alta fuente española "en política internacional, como en fútbol, el gol no se canta hasta que el balón pega en la malla por dentro de la portería".

Las ciudades del Congo pierden sus nombres europeos

BRUSELAS

(Crónica especial de la Agencia «Fiel-Deri», por V. B.)

Se ha anunciado oficialmente que Leopoldville, Elisabethville, Stanleyville y otras ciudades importantes del Congo ex-belga han cambiado de nombre. Esto no puede sorprender a nadie, y lo raro es que los nuevos amos del Congo, desde Lumumba a Mobutu, pasando por Tshombe no lo hayan pensado antes.

Varias ciudades de Africa del Norte que llevaban nombres europeos, como Port Lyantey, fueron rebautizadas hace mucho tiempo. El ejemplo venía por lo demás de Europa. La lista de cambios de nombre que ha conocido el Mundo desde fines de la primera guerra mundial sería impresionante.

La "ronda" comenzó por los rusos cambiando a San Petersburgo por Leningrado, el ejemplo hizo furor en tiempos de Stalin, cuando el culto a la personalidad estaba en su momento culminante. No sólo Tzaritsin se convirtió en Stalingrado, sino que la mayoría de los dirigentes soviéticos vivos tuvieron sus ciudades, a menudo varias para cada uno.

Después de la guerra de 1939-45, este culto alcanzó su paroxismo. Stalin tenía su ciudad, además de innumerables calles, fábricas y estatuas, en todas las democracias populares. La desestalinización puso fin a estas bajas adulaciones, desencadenando una reacción. Stalingrado se transformó en Volgogrado, Sztalinvaros, Hungría, en Dunaujvaros, etc.

En los territorios anexionados por la URSS, Königsberg se convirtió en Kalinin, mientras que los polacos convirtieron a Breslau en Wroclaw, Stettin en Szeczcin, y en Alemania del Este, Chemnitz se convirtió en Karl Marx Stadt.

En Yugoslavia, la ciudad de Podgoritza se convirtió en Titograd. Desde el derrumbamiento de la monarquía austrohúngara, en 1918, Leibach tomó el nombre de Lubliana, Pozsony el de Bratislava, Kolozsvar, el de Cluj, etc.

En Santo Domingo, el nombre de Ciudad Trujillo, en honor del ex-dictador del país, fue de corta duración. La ciudad recuperó su antiguo nombre tras el asesinato del tirano.

Mao Tse Tung y Ho Chi Minh, más prudentes que Stalin o Trujillo, se han opuesto, según parece, a que se diera sus nombres a ciudades, mientras estuviesen vivos. Los acontecimientos demuestran que tenían razón.

Convocatoria a los poetas

CREAR EL "HIMNO DE LA HISPANIDAD"

Está patrocinado por el prócer don Juan Gallego y por el Instituto de Cultura Hispánica

La idea ha partido del "Club de la Hispanidad" y de los diez mil españoles residentes en Nueva York

Por Emilio FORNET DE ASENSI

SI bien es cierto que los versos, por bellos que sean, puestos en cántico los ahoga la música y que, eso, los públicos acogen con benevolencia las óperas cantadas en alemán o en italiano, aunque no se enteren de lo que la soprano o tiple ligera expresan en sus romanzas o racontos, no ocurre lo mismo con la poesía de los himnos, cuyas estrofas, si de verdad tienen el ímpetu emocional de la inspiración, resaltan de la melodía, se quedan en la memoria de las gentes con un perfecto impacto de amor. Así, por ejemplo, ocurre con los versos del «Himno Nacional» de España, y con el «Himno Regional de Valencia», con tantos patrióticos cantos que el alma del pueblo hace suyos, y a través de las generaciones, va pasando la antorcha encendida del entusiasmo, de unos a otros corazones de la coral unánime.

Vienen al estricote, como diría Cervantes, las antedichas consideraciones, para animar a los poetas de España, y de Hispanoamérica, a agudizar el ingenio y afilar la aguda punta del corazón con noble anhelo de acertar en un tema realmente grande: la convocatoria del «Club de la Hispanidad», hecha en Nueva York, para premiar con cien mil pesetas el más expresivo «Himno de la Hispanidad», que acendre toda la sublimidad heroica de España en el descubrimiento conquista y evangelización de América.

UN APLAUDIDO CERTAMEN :—: :—: :—: :—:

POR iniciativa del prócer don Juan Gallego y patrocinado, además, por el Instituto de Cultura Hispánica, de Madrid, que con tan admirables éxitos preside don Gregorio Marañón y Moya, se ha organizado este certamen tan acertado, con la aquiescencia y fervor de los diez mil españoles que en Nueva York apoyan y contribuyen en su mayor parte al «Club Hispánico».

Si uno fuera, de verdad, eso tan difícil y que paradógicamente se prodiga a manos llenas, de verdad, en nuestra época, un poeta digno del excelso nombre acudiría a ese certamen y no por el afán del premio en metálico, sino por amor auténtico a la gesta española, en el continente descubierto por el genio de Cristóbal Colón y la intuición finísima del alma de la Reina Isabel la Católica.

¡Hispanidad, Hispanidad, gloria del Mundo, el Sol es la corona de tus Reinos!...

Poetas: tenéis frente a vosotros un sublime tema que abordar.

Retrotraeros con el alma en proa valiente de carabela «Santa María» hacia el mar ignoto del gran sentimiento donde afloren como hermosísimas islas las estrofas del «Himno a la Hispanidad», retrotraer la ruta del tiempo y sentir como propias las vivencias de aquel tiempo en que iba inaugurando el temblor del hallazgo de un Mundo ignoto, más allá del Océano.

De apoyatura a la grandeza del tema, podía serviros la estrofa de Paul Valery en uno de sus mágicos poemas: «El tiempo centellea, cuando sobre el abismo el Sol declina, claras y puras razones de una causa eterna...

Porque, en verdad, es el Sol protagonista de la gesta sublime: El Sol que, en los oriflamas de sus crepúsculos tramontaba en lo desconocido, hasta que tres naves frágiles, con la Cruz de Jesucristo en sus quillas siguieran la ruta del Sol, para robarle sus secretos y sus ocasos, hasta que ya «el sol de España» no tuvo sino albores de gloria sin crepúsculo...

DE LA REINA CATOLICA AL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA :—:

ESE sueño de muchos ignotos, tan prodigiosamente convertido en realidad, de paisajes y almas, de tierras nuevas, comenzó su temblor de premoniciones en el corazón de la Reina, en el año 1490 en el fortín de la ciudad provisional de «Santa Fe», donde los Reyes Isabel y Fernando, aguardaban la rendición de Granada. Era Isabel de Castilla, una verdadera alma de santidad y en su espiritualidad lograba unir un intenso amor humano para su esposo y sus hijos, con un divino amor a las esencias sobrenaturales, con una profunda religiosidad. Fue afortunada en su reinado y fue desgraciada con sus príncipes, sus amados hijos de su corazón: el primogénito, Príncipe D. Juan, nacido en Sevilla, el día 30 de Junio de 1478, casado por amor, apasionadamente, con la Princesa Margarita de Austria, hija del Emperador Maximiliano, murió prematuramente sin otra enfermedad que la de enamorado de su esposa, que debió ser bellísima. Hubiera sido un gran Rey, D. Juan el Católico, unificador de las Españas, impulsador de las conquistas del Mundo Nuevo y acaso en lo que a Europa se refiere —en Europa que se modelaba sobre normas hispánicas, en aquel siglo XV y comienzos del XVI— hubiere sido D. Juan con su ingente atractivo y su talento, el monarca que hubiese mantenido con vigor, la Unidad de los Reinos, en el seno católico de la Ecumenidad.

Vivía gentil e inteligentísimo, el Príncipe D. Juan cuando la conquista de Granada y acaso asistió en «Santa Fe», en el improvisado campamento, a los coloquios, casi fantásticos, de tan grandiosos, en su propósito inaudito en que Cristóbal Colón prometía a España un nuevo continente de la Tierra. Es verídico que la generosísima Reina Isabel hubo de pignorar para la aventura de las Carabelas sus joyas, sus alhajas, la diadema y la corona de su Reino; todo ello, valioso tesoro, quedó custodiado en la Catedral de Valencia. De Valencia era Luis de Santangel, consejero y secretario del Rey D. Fernando de Aragón y fue Santangel quien financió la aventura colombiana, ofreciendo las cantidades que se necesitaron para el descubrimiento.

¡La España de Oro... Y de Luz!, las Españas sin crepúsculos en sus cielos inmensos que cubrieron tantos reinos, tantas tierras y llenaron de amor y luz gloriosa, tantas almas. Fue el Sol, el protagonista de la enorme gesta espiritual. El sol sin ocasos, símbolo del Sol de catolicismo, sol de la Eterna Luz de la Verdad y de la Vida.

Poetas de España, poetas de la Hispanidad: agudizad la punta del corazón hacia la estrofa que diga y cante tan sublime tema.

La Bolsa

(Información facilitada por el Banco de Santander).

Sesión de Bolsa desarrollada en un ambiente sostenido y en general con reducido número de oscilaciones.

CORROS

BANCARIO.—La única nota de interés ha corrido a cargo de Banesto que después de su mejora de doce puntos sigue presentando una amplia demanda. Con algún dinero terminaron Central, Hispano, Ibérico, Popular. Papel en Exterior y Mercantil.

ELECTRICO.—Papel en Hidrola, Sevillana, Reunidas, Fecsa y Madrileña.

ALIMENTACION Y TEXTIL.—Demanda en Azucarera. Equilibrio en Ebro y Sniace. Algún papel en Aguila y Fefasa.

INMOBILIARIO Y DE LA CONSTRUCCION. — Demanda en Dragados. Papel en Urbis y equilibrio en Inmobiliaria Metropolitana.

MINERO.—Papel en Ponferrada y Rif. Equilibrio en Felguera.

QUIMICO.—Demanda al cierre para Petróleos, después de su baja de cinco puntos. Papel en Explosivos.

SIDERURGICO. — Papel en General.

VARIO.—Papel en Telefónica y Fénix.

COTIZACIONES

BANCOS.—Central, 1.230; Español de Crédito, 1.083; Hispano Americano, 1.033; Ibérico, 739; Popular, 733; Mercantil, 403.

ELECTRICAS.—Reunidas de Zaragoza, 150; FECSA de 5.000, 251; FECSA de 1.000, 253; FENOSA, 269; Hidroeléctrica Española, 336; Iberduero ord., 420; Sevillana de Electricidad, 220; Unión Eléctrica Madrileña, 223.

ALIMENTACION.—El Aguila, 337; Azucarera Española, 104,5; Ebro, 446.

CONSTRUCCION.—Dragados y Construcciones, 372; Inmobiliaria Matropolitana, 198,5; Urbis, 138.

MINERAS.—Minas del Rif, 152; Duro Felguera, 56.

VARIOS.—CAMPSA, 177; Explosivos, 141; Española de Petróleos, 421; Fénix, 3.750; Hornos de Vizcaya, 65; SEAT, 281,5; Telefónica, 163,5; FEFASA, 65; SNIACE, 165; Metro Madrid, 165,5.

Más información nacional

(Viene de primera página)

el ingreso en la Orden civil de Beneficencia, a título póstumo, de don Amado Rodríguez Viera, por el intento de salvamento de unos extranjeros en la playa de Las Canteras; y, también a título póstumo, de los hermanos don Ramón y don Pedro Bauzá Morro, por intento de salvamento de un convecino.

ELECCIONES A CONSEJEROS NACIONALES

Madrid. — El ministro secretario general del Movimiento ha convocado y dispuesto que el día 24 se celebren elecciones para cubrir las vacantes existentes de consejeros nacionales por las representaciones sindical y de Corporaciones locales, el próximo día 24.

El tiempo

Madrid.— Abundante nubosidad en la vertiente cantábrica, cabecera del Ebro, Cataluña, Pirineos y Norte de Levante, con aguaceros dispersos, más frecuentes en Vascongadas, anuncia para mañana, día 19, el Servicio Meteorológico Nacional, que también prevé nubosidad en la vertiente Norte de los sistemas montañosos del interior con riesgo de aguaceros débiles y aislados. Poco nuboso o despejado en el resto por la mañana, con formación de nubes de evolución diurna en las horas centrales del día en el Duero, Ebro y Centro. Vientos flojos de componente Norte o del primer cuadrante.

El Servicio informa que en las últimas 24 horas, se han registrado aguaceros dispersos de intensidad muy variable en Galicia, vertiente cantábrica, Duero, Centro, La Mancha, Ebro, Cataluña y Levante. Hubo tormentas aisladas en el Duero, serranías de Cuenca, Albarracín y Norte de Cataluña. En Andalucía, la nubosidad fue escasa. En el resto de la Península, Baleares y Canarias, la nubosidad fue variable. Los vientos, en general, flojos o encalmados, con levante moderado en el Estrecho. En Canarias fueron flojos o moderados del primer cuadrante. Hubo nieblas matinales en puntos de Galicia y Cantábrico.

Las temperaturas extremas de España correspondieron a Córdoba, con 33 grados y a Avila, con 9.

Las de Madrid fueron de 12,30 grados y de 14,6 grados a las 5,30 horas.—Cifra.

Comunicación del Comite ejecutivo del Episcopado

(Viene de primera página)

tre hermanos han de ejercer el oficio de padres y maestros. (Ver decreto conciliar sobre los presbíteros, núm. 9). Con este motivo se han evocado las oportunas palabras del Concilio Vaticano II, que dicen:

"Los presbíteros, ejerciendo según su parte de autoridad el oficio de Cristo, Cabeza y Pastor, reúnen, en nombre del obispo, a la familia de Dios, como una hermandad unánime, y la conducen a Dios Padre por medio de Cristo en el espíritu... Deben portarse con todos no según los gustos de los hombres, sino conforme a las exigencias de la doctrina y de la vida cristiana, enseñándoles y amonestándolos como hijos amadísimos". "Al formar la comunidad de los cristianos, los presbíteros no sirven a una ideología o partido humano" (decreto núm. 6). "Los presbíteros están puestos en medio de los seglares para conducirlos a todos a la unidad de la caridad. Deben, pues, conciliar las diversas mentalidades de modo que nadie se sienta extraño en la comunidad de los fieles" (núm. 9).

Finalmente, el Comité ejecutivo expresó el deseo de que los comentaristas que influyen en la opinión pública, particularmente los que actúan a través de los medios de comunicación social, y los mismos sacerdotes, se esfuercen por evitar que la intención de hacer el bien les induzca a causar mayores males; y, sobre todo, se abstengan de generalizaciones o de suposiciones ofensivas tanto para el dignísimo clero como para otros Cuerpos de nuestra Patria, igualmente dignos de nuestra estimación".

Lea DIARIO DE BURGOS

Muerte de una centenaria

Deja 144 descendientes

Accra. — Ha fallecido en la localidad tribal de G'bi-K'peme, en la región ghanesa del Volta, una anciana, indígena, de 123 años de edad.

Esta mujer, que nació pagana, ha muerto cristiana. Deja un total de 144 descendientes vivos.

Señorita suiza

Diplomada como ANALISTA en su país, busca trabajo en Laboratorio o Clínica. Informes: Publicidad Alas. Almirante Bonifaz, 3. Teléfono 203612.

†

EL SEÑOR

DON GERARDO GOMEZ RUIZ

Falleció ayer, a los 69 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Natividad González Ruiz; hijas, Daniela (religiosa Teresiana, ausente), Pilar y Clotilde (religiosa Teresiana, ausente); hijo político, Pedro Alonso (empleado de "La Cellophane Española"); hermanos, Petra y Amós; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado y la asistencia al entierro y honras fúnebres, que tendrán lugar HOY, JUEVES, a las CINCO, en la iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES (barriada Yllera) y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de San José, actos de caridad por los que les quedarán muy reconocidos.

Casa doliente: Condesa Mencía, 2 (barriada Yllera).

ODAG

EL FRIGORIFICO SIN PROBLEMAS

GASTA MENOS QUE NINGUNO

extensa gama de modelos estudiados para cada caso y familia.

De 4.599'- a 17.884'-

(impuestos incluídos)

CONCESIONARIO:

TELEC, S. L.

Avenida General Vigón. Letra F.

BURGOS

¡COLEGIOS, ATENCION!

MATERIAL ESCOLAR

Pupitres bipersonales metálicos, esmaltados y estratificados, a 850, 1.050 y 1.150 pesetas, tres edades respectivamente.

Unipersonales, a 620, 770 y 820 pesetas.

Butacas Cine-Salón de actos, 350, 550, 750 y 850 pesetas.

Despachos, sala de visitas, dormitorios colegiales divisibles y desmontables, mesas de comedores.

Modelos patentados y garantizados.

Soliciten catálogos y excepcionales características a:

SISTEMAS MAMP

Fábrica: Santander. calle Cisneros, 105 al 111

Teléfonos 233077 y 231952

Admisión de pedidos por riguroso órden de fecha

Banco de Santander

BANCA-BOLSA-CAMBIOS

CAJA DE AHORROS

Espolón 12 — BURGOS

exija a su proveedor

RIELES PARA CORTINAS

Existe un modelo de riel apropiado para cada instalación

Kirsch

una marca de prestijio

DISTRIBUIDOR DE ZONA

ANTEMA

López Gómez, 9 Valladolid

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Adhesión de la provincia a la reivindicación española sobre Gibraltar

Reparación de tres caminos vecinales por un presupuesto de más de novecientas mil pesetas

Acuerdos adoptados por el Pleno de la Diputación en su reunión de ayer

A mediodía de ayer, en el palacio provincial celebró sesión el Pleno de la Diputación, bajo la presidencia de don Pedro Carazo Carnicero y con asistencia de los diputados, señores Aragües, Bañuelos, Calvo, Corral, Hernando, Martínez Sanz, Mateos, De Miguel, Moratinos, Rubio, Sastre, Tapia, Tobalina, Uzquiza, Varona y Villanueva, secretario señor Martínez González e interventor señor Sampedro Marcos.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las bases que han de regular los concursos para la provincia de una plaza de ayudante de la Sección de Obras y Vías provinciales, en propiedad, de dos plazas de auxiliares taquimecanógrafos, mediante oposición libre y, asimismo, para cubrir tres plazas de médicos de guardia del Hospital provincial.

Autorizar al funcionario técnico-administrativo don Guillermo Díez Pardo, para asistir a un curso de perfeccionamiento en el Instituto de Estudios de Administración Local. El curso durará dos meses y se concede al citado funcionario una ayuda diaria de cien pesetas.

Fue aprobado un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se suprime el servicio de enlace entre la Diputación y el Servicio de Espeleología, pasando éste a entenderse directamente con el presidente de la Comisión de Cultura o con la Presidencia.

Conceder 25.000 pesetas al Ayuntamiento de Pradoluengo para ayuda de gastos realizados con motivo del «Día de la provincia» y tomar en consideración el señalamiento de otra cantidad análoga en favor del Ayuntamiento de Villarcayo, por el mismo concepto.

Aprobar definitivamente un expediente de habilitaciones de crédito dentro del presupuesto ordinario en vigor; expedientes de fallidos, de bajas y reconocimiento de créditos, así como las cuentas de caudales de los presupuestos extraordinarios del pasado año, cuyo saldo a 31 de Diciembre del año 1965 es el siguiente:

Caminos vecinales en construcción, 72.277,35 pesetas.

Presupuesto extraordinario de Catastro riqueza Rústica, 476.000,14 pesetas.

Plan de transformación industrial y agraria de la provincia, 4.411.733 pesetas.

Mejora ganadera, 20.000 pesetas.

Tercera fase de riegos asfálticos de carreteras y caminos vecinales, 20.000 pesetas.

Presupuesto especial de cooperación provincial, 3.857.371,15 pesetas.

Caja de Cooperación y de Crédito, 6.685.239,20 pesetas.

Aprobar los siguientes proyectos de obras: reparación del camino vecinal que une Hormaza con el de Villanueva de Argaño a la estación de Estépar, por un presupuesto de contrata de 94.265,03 pesetas; reparación del camino vecinal de Canicosa de la Sierra a la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia por Revenga, con un presupuesto de contrata de 560.464 pesetas. Y obras de arreglo del camino vecinal que une Incinillas con el molino del Oleo, cuyo presupuesto asciende a 305.219,20 pesetas.

Al darse cuenta por la Comisión de Agricultura de haber quedado desierto el concurso anunciado para proveer el puesto vacante del jefe del Servicio provincial de Meteorología, la presidencia informa haber recibido el ofrecimiento de don José Luis Reoyo para hacerse cargo del mismo, considerando que dada la personalidad científica del señor Reoyo, puede prestar un valioso servicio a la provincia. La propuesta es sometida a debate y el presidente es preguntado sobre los medios con los que el señor Reoyo cuenta para el desempeño de la misión, ya que la Diputación carece de instrumentos de meteorología. Tras un ligero cambio de impresiones se acuerda ponerse en contacto con el señor Reoyo y ofrecerle un contrato provisional. La Corporación se mostró unánime en cuanto a la valía científica y profesional del señor Reoyo.

Quedar enterados de un escrito que envía la Dirección general de Administración Local y que transcribe el último informe emitido por la Real Academia de la Historia en relación con la nueva solicitud formulada por el Ayuntamiento de Castrillo Matajudíos en el sentido que se modificara el nombre de dicho Municipio cambiándole por el de Castrillo de Cabezón, Castrillo de la Mota o Castrillo de la Mata, siendo este último el que aconseja la docta Academia que, aún reconociendo la categoría histórica del insigne músico, Antonio de Cabezón, hijo del citado Castrillo, se muestra contraria a modificar topónimos apoyándolos en nombres propios, aunque se trate de figuras de máxima categoría. (Al llegar a este punto, la Presidencia informó que, teniendo en cuenta la conmemoración nacional del IV Centenario de la muerte de Cabezón, parece que existen esperanzas de que, excepcionalmente, por esta efemérides, la Real Academia de la Historia reconsidere su anterior criterio. El diputado por Castrojeriz dio cuenta de que los habitantes de Castrillo Matajudíos y de su comarca ya han adoptado la costumbre de usar el nombre de Cabezón).

Después fue aprobado el nuevo contrato de reserva de camas para enfermos en el sanatorio antituberculoso «Fuente Bermeja» y la propuesta para adquirir un nuevo semoviente con destino a las necesidades de transporte en el campo práctico.

Asimismo se acordó:

Apoyar la solicitud del Ayuntamiento de Miranda de Ebro y que ya ha contado con favorable informe de la Inspección de Primera Enseñanza y de la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Burgos, para que no se lleven a efecto en Vitoria las concentraciones escolares que se proyectaban en Condado de Treviño y sí en esta zona o en Miranda de Ebro.

Conceder una subvención de 25.000 pesetas para el concurso hípico nacional a celebrar en la Ciudad Deportiva Militar «General Yagüe», con motivo de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

Otorgar una ayuda de tres mil pesetas a la Federación burgalesa de Atletismo para el desarrollo del atletismo en nuestra provincia.

Conceder una subvención de 25.000 pesetas a la Gimnástica Arandina y tomar en consideración otra al Club Deportivo Mirandés, así como también librar la ayuda de 6.000 pesetas concedida al Orfeón Mirandés.

Que pase a estudio de las Comisiones de Cultura y Hacienda el proyecto de ampliación de ayudas económicas para estudios de alumnos necesitados en las Academias que funcionan en la provincia.

Se acordó por unanimidad hacer suyo el Pleno la propuesta del diputado señor Tapia Aguirrebengoa en el sentido de que se curse al Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores un mensaje de adhesión de la provincia de Burgos a las negociaciones que la Embajada oficial española en Londres lleva a cabo para que recobre nuestra nación su plena soberanía sobre Gibraltar.

Acto seguido la Corporación provincial acordó:

Felicitar al Ayuntamiento y vecindario de Gumiel de Hizán por haber sido honrados con uno de los premios nacionales que la Dirección general de Bellas Artes concede a Municipios que más se distinguieron durante el pasado año en el cuidado de sus monumentos y ambiente urbano.

Felicitar a don Román Cano Heredia, hasta ahora director de la Academia de Ingenieros, por su reciente ascenso al generalato y nombramiento de jefe de los Servicios de Ingenieros de Canarias; a don Ismael García-Rámila, por su nombramiento de nuevo director de la Institución «Fernán González»; a don Justo del Río, maestro del grupo de Danzas del Orfeón Burgalés por la distinción que le ha conferido el Concejo de Burgos, al nombrarle «Buen Vecino». Y al R. P. Felipe de la Madre de Dios, C. D., por su designación de nuevo prior del Carmen, del convento de Religiosos Descalzos de Burgos.

Finalmente se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Diego Saavedra y Gaytán de Ayala, diputado a Cortes que fue por Burgos durante la Monarquía.

El Pleno quedó enterado de diversos escritos y por último se levantó la sesión.

El presidente electo de Colombia visitó ayer los monumentos burgaleses

En la mañana de ayer, el presidente electo de Colombia, Dr. D. Carlos Lleras Restrepo, efectuó un detenido recorrido por los principales monumentos artísticos de la ciudad, visitando la Catedral, San Nicolás, Las Huelgas y el cenobio cartujano. El ilustre visitante fue acompañado en su recorrido por el delegado de Información y Turismo, don Emilio Villalaín. El guía turístico, don Virgilio Vivar informó al presidente electo de las características más destacadas en el orden histórico y artístico de los monumentos visitados.

A las tres de la tarde el ilustre viajero almorzó en el «Hostal del Cid» acompañado por el Sr. Villalaín, el teniente de alcalde, Sr. Francés Gil y un periodista de la agencia norteamericana de noticias «United Press». Antes del almuerzo, el Dr. Lleras Restrepo, que en breve asumirá la más alta magistratura de la República hispanoamericana de Colombia, fue saludado por el gobernador civil y el alcalde de la ciudad.

La sobremesa se prolongó durante largo rato en animada charla entre los comensales y a las seis de la tarde, el ilustre viajero y el periodista que le acompaña emprendieron viaje con dirección a Santander.

CARITAS LE NECESITA A USTED, para ayudar a sus hermanos
¡HAGASE SOCIO DE CARITAS!

Sobran de doce a catorce millones de quintales de trigo de la cosecha anterior

En Extremadura ha comenzado la siega de habas y cebada

Todavía finalizando la semana pasada hubo en las zonas más altas de la meseta Norte inquietantes descensos de temperatura que si en algunas partes afectaron a los frutales, han dejado indemnes las siembras de cereales, leguminosas y viñedos. Por lo menos, ésta última es la impresión predominante de aquel territorio en los días inmediatamente anteriores a la festividad del Santo Patrono de la Agricultura. Por otra parte, y de manera especial en los campos comprendidos en la cuenca del Duero y curso superior y medio de la del Ebro, hubo precipitaciones líquidas, en algunos casos mezcladas con granizadas —no pedrisco—, que han afianzado la buena cosecha en los espacios que recibieron esas lluvias. En cambio, hemos sabido ahora que el 27 de Abril, por la tarde, cayó piedra en la zona norte de Alcázar de San Juan, a lo largo de la vía férrea de Madrid, en dirección a Quero (Toledo), causó grave daño en la cebada, ya en granazón. En cuanto al viñedo, el perjuicio ha sido escaso, por no estar todavía desarrollado el brote. Por fortuna, la superficie alcanzada es relativamente corta y angostosa. Esto —como se nos dice desde el campo de Ciudad Real— "no altera en absoluto el panorama general cerealista que, más que bueno, es superior, hasta el punto de que buena la cosecha del año pasado, se espera que la de cebada sea un 25 por 100 mayor, y un 15 por 100, mayor asimismo, la de trigo. En cuanto a las leguminosas, las lentejas están por encima de toda ponderación, estando a su altura las restantes variedades".

En todas partes serían bien recibidas las "lluvias isidrinas" que acabarían por redondear el gran año que venimos previendo. Por Extremadura andan ya de siega de habas y cebada, al mismo tiempo que se procede a "dar hierro" a los barbechos. En unas partes se está dando el primero, mientras que en otras se hallan en curso el segundo y el tercero, a los que los extremeños llaman bina y tercia ,a la vez que en tierras de regadío empieza la plantación de arroz, alfalfa, tomates, etc. En cuanto a producciones cerealistas, Villanueva de la Serena subraya que la de 1965 no fue mala, por lo que las que han empezado a segarse no serán mucho mayores, excepto por lo que se refiere a leguminosas, en las que el incremento se cifra en un 20 por 100. Por la tierra de Barros, y refiriéndose a tierras altas, la cosecha en general puede superar a la anterior en un 25 por 100, pero en las bajas de vega, afectadas por el exceso de agua o no escardadas, no pasará de ser de volumen normal, o quizá algo inferior.

El caso es que, analizando el panorama nacional, nada induce a modificar el cálculo que tenemos adelantado de producción de unos 50 millones de quintales métricos. De lograrse este volumen, entraríamos en la campaña 1966-67 con 62 a 64 millones, porque, según parece, la de 1965-66 se cerrará el 30 de Junio con un sobrante de doce a catorce millones. No tiene nada de particular, por consiguiente, que quite el sueño la falta de espacio para almacenamiento, y que se halle en estudio la forma de habilitar el necesario con objeto de que la recepción de grano por parte del Servicio Nacional no sufra atascos perturbadores. Porque debe contarse con que, dada la escasez de numerario en los medios agrícolas, las entregas de grano seguirán un ritmo acelerado desde primera hora, como ya sucedió el año anterior.

PLAGA DE "GARRAPATILLO" EN TIERRA DE CAMPOS

En este punto las cosas, vuelve a Tierra de Campos la pesadilla representada por la inextinguida plaga de "garrapatillo", que ataca preferentemente al trigo. Ya han sido dictadas, de manera autorizada, las instrucciones técnicas para combatirlo, pues el daño que produce puede variar desde pequeñas pérdidas en cuanto a rendimiento, peso específico y calidad, hasta pérdida total de la cosecha. Urge, pues, efectuar los tratamientos adecuados, considerándose como más eficaz el espolvoreo de HCH del 25 por 100, o insecticidas fosforados de baja toxicidad, en los cultivos donde se acuse la presencia del insecto. Por lo que se refiere a la provincia de Palencia, y suponemos que en las demás, también amenazadas, ha sido declarada obligatoria la extinción, previéndose que en el supuesto de que haya agricultores reacios a efectuarla en sus predios atacados, será la respectiva Hermandad local la que, a costa de aquéllos, lleve a cabo los tratamientos, aparte de que pueden ser sancionados con multas oscilantes entre cien y mil pesetas. Debe indicarse que la Dirección general de Agricultura subvenciona totalmente los productos empleados, además de prestar los aparatos espolvoreadores precisos a las Hermandades que se comprometan a realizar los tratamientos en la forma establecida por las Jefaturas Agronómicas provinciales.

Y quedamos a la espera de la ordenación de la campaña cerealista, que resulta urgente, como reconoció en Sevilla el ministro de Agricultura. ¿Incluirá la esperada elevación de los precios de apoyo para los cereales de pienso? Tenemos la esperanza de que así sea, como único medio de aumentar la producción de los mismos, de acuerdo con las crecientes necesidades de nuestra ganadería.

OBRA CULTURAL DE LA
CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

¡CONOZCA VD. SU PROVINCIA!

En el deseo de que los burgaleses conozcan los monumentos y joyas de arte de nuestra provincia, el próximo domingo, día 22, se realizará el viaje a

Covarrubias, Santo Domingo de Silos y La Yecla

con visitas a los monumentos y museos.

Las invitaciones, limitadas, se entregarán previa presentación de la libreta de ahorro, en las oficinas que la CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO tiene en la ciudad, dándose una charla con proyección de diapositivas preparatoria a la visita en el patio de público de las oficinas centrales de la CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO, Miranda, 5, el día 21, sábado, a las 8,30 de la tarde.

Este viaje se realizará con una bonificación del 50 por 100 de su costo que será satisfecho por la Obra Cultural de la CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO. La dirección técnica de este viaje corre a cargo de "Viajes Clunia".

Regulación de las ventas a plazos

De dieciocho a veinticuatro meses como tiempo máximo para el pago del importe

Madrid.— Los bienes objeto de contratos sometidos a la Ley de ventas a plazos pueden ir desde los vehículos de todas clases, excepto los de uso comercial, industrial o agrícola, con precio al contado no inferior a cinco mil pesetas ni superior a trescientas mil, a los aparatos de uso doméstico en general, con precio no inferior al contado a las tres mil pesetas ni superior a las cincuenta mil, según se especifica en el decreto publicado en el "Boletín Oficial del Estado", por el que se dictan disposiciones complementarias de la Ley.

También están comprendidos los bienes de equipo capital productivo en general y especialmente los tractores, maquinaria agrícola, pesada, motores destinados a fines industriales o agrícolas, camiones para transportes de mercancías y autobuses y maquinaria, sin más excepción que aquellos cuyo precio sea inferior a mil pesetas.

Las máquinas de coser y bordar, cualquiera que sea su destino económico, tendrán siempre la consideración de bienes de equipo capital productivo a los efectos de este decreto.

El máximo de los tipos o tasas de recargo en las ventas a plazos y en los actos y contratos comprendidos en los párrafos segundo y artículo tercero de la Ley, no podrán exceder del cero coba 60 por 100 sobre el importe del precio aplazado multiplicado por el número de meses que comprenda el tiempo del aplazamiento. En el anterior porcentaje están comprendidos todos los gastos que origine la operación, excepto, en su caso, los de seguro de los bienes vendidos y de crédito, así como la comisión por cobro cuando el pago no se efectúe en el mismo domicilio del vendedor o financiador. Los gastos de cobranza no podrán ser superiores a los señalados para las comisiones bancarias.

La cuantía del desembolso inicial será del diez al treinta por ciento del importe del precio al contado de cada bien objeto de contrato y el tiempo para el pago del precio aplazado será de dieciocho meses a veinticuatro, contado sa partir de la fecha de contrato.

Esto es lo que se refiere a los bienes comprendidos en el apartado de los vehículos y aparatos domésticos citados en primer lugar. En cuanto a las ventas a plazos de bienes incluidos en el grupo de bienes de equipos capital, el desembolso inicial mínimo será del veinte por ciento del importe del precio al contado, y el tiempo máximo para el pago aplazado de treinta y seis meses.—Cifra.

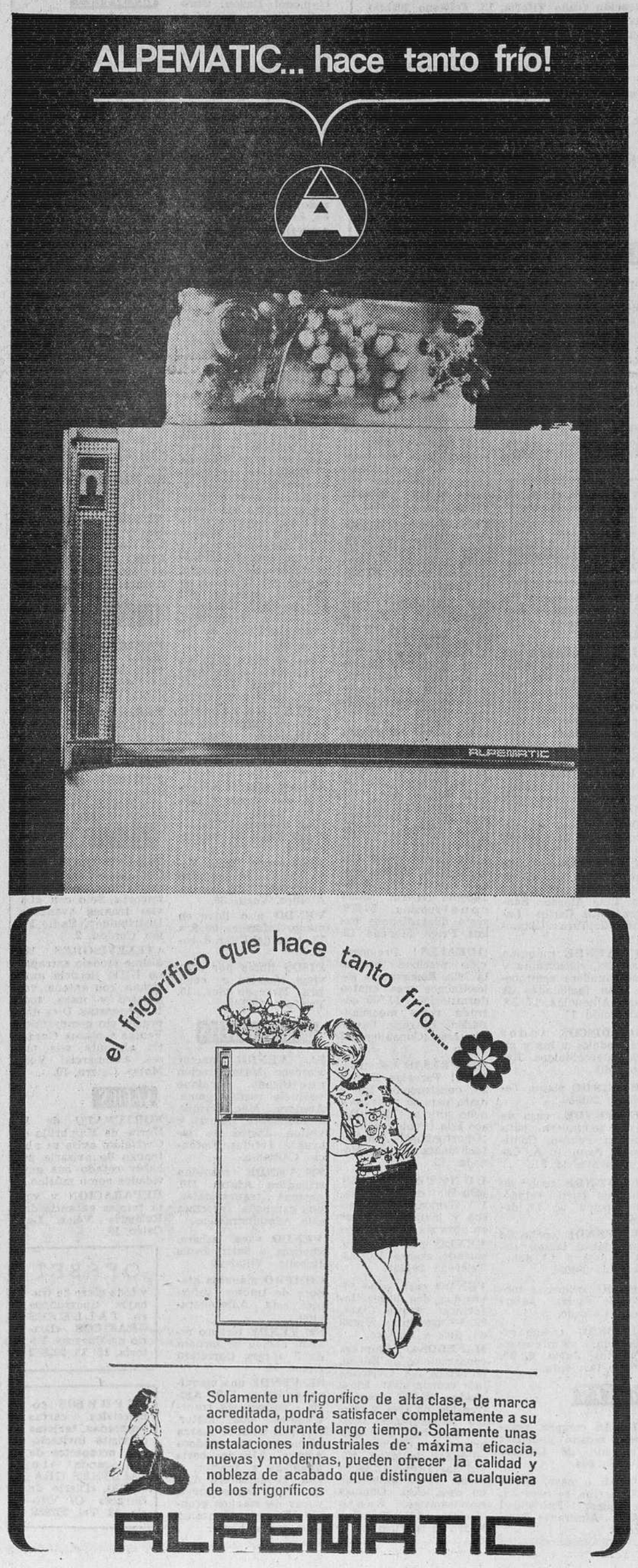

Se alquila

GRUA
PLUMA 12 METROS
Razón: Teléf. 5081

PISOS
CONSTRUCTORA ALONSO Y ARTECHE, S. A.
VENDE PISOS 4 HABITACIONES 190.000 PESETAS
SOLAMENTE NOS QUEDAN 11 PISOS
FACILIDADES
INFORMES: Oficinas de la empresa, calle Madrid, 28, 1.º

TERRENOS Y PARCELAS
CENTRICO PARA VIVIENDAS
CALLE NUEVA APERTURA
INFORMES: TELEFONO 201431

IMPORTANTE
Fabricante de perfiles angulares renurados y anaqueles metálicos para estanterías fijas y desmontables, solicita
DISTRIBUIDOR
De sus productos para la capital y pueblos de la provincia. Absténganse quienes no tengan establecimiento comercial. Dirigirse al Apartado 14.586. — MADRID.

LAREDO
VENTA DE APARTAMENTOS TERMINADOS, AMUEBLADOS, 2, 3, 4 PIEZAS, ASCENSOR-DESCENSOR, 9.000 m.² DE PARQUE, 2 PISCINAS, 2 TENIS, 2 BALON-BOLEA, PARQUE INFANTIL, ZONAS VERDES A 200 METROS DE LA PLAYA. ASIMISMO DISPONEMOS DE LONJAS Y GARAJES. VISITE Y COMPROBARA QUE ES LA
RESIDENCIA
MAS COMPLETA DE LAREDO. — PRECIOS INTERESANTES.
FACILIDADES
Carmelo Jiménez
PRIMERA AVENIDA. RESIDENCIA CORNISA EL CANTABRICO.
LAREDO

MIRANDA Curiosa venta

Una venta curiosa ocurrida ayer. Un industrial de Miranda, quería vender una motocicleta tipo scooter "Vespa", en buen uso. Como los compradores que surgieron parecía que desconfiaban del funcionamiento del vehículo, el propietario se la vendió a un vecino de Rivabellosa en mil pesetas, para demostrar que lo único que quería era desprenderse de la moto, sin afán de engañar a nadie. Además el vendedor corre con los gastos de transferencia, ha exigido que no se le pague al contado si no en el plazo de un año y por si lo fuera poco, invita al comprador a una merienda. ¿Hay quien dé más?

TORMENTA

El estupendo día que tuvimos el martes, tuvo un final estruendoso, porque a partir de las once de la noche descargó sobre la ciudad una fuerte tormenta con gran aparato eléctrico y aguacero, que entre otras cosas evitó que viéramos el toro que "El Cordobés" convirtió en un coladero en la plaza de las Ventas. Y después de la tormenta, ayer, volvimos al fresquete y al cielo encapotado.

FARMACIA DE GUARDIA

Corresponde de guardia en el día de hoy a partir de las once de la noche a la farmacia del licenciado señor Prior, de Generalísimo Franco, 26.

CARTELERA

Mecisa: "Consejos a media noche" (3 R).

Cinema: A las doce, Festival Concurso de la Canción. "El padrecito".

Novedades: "Crimen de doble filo" (3).

Apolo: "Crimen de doble filo" (3).

Avenida: "Flechas incendiarias" (2).

CONCURSO DE PESCA

Nuevas novedades en estos últimos días en el concurso de pesca organizado por la Sociedad Mirandesa de Caza y Pesca. El pescador Tobalina que ocupaba el primer puesto en la clasificación de trucha de peso, con una pieza de cuatro kilos, ha logrado otra de ¡cinco kilos y medio! superando con creces su propia marca. También en la clasificación por truchas cogidas, se coloca el primero con 29 de más de medio kilo, seguido de Lolo Martínez con 25. Con todo esto el concurso está cobrando cada día mayor interés entre los numerosos aficionados a este deporte de la caña.

Peñaranda de Duero

Como final de curso de las alumnas que realizan las enseñanzas de cumplidoras del Servicio Social en la Escuela «Ramiro Ledesma Ramos», se desarrolló un bonito programa de «Pequeño Teatro» a cargo de consagrados artistas, como lo son Rosita Yarza y José María Seoane, procedentes de los teatros «Español» y «María Guerrero», de Madrid, deleitándonos con escenas de «La vida es sueño», de Calderón; «Romeo y Julieta», de Shakespeare; «El caballero de Olmedo», de Lope de Vega; «Bodas de sangre», de García Lorca; «Baile en Capitanía», de Agustín de Foxá; y «En Flandes se ha puesto el sol», de Marquina.

Tan ilustres artistas fueron calurosamente aplaudidos por la magnífica interpretación que dieron a sus respectivos papeles, escuchando la cadencia poética de las composiciones de tan celebrados autores, gloria del teatro clásico que tanto añoramos en nuestros días.

Hoy, sábado ha quedado clausurado el curso comenzado en Marzo para dar entrada a un nuevo de dos meses de duración, felicitando a la jefe de la Escuela, señorita Sara, y demás mandos que componen el cuadro de profesoras de la Sección Femenina, por la gran obra que están realizando en pro de las nuevas juventudes en nuestro Palacio de Peñaranda.

ARANDA Nueva directiva de la Gimnástica

EL KILOMETRO 177 DE LA CARRETERA MADRID - IRUN, EN EXTREMO PELIGROSO

El kilómetro 177,830 de la carretera general Madrid Irún, término municipal del puebl de Oquillas resulta altamente peligroso, por los accidentes que se vienen sucediendo lugar que coincide con la tristemente famosa curva de dicho pueblo, cuyo número de accidentes, en este año, supera al producido en las curvas de Bahabón de Esgueva.

Cuando circulaba en dirección a Irún el turismo marca "Renault" modelo "Dauphine" matrícula NA—17.648, conducido por José Letamendia Egaña, vecino de Sevilla, al llegar a la curva indicada sufrió un accidente, resultando el señor Letamendia con lesiones de pronóstico leve y grandes desperfectos en el vehículo.

En el mismo kilómetro y hectómetro indicado, el turismo marca "Renault", tipo "Ondine", matrícula S—30.636 que circulaba en la misma dirección que el anterior, también sufrió un accidente, cuando iba conducido por Laureano Sánchez Moro, vecino de Madrid.

Su propietario y ocupante, don José-Manuel Balbás Solana, de 69 años de edad, profesión practicante y vecino de Santander, a consecuencia del referido accidente, resultó con heridas de pronóstico grave.

Esta racha de accidentes y otros que por no haber heridos no hemos reseñado, nos demuestra la peligrosidad del lugar citado no porque sea un número aciago sino porque coincide con la peligrosa curva de Oquillas, que está llamada a desaparecer, pero con carácter de urgencia por lo que llamamos la atención de Obras Públicas para que proceda en consecuencia, ya que no supone una obligatoriedad el paso por el pueblo de Oquillas y, por el contrario, es motivo de muchísimos accidentes este afán de ganar tiempo, constituyendo un indudable peligro en la carretera, en la que, pese a las precauciones de los conductores, la brusquedad de la cerrada curva implica un riesgo seguro al menor fallo que se produzca en cualquier vehículo, aún sin llevar grandes velocidades.

Suponemos que es un problema su reparación o desviación, pero entendemos que esta obra tiene, o debe tener, una primacía sobre otras desviaciones de la carretera para salvar los pasos de los pueblos, al menos en beneficio de las vidas humanas que supondría la realización de las obras de desviación indicadas.

CLUB DE OYENTES DE RADIO JUVENTUD

La emisora local, dando un paso adelante en su afán de mejor servicio y atención a sus abonados, organiza a partir del presente mes una serie de sorteos y premios interesantísimos, en combinación con el Servicio Central de Clubs de Oyentes de la Cadena Azul de Radiodifusión, para culminar en el fabuloso sorteo de 250.000 pesetas y pasando por la entrega de regalos, viajes, excursiones, vacaciones, etc., etc.

En este sentido, dentro de breves días sorteará entre sus abonados un extraordinario radio-receptor a transistores dotado de frecuencia modulada.

FARMACIA DE GUARDIA

Le corresponde hoy de guardia a la farmacia de don Ramón Mira Alvarez, sita en la plaza del Caudillo, número 30, teléfono número 148.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Hoy se proyectará en los cines Teatro Principal y Teatro Cine Aranda, la película "El Señor de la Salle" (1).

MEDICO DE GUARDIA

Le corresponde hoy de guardia al médico don Ramón Mira Berzosa, domiciliado en la Avenida de José Antonio, núm. 10, teléfono núm. 654.

YA TIENE DIRECTIVA LA GIMNASTICA ARANDINA

Desde que la Arandina ascendió a Tercera División, se puede decir que no había sucedido lo que este año, a que siempre se ha visto apurada para constituir la directiva que la había de regir en la siguiente temporada, e incluso el año pasado no se sabía si iba a continuar o no hasta el 31 de Agosto, en que se hizo cargo de la presidencia don Manuel Aguado y con un equipo de ocasión, porque no había más posibilidades, consiguió la permanencia.

Todavía está reciente la fecha en que dábamos cuenta de la presentación de cuentas de la directiva pasada, en la que si mal no recordamos, había un déficit de 22 pesetas, cuando nos llega la noticia de que se ha constituído en la noche del martes la nueva directiva para la temporada 1966-1967, que según la lista que nos han dado la forman los señores siguientes:

Presidente: Manuel Aguado Callejo; vicepresidente: Antonio Salinero Sanza; secretario: José Peñalba Miranda; tesorero: Antonio Lubián Santamaría; contador: Servando Cerezo García; delegado de campo: Secundino García Barrios; vocales: Román de la Rica, Ismael Figuero Casas, Raimundo Izquierdo Granado, Conrado H. Arias, Gregorio Alvaro Barbadillo, Ignacio Bartolomé, Antonio Esteban Callejo, Ladislao Cornejo Juez, Pedro Figuero Callejo, Miguel Parra Sanza, José Velasco "Pive".

La idea de la nueva directiva, según nos informa su presidente, es la de contratar un entrenador, para luego, de acuerdo con él, proceder al fichaje de jugadores que integren la futura plantilla de la Arandina, para que pueda desempeñar un buen papel en la competición liguera de la próxima temporada.

Las cosas se hacen con tiempo y creemos que esa ha sido la finalidad que ha movido a los directivos, a los que felicitamos efusivamente deseándoles grandes aciertos en su delicado cometido, para constituir tan pronto la junta que ha de regir los destinos del Club Ribereño, suponiendo que en este verano organizarán varios partidos, aunque nada más sea para prueba de jugadores.

HOMENAJE DE LA DIRECTIVA DE LA ARANDINA A SU PRESIDENTE

En la misma reunión en que se constituyó la nueva directiva de la Gimnástica Arandina, tuvo lugar un homenaje a su presidente actual y de la temporada pasada don Manuel Aguado Callejo, simbolizando el mismo con una preciosa copa que en la parte superior tiene la figura de un futbolista, ostentando también una inscripción que dice: "La directiva de la Gimnástica Arandina, a su presidente don Manuel Aguado, temporada 1965-1966.

Al dar esta noticia, unimos la nuestra a las muchas felicitaciones recibidas por el señor Aguado Callejo.

RADIO JUVENTUD

Programa para hoy: 9: Apertura. 9,05: Dios en sus santos. 9,10: Bachillerato radiofónico. 9,40: Folklore de España. 10: Temas para el recuerdo. 10,15: Bolsa de compra. 11: Servicio informativo de Radio Nacional. 11,05: La novela de la mañana. 11,30: Radiosistema. 12: La hora del ángelus y lectura del programa de mediodía. 12,05: Novedades en nuestra discoteca. 12,45: Aperitivo con música. 13: Kiosco de Prensa. 13,15: Confidencias. 13,45: Música para vosotras. 14,05: Microdisco. 14,10: Disco-sonrisa. 14,20: Información cinematográfica. 14,30: Conexión con Radio Nacional de España. 14,45: Antena de la actualidad. 14,50: Corresponsales de Radio Juventud. 14,55: Cartel de avisos. 14,57: Informaciones meteorológica y necrológica. 14,59: Caja de pérdidas. 15,05: Sobremesa musical. 15,20: Música del oyente. 16: Tele-objetivo. 16,30: Espectáculo de un imperio. 17: Cierre de la emisión. 19: Apertura. 19,05: La novela de la tarde. 19,30: Radiosistema. Club de socios. 20,15: Páginas musicales. 20,30: Catorce aciertos. 21: Música del oyente. 21,25: Voz juvenil. 21,30: Radiodeporte. 22: Conexión con Radio Nacional de España. 22,15: Resumen del día. 22,30: Mientras decimos adiós. 22,55: Luces para el camino. 23: Cierre de la emisión.

ANUNCIOS Económicos

Estos anuncios se reciben en nuestra Administración (calle Vitoria, 13. Teléfono 207148) de NUEVE de la mañana a UNA Y MEDIA de la tarde y de CUATRO a OCHO MENOS CUARTO de la tarde así como en todas las Agencias de Publicidad.
PRECIO: 10 pesetas hasta diez palabras. Cada palabra más, una peseta.

ALQUILERES

EN CHALET con amplísimo jardín se alquila magnífico piso amueblado, todos servicios. Teléfono 201634.

ALQUILO chalet amueblado, playa Somo (Santander). Informes: San Gil 10, 1.º.

NECESITO piso, no importa sea pequeño, pagar hasta 2.000 ptas. Llamar teléfono 203973

NECESITO local 50 m2., San Pedro y San Felices o inmediaciones. Apartado Correos 305.

SE ARRIENDA piso. Razón: Sanjurjo, 62, 1.º centro.

ALQUILO piso amueblado, veraneo, con teléfono, baño. Informes esta Administración.

CASA de campo tomaría en alquiler o compra, a poder ser con terreno, para los meses de Julio y Agosto. Dirigirse a Publicidad «Alas», núm. 985. Loyola, 1. San Sebastián.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

ALQUILER coches sin conductor. Joyería Gadema. Paloma, 41. Teléfono 205047.

ALQUILER sin conductor, nuevos: Seat 1.500, 600-D, Simca, Renault R-4. Gordini. - Garaje Servi-Auto, Sanjurjo, 9 y Calzados Luis. Teléfonos 203585 - 201133.

ALQUILER sin conductor: Seat 1.500, SIMCA, 600-D. GARAJE TURISMO. Calle Vitoria, 29.

FERNANDEZ: Alquiler coches sin conductor, varias marcas, nuevos. Alhóndiga, 4, bajo. Teléfonos 203859 - 201505.

AUTOS Catedral, sin conductor: SIMCAS, R-8, 4-L, Seat. - Llana de Afuera, 11. Avenida Cid, 15. 206431 - 205115.

COCHES sin conductor. Seat 600, Ondine, nuevos. San Juan, 12. Santa Clara, 57, interior. Teléfonos 202904 - 201473

SE ALQUILAN coches sin conductor. San Juan, 19 y Pisones, 13. Teléfonos 203142 y 201147.

AUTOS Pereda. Alquiler sin conductor. Dauphine 600 D. Teléfonos 206555 y 203703.

COCHES de alquiler sin chofer. «Arconada». Calzadas, 56. Teléfono 204795.

COCHES sin conductor. Seat 600—D, Ferama. Asunción de Nuestra Señora, 1. Teléfonos: 203364 y 205740-614.

AUTO-SPORT. Alquiler coches sin conductor, nuevos. Avisos, teléfono 201163.

ALQUILER automóviles sin conductor. Talleres Pedro Vitoria 105. Teléfonos 206361-206854 Seat 1500; Seat 600-D; Seat 850 Simca 1000; Gordini y Renault R-8.

MICROBUS para viajes taxis, desde 3 a 15 plazas Teléfono 204777

EXCURSIONES microbuses Europa 6, 9, 18 plazas Teléfonos 205740-851 y 207172

AUTO - ESCUELA de conductores «Rivar». Alquiler coches sin chofer Teléfonos 38 56 93 Briviesca

GOMAS para vehículos de producción nacional. Amplio surtido Comercial Velo Moto Teléfono 3946 Precios sin competencia.

CINTURONES de seguridad. Imprescindible en su automóvil. Instalación en el acto. Teléfono 206968.

SEAT 600 D furgoneta M-377.966, vendo. Ferretería Lain Calvo. Teléfono 203394.

CITROEN 11 normal, se vende, buen estado. Verlo, Garaje Avenida. Calle Vitoria, 11.

VENDO «Simca Aronde», familiar, perfecto estado o cambio piso, terreno o bajo. Auto Ibérico.

SE VENDE coche 1400 A. Teléfono 202213.

VENDO 600 toda prueba. Avda. Cid, 15, bajo.

FILTROS aceite, aire, gas-oil. Surtido completo. «Continental-Auto S. A.» Madrid 1.

ZAPATAS freno «Drim». «Continental-Auto. S. A.» Madrid, 1.

CAMBIE su motocicleta usada por un velomotor Derbi y el resto a pagar en 18 meses. Hermanos Fuente, San Pablo, 18.

SE VENDE coche Plymouth, motor Matacás buen estado, económico. Tratar Berzosa de Bureba Agapito García

SEAT 600 inmejorable, furgoneta Citroen 2 CV, San Julián 3, 1.º.

ALFA Romeo furgoneta gas-oil, y DKW 800 S. San Julián 3, 1.º.

SEAT 1400 C, se vende. Teléfono 204471.

VENDO Seat 600 buen estado, barato. Garaje Norte. Sanz Pastor 5.

VENDO Motobic 5.000 pesetas. Bar Volga. Edificio Feygon.

CONSTRUCTORES: Se vende camión Sava Austin, basculante, 7 toneladas, nuevo, 19.000 Kms. Facilidades. Escribir: Sr. Cámara, Raimundo Fernández Villaverde 61, Madrid.

VENDO Land Rover a toda prueba, sin intermediarios. Carretera Arcos. Fábrica Maderas.

VENDO Ondine perfecto estado. Teléfono 204777.

VENDO moto Guzzi Hispania 125, económica, a prueba. Informes Manuel Preciado. Camino Mirabueno, 49.

VENDO Lambretta 175. Teléfono 202594.

GORDINI seminuevo, vendo o cambio. Ibáñez, José Zorrilla, 5. (Detrás parque bomberos).

OPEL-OLYMPIA impecable, vendo o cambio. Ibáñez, José Zorrilla, 5. (Detrás Parque Bomberos).

COLOCACIONES

ASISTENTA necesitase. Avda. del Cid, 62, 2.º

SE NECESITAN pinches y aprendices. Razón: Petrus, Eras de San Francisco, 7 (Registrado Oficina Colocación, núm. 298).

SE NECESITA chico de 14 años para recados. Impermeables «El Búfalo», Calle Vitoria, 5 (R. O. Colocación 529).

NECESITO chica sepa algo cocina buen sueldo. Estanco Santo Domingo de Guzmán.

MUCHACHA para Madrid, bien informada, buen sueldo. Informes esta Administración

MUCHACHO para cafetería, necesito. Miranda, 7. (R. O. C. número 359).

SE NECESITA botones. Sastrería Hernando. Lain Calvo 28 (R. O. Colocación núm. 542).

CHICO 14 años se necesita. Librería del Espolón. Espolón núm 30

SE NECESITA chica, poca familia. Santander 17, 2.º.

NECESITO ayudante 14 a 16 años. Ultramarinos Llop. San Cosme, 13. (R. O. C. número 526)

APRENDIZ 14 años, precisa Calzados Luis. (Registrado Oficina Colocación, núm. 111).

CHICA de servicio con informes, se necesita, buen sueldo. Casa Los Chicos.

DECORACIONES Valle. Lain Calvo, 23, precisa oficiales y aprendices. (Oferta 565).

MANICURA su cuenta precisa Peluquería Manasku. San Pablo 20.

SE NECESITA aprendiz de barman. Casa Garilleti. (R. O. C. número 567).

SE NECESITAN operarios bien retribuidos. Informes en esta Administración. (R. O. Colocación núm. 569).

CANTEROS necesita importante empresa constructora. San Juan, 53, 1.º. Teléfono 202291. Oficina Colocación. Registro núm. 554).

SE NECESITA asistenta. Razón: Santa Clara, 41, 1.º.

SE NECESITA señora o señorita externa, con informes, para niñas. Paloma, 35, 1.º.

SE NECESITA señora para cuidar niños, o chica externa. Avellanos, 10, 2.º.

NECESITO muchacha con informes, excelente sueldo. Madrid, 1, 4.º centro izquierda.

SE HALLA vacante la dula de ganado vacuno desde San Pedro. Tratar con el alcalde. Salguero de Juarros.

GANARA 500 diarias, vendiendo maquinitas calculadoras miniatura. Son metálicas. Suman, restan, multiplican, dividen. Enviamos una contra reembolso de 191,50 para probar venta. Precio venta público: 271 ptas. Exclusivas Burgo. Sección 41. Apartado 1.219. Barcelona.

GANE hasta 10.000 pesetas mensuales en sus ratos libres cultivando champiñones en su casa. Exito extraordinario. Compramos producción a altos precios. Escribir a: «Montblanc». Avenida Generalísimo, n.º 281 bis. Barcelona-13.

SE NECESITA sirvienta para Madrid. Informes: Calera, 35, 5.º, izquierda.

TRACTORISTA, bien retribuído se precisa. Escribir con detalles a Ignacio Juez. Calle San Juan, 18. Burgos. (Registro Oficina Colocación, núm. 555).

SE NECESITA aprendiz de mostrador. Bar Ambos Mundos. (R. O. Colocación núm. 553).

SE NECESITA chico 14 a 15 años. Almacenes Meca. Miranda, 6. (R. O. C. núm. 543).

SE NECESITA chófer, carnet primera. Industrias Lermeñas. Lerma (Burgos). (R. O. C. número 579).

SE NECESITAN pastores. Cooperativa del Campo. Gumiel de Hizán.

APRENDIZ de 14 años se necesita en Almacenes Monasterio. (R. O. C. número 483).

AYUDANTE cabina precisa Cine Rex, 14 a 16 años. (O. C. 593).

PEONES se precisan, bien retribuídos. Plaza de Logroño. Obra Colector.

PRECISA conductor línea viajeros. Agencia Espino. (R. O. C. número 576).

NECESITO chico para recados. Droguería Hernando. Vitoria, 20. (R. O. C. núm. 558).

NECESITO asistenta sin hijos, General Mola, 28, 1.º, dcha. Tratar de 5 a 7.

SE NECESITA chica. Miranda, 28 1.º.

MATRIMONIO necesita chica servicio. Dirigirse: calle Valladolid, 2, 6.º B.

SE NECESITA asistenta y chica. Teléfono 204641.

SE NECESITAN pintores. Razón: Fernán González, 14. Angel Camino. (Núm. Registro Oficina Colocación número 588).

MATRIMONIO necesita asistenta por la tarde. Calera, 10, 6.º, C. Tardes.

SE NECESITAN pintores de segunda. Delix. Moneda, 19.

NECESITO pastor de bueyes en Hurones. Tratar, con el alcalde.

SE OFRECE palista, Calle General Mola, 25, 1.º A.

SE NECESITAN pinches de 14 a 16 años. Vidriera Burgalesa. (Núm. Registro Oficina Colocación 586).

CONDUCTOR primera con práctica. Cordón, 5. (Núm. Registro Oficina Colocación 587).

ASISTENTA o chica, dormir fuera, se necesita. Arco del Pilar, 3, tercero.

SE NECESITA muchacha. Martínez del Campo, 4, 5.º, izqda.

ASISTENTA soltera, para mañanas, muy buen sueldo. Santander, 15, 2.º.

CHICA, se necesita. Razón: San Juan, 4. Mercería Valdeprado.

NECESITO muchacha o asistenta. Vitoria, 20, 2.º, izquierda.

SE NECESITA chico de 14-16 años. Razón: Papelería Merino, San Pablo, 6. (Registrado Oficina de Colocación núm. 596).

SE NECESITA chófer para camión basculante. Razón: San Joaquín, 18, 1.º. (Registrado Oficina de Colocación número 597).

ATENCION señoritas: Importante empresa de aparatos electrodomésticos necesita cubrir plazas de vendedoras. Se exige buena presencia. Garantizamos ingresos mínimos 3.000 pesetas. Vitoria, 44 Gamonal.

INTERESA a concesionaria de importante Compañía alemana, entrar en contacto con persona introducida en peluquerías y salones de belleza, dedicada a la venta por cuenta propia. Apartado 21.076. Madrid.

NECESITO chica, tardes libres. Defensores de Oviedo, 9, 5.º.

SEÑORA para limpieza, se necesita. Informes: Publicidad «Alas», Almirante Bonifaz, 3. (R. O. C. núm. 571).

SEÑORA para limpieza, se necesita. Bar Bambú. Huerto del Rey, 3. (R. O. C. núm. 571).

SE NECESITA muchacha. Vitoria, 31, 1.º.

COMPRAS Y VENTAS

POLLITOS de puesta, huevo rojo y blanco, y pollitos de carne. Granja Mirasol Pisones, 7.

DURALEX Platos, vasos Duralex, «Ferretería Lain Calvo». Teléfono 203394.

POLLITOS recién nacidos, puesta y carne. Santa Clara 5.

POLLITOS recién nacidos. Avícola María Isabel. San Gil, 7. Burgos.

POLLITAS «Welp-Line», tres cuatro meses, se venden Granja «Los Cupos». Santa Agueda 27 y teléfono 206248.

CAMBIO colchones de lana por colchones modernos. Aviso al teléfono 204337.

ALPARGATERIA El Riojano presenta grandes fantasías. Vea escaparates. Paloma, 81.

POLLITOS un día. Granja San Benito. Aparicio y Ruiz, 12. Teléfono 201146 (Detrás Audiencia).

VENDO magnetófon Grundig, grande, inmejorable. Informes, esta Administración.

COMPRO lana de colchón. Aviso al teléfono no 204337.

SE COMPRAN palomas zuritas para tiro de pichón. Se paga buen precio. Luis Alonso Sánchez, Calle Carlos Latorre, 2. Toro (Zamora).

SE VENDE máquina tricotosa, rematadora y embobinadora seminueva, con facilidades de pago. Alhóndiga, 17, 3.º, habitación 11.

TOCADISCOS, todos los modelos a luz y pilas, estereofónicos. Radiolandia.

SE VENDE piano. Teléfono 201850.

SE VENDE caja de carga seminueva, para camión Pegaso, Continental Auto S. A. Carretera Madrid, 81.

SE VENDE coche de niño en buen estado. Concepción 17, 3.º, derecha.

SE VENDE coche de niño, nuevo. Razón: calle Madrid, 5, 4.º, dcha. Teléfono 204056.

VENDO colmenas movilistas vacías. Informes: Carcedo, 3, 1.º.

VENDESE cocina esmaltada, seminueva. Valentín Jalón, 6, 2.º, centro izquierda.

FINCAS

FINCAS compro, regadío y secano Escribir: Apartado de Correos 116. Burgos.

LOCAL o nave, 500 u 800 metros, se necesita. Informes: Publicidad «Alas». Almirante Bonifaz, 3.

VENDO 12.000 metros terreno, por Barriada Yllera. Razón, establecimiento Sr. Ruera. Vitoria, 19.

PISOS directamente de constructor a comprador. Visite «piso piloto» presentado por «Construcciones Reunidas Bilbainas» en Avenida del Cid. (Junto Residencia 300 camas).

FINQUITAS: Vendo, poco dinero, una recreo, otra explotación granja ganado, 5 Kms. Palencia. Porro. Onésimo Redondo, 2 Palencia.

VENDO finca 6 hectáreas, 4 regadío, 500 m. línea carretera, término de Burgos. Informes esta Administración.

VENDO piso, por traslado: 4 habitaciones, cuarto baño, agua caliente butano, ascensor. Vitoria, 54, 7.º dcha.

VENDO bajo, 4 habitaciones, con patio y gallinero. Informes: Calle Madrid, núm. 47, Fontanería. (Junto Escuela Comercio).

SOLEADISIMO con magníficas vistas, a cuatro minutos de la Plaza Mayor, vendo hermoso piso nuevo. Muy saludable. Cuatro habitaciones, baño, armarios empotrados y despensa. Barato. Teléfono 205582.

¡SEÑORAS! Su soñada vivienda. Centriquísimas, calle Burgense, 50.000 entrada, 4 dormitorios, office, calefacción central dos cuartos baño, otros extras, amplísimas facilidades. Prigo Moneda, 13. Mañanas.

¡SOLEADISIMAS! Calle Madrid, 450.000, cinco habitaciones calefacción central sólida construcción, 50.000, resto dilatadísimos pagos. Prigo. Moneda, 13.

¡IDEALES! Prolongación precioso parque la Isla. Reservamos soleadísimos tres, cuatro dormitorios, 31.000 entrada, resto mensualidades. Entrega llaves 16 meses. ¡Consúltenme! Prigo.

¡EMPRESAS Constructoras! Parcelas 15 por 20, construcción inmediata para 30 viviendas, ocho alturas, ideal Paseo Isla (Prolongación). ¡Oportunidad! Amplias facilidades. Prigo. Moneda, 13.

CONSTRUCCIONES «Bu-Bi» calle Vitoria, 175. Gamonal. Venta pisos y lonjas. Visítenos en obra sin compromiso

VENDO piso primero, soleado, exento, 120 m2. Teléfono 201118.

VENDO casa ocho viviendas, dos libres. Informes: Santa Clara, 20, 1.º, izquierda. Horas de diez a catorce.

MASEGOSA. Empresa constructora, de Bilbao, le ofrece las viviendas más económicas: Pisos desde 160.000 pesetas. Constan de tres y cuatro habitaciones, cocina, aseo, hall, muy bien orientadas. Grandes facilidades de pago. Mitad hasta realizar escrituras, resto amortizar en diez años. Oficinas provisionales. Santo Toribio, 13 B. San Pedro de la Fuente.

SE VENDE pequeño piso en Gamonal, calle del Generalísimo, número 7. Llave en mano. Razón en el mismo.

VENDO pensión. Informes esta Administración.

«VIGA», Vende pisos desde 200.000 ptas. y 40.000 de entrada, en el Barrio San Julián y Gamonal. Razón: Obra calle Vitoria, frente a las Mil Viviendas.

VENDESE en Páramo del Arroyo, amplia casa para labrador o ganadero, huerta, cochera, pajar adjunto y tierras. Informes: «Rincón de España».

VENDO piso 5 habitaciones amplias, muy soleadas, todas exteriores, exento contribución, hall, terraza, ascensor subida bajada. Informan: Avenida del Cid, 85, 8.º, A.

VENDESE piso 5 habitaciones, llave en mano, calefacción. Plaza de Logroño 3, 1.º, izqda. Informes en el mismo.

VENDO piso a estrenar llave en mano, situado en Avenida Reyes Católicos, núm. 9. Razón: Avenida del Cid, 19, 4.º izquierda. Teléfono: 206665.

SE VENDEN pisos céntricos, llave en mano. Teléfono 201244.

SE VENDE en Aranda de Duero y en la calle más céntrica y comercial, Arias de Miranda 17 (Isilla), un piso grande, con 13 habitaciones, principal, bien orientado, con luces por delante y por detrás y patio de luces en el centro. Piso muy propio para pensión o establecimiento comercial, sastrería, modas, etc. Informes en Burgos, Avenida del Cid, 10, 6.º, A. En Aranda, señor Berruguete, Plaza de Primo de Rivera, 21.

VENDO piso llave en mano, exento, económico. Casillas, 7, 8.º, C. Verlo de 6 a 8 tardes.

¡CONTRATISTAS! Compro cuatro pisos en construcción. Pago al contado. Ofertas: Señor Albillos, Vega, 36, segundo.

SOLAR para 48 viviendas, con planos y permiso, vendo económico, zona Gamonal. Tratar: Plaza Vega, 36, habitación 5.

PISO vendo Plaza Vega con facilidades, otro a estrenar, muy barato. Albillos, Vega, 36.

VENDO piso llave en mano. Informes de 9 a 13. Arco del Pilar, 8, bajo.

PISOS libres por casa vieja céntrica o compra. Mercado Sur, 15. Teléfono 203543.

GANADOS Y APEROS

SE VENDE tractor Fordson Major, recién rectificado, remolque volquete ruedas goma. Atadora Mac Cormik, guadañadora Ajuria y varios aperos de labranza. Ibrillos. Florencio Cárcamo.

SE VENDE máquina trilladora Ajuria 110, correas trapezoidales, una campaña. Informes esta Administración.

VENDO vaca lechera, abocada a parir. Jesús Rebollo. Villahoz.

COMPRO máquina atadora de tractor. Informes esta Administración.

SE VENDE ternero recién nacido y ternera de 3 meses. Carretera Arcos, 12.

SE VENDE una máquina trilladora T-95 Ajuria, con correas trapezoidales, con motor eléctrico o sin él marca Siemens, y una atadora Ajuria 2,10 de corte acoplada a tractor, y una guadañadora Ajuria. Todo como nuevo, y par de machos grandes. Eusebio González, Quintanilla Vivar.

SE VENDE vaca holandesa de cinco años. Gran producción. Recién parida. Santiago Herrera. Salas de los Infantes.

VENDO cosechadora Hoffer, autopropulsada: 1,90 corte. Emilio Tamayo. Torresandino (Burgos).

HUESPEDES

ADMITIRIA huéspedes pensión completa. Teléfono 205840 - 845.

DOY pensión completa o dormir. Villarcayo, 10, 5.º izqda

MATRIMONIO solo necesita habitación derecho cocina, preferible San Pedro de la Fuente o inmediaciones. Ofertas esta Administración.

CEDE cama pensión a dos amigos. Alhóndiga, 15, 3.º, centro.

ADMITO huéspedes. Calle Emperador 10, 1.º, izquierda.

SE ADMITEN huéspedes, pensión completa o dormir. San Francisco, letra D, 7.º, 1.

ALQUILO habitación, pensión completa o sólo dormir. Informes, esta Administración.

MUEBLES

VENDO baratos muebles usados mesas, escritorios, armarios, ficheros. San Juan, 31. Herrería Lozano.

SE VENDEN camas y varios muebles. Razón: San Juan, 40 3.º, dcha.

VENDO varios muebles y persianas, de 4 a 8. Razón, Vega, 18, 1.º.

CEDO camas dormir o pensión completa. Informes: Puebla, 16, 3.º

PERDIDAS

PERDIDA gafas ahumadas, graduadas, trayecto Punta Brava-Plaza Castilla. Se gratificará: Villalón, 14, 1.º

PERDIDA gafas niña, graduadas, calle Valladolid a Plaza Vega. Gratificaré: Bar Redondo, Vega, 6.

PERDIDA gafas graduadas ahumadas. Se gratificará. San Pablo, 37, 2.º. Teléfono 204849.

TELEVISORES

TELEVISORES fríos totalmente transistorizados ahorran para su importe. Solo con «Lavis» técnica avanzada. Distribuidor: Radio Milán. Cordón, 2.

«TELEVISORES 19» último modelo extraplano UHF, licencia americana con antena, voltímetro y mesa, todo 16.900 pesetas. Diez días prueba sin compromiso. Ventas a plazos. Garantía absoluta seis meses. «Comercial Velo-Moto». Calera, 10.

VARIOS

FORTUNATO de la Horra, de Mambrilla de Castrejón, avisa se abstengan de avisarle por haber cesado sus actividades como músico.

REPARACION y venta relojes garantizados. Relojería Vélez. Lain Calvo, 19.

OFFSET
y toda clase de trabajos tipográficos en TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos». Vitoria, 13. Tl. 202852

IMPRESOS comerciales, cartas timbradas, tarjetas de visita invitaciones, prospectos de propaganda, etc. TALLERES GRAFICOS «Diario de Burgos» C/ Vitoria, 13. Tel. 202852.

Inmobiliaria B. E. P. S. A.

Convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos sociales, y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, tomado el día 11 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas de BEPSA, a junta general extraordinaria para el día trece de Junio a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Valladolid, 1, en primera convocatoria; y para el día dieciocho del mismo mes, también en el domicilio social y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Resolver sobre el cambio de objeto social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.
2.º Remoción de la gerencia.
3.º Confirmar y ratificar la compra de varios solares para la Sociedad.

Burgos, 17 de Mayo de 1966.
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO
Eusebio de las Heras de la Cal

GAFAS SOL OP-ART
ÓPTICA IZAMIL
SIEMPRE en vanguardia...

QUIMICO

PARA JEFE DE PRODUCCION

Necesita importante empresa química radicada en Barcelona, para nueva fábrica en Burgos, en período de montaje.

SE REQUIERE:

Edad entre 27 y 40 años.
Conocimientos de inglés.
Sentido práctico, iniciativa y cierta experiencia.

OFRECEMOS:

Sueldo inicial neto 300.000 pesetas.
Período de formación en EE. UU. durante uno-dos meses.

Enviar "curriculum vitae" de puño y letra acompañando fotografía a MEC DE ESPAÑA. Rama Española de H. B. MAYNARD AND Co. INC. Empresa encargada de la selección.
Edificio España. MADRID-13.
Reserva absoluta.

MEC

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY:

La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo. Ss. Pedro Celestino, p.; Pudenciana, vg.; Pudente, Ciriaca, vg.; Teófilo de Corte, cf.

Misa de primera clase y color blanco de La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, segunda oración Et famulos.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Bernardino de Sena, cf.; Basila, vg.; Alejandro, Asterio, Talaleo, mrs.; Teodoro, Anastasio, obs.

Misa de tercera clase y color blanco de San Bernardino, segunda oración Et famulos.

CULTOS

SANTA DOROTEA. — Novena en honor a Santa Rita de Casia.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes, y al final de la Misa se harán las Flores y la Novena. A las doce y media habrá otra misa rezada y al final de ella, Flores y la Novena.

Por la tarde, a las ocho, Santo Rosario, Ejercicio del mes de las Flores y Novena, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Bendición solemne y Reserva, y al final veneración de la reliquia de Santa Rita.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS. — Novena a Santa Rita de Casia.

Por la mañana se celebrarán dos misas, a las siete y media y ocho y media. Al terminar las misas, la novena.

Por la tarde a las seis y media, se rezará el Santo Rosario y la novena. A las ocho, rezo del Rosario y segunda novena Exposición, reserva y gozos cantados.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Novena de Santa Rita de Casia. Por la tarde a las ocho con rosario, mes de Mayo y bendición.

Sea usted amable con los inferiores, y además si puede, ¡HAGASE SOCIO DE CARITAS!

Ganan el jubileo seiscientas niñas del Instituto y Escuelas de Gamonal

Ayer ganaron las indulgencias del santo jubileo post-conciliar seiscientas alumnas de la sección filial del Instituto Nacional femenino de Enseñanza Media de Gamonal, de las escuelas de Cáritas diocesana y del grupo escolar de niñas de Gamonal.

Con su respectivo profesorado acudieron, a mediodía, a la Catedral, siendo recibidas por el Cabildo Metropolitano que, asimismo, recibió en la puerta de Santa María al arzobispo doctor García de Sierra. Dijo la misa comunitaria el beneficiado y sacristán mayor de la Catedral don Gerardo San Martín. El Prelado dirigió su palabra a alumnas y profesorado, impartiéndoles su paternal bendición.

El sábado ganarán el jubileo 1.150 alumnos del colegio La Salle y de las escuelas de Lerma.

Hoy, Nona solemne en la Catedral presidida por el Prelado

Con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor

Hoy, festividad de la Ascensión del Señor se celebrarán solemnes cultos en la Catedral y en todos los demás templos de la diócesis donde miles de niños recibirán por vez primera la Santa Comunión, así como en diferentes colegios y capillas.

En la Catedral y después de las Horas Canónicas tendrá lugar la misa conventual, y a las doce asistirá el arzobispo a Nona solemne. Una vez revestido de capa magna pasará a ocupar su silla presidencial en el coro. Hecha la exposición del Santísimo se iniciará Nona solemne que será cantada por la capilla catedralicia, coro del Seminario y escolanía acompañado de orquesta. Se entonarán los salmos propios de la festividad.

A continuación se hará la reserva.

CONCLUYEN LAS ROGATIVAS

Las tradicionales rogativas de la Ascensión del Señor concluyeron ayer en la forma acostumbrada, si bien el cortejo procesional que proyectaba salir de la Catedral hacia la parroquia de San Esteban, no lo hizo debido a las precipitaciones de lluvia que registraron por la mañana. Por esa circunstancia la comitiva de las Rogativas se limitó a recorrer la plaza de Santa María, volviendo a la Basílica donde se dijo la santa misa que celebró el canónigo don José Ruiz, asistido de los beneficiados don Pablo Mata y don Eduardo Gómez.

Concentraciones parcelarias

Por sendos decretos del Ministerio de Agricultura que publica el "B. O. del Estado", número 117, de fecha 17 del corriente se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Basconcillos del Tozo y Valle de Valdelucio.

Su donativo, aunque modesto, sera una gran ayuda.

Cantero

CONCEPCION, 2

Vende pisos en Gamonal 3-4 habitaciones, cocina amplia, baño, calefacción individual, ascensor-descensor. Entrega de llaves en Julio. Precios desde 290.000, con facilidades. Aprovechen esta ocasión, sólo quedan diez viviendas. (Venta libre).

Comunión pascual en el Sanatorio de Fuente Bermeja

Ofició en la ceremonia nuestro Rvdmo. Prelado

Con asistencia del Excmo. y Rvdmo. señor arzobispo de la diócesis, doctor García de Sierra y Méndez, se celebró ayer fervorosamente en el Sanatorio de Fuente Bermeja, de nuestra ciudad, la Comunión pascual de los enfermos y personal del establecimiento.

Previamente durante los días 12 al 18 del presente mes, habían tenido lugar los Ejercicios Espirituales preparatorios, que fueron dirigidos por el Rvdo. señor don Jenaro Galajares Rueda, director espiritual del Seminario Mayor de Burgos.

A las ocho y media de la mañana, y acompañado por su capellán-secretario don Marcelo Arroyo, llegó Su Excelencia Reverendísima al Sanatorio, siendo recibido por el director en funciones, doctor Gutiérrez Ruiz y cuadro facultativo; capellán, don Calixto López Río, y Comunidad de Misioneras Hijas del Calvario.

El señor arzobispo ofició seguidamente la misa de comunión general, asistido por los señores Arroyo y López Río, pronunciando una fervorosa homilía en la que puso de relieve la divina humanidad de Cristo y su leal Amistad a todos y cada uno de los hombres.

Terminado el Santo Sacrificio, el doctor García de Sierra y Méndez llevó la Sagrada Eucaristía a los enfermos impedidos. Portaban las varas del palio los doctores Gutiérrez y Llorente y los señores Santalises y Martínez Manso.

Instantes antes de partir, el Excmo. y Rvdmo. señor arzobispo departió breve y paternalmente con los enfermos, siendo despedido con vivas muestras de respeto y fervor filiales.

DOMINGO

TEJIDOS

AHORA

en su nueva instalación:

MONEDA, 5

INSTALACION Y MOBILIARIO

del nuevo establecimiento

DOMINGO

TEJIDOS

realizados por

Vitoria, 25

DEPORTES 12

Jacques Anquetil: ¿culpable o víctima?

El «doping», de nuevo en la actualidad

¿Por qué se negó el francés a someterse a reconocimiento médico, después de su triunfo de la clásica Lieja - Bastogne - Lieja?

Críticos, directivos y corredores, partidarios de una reglamentación contra las drogas idéntica en todos los países

Por Philipe MELCHIOR

(De los servicios especiales de "Efe")

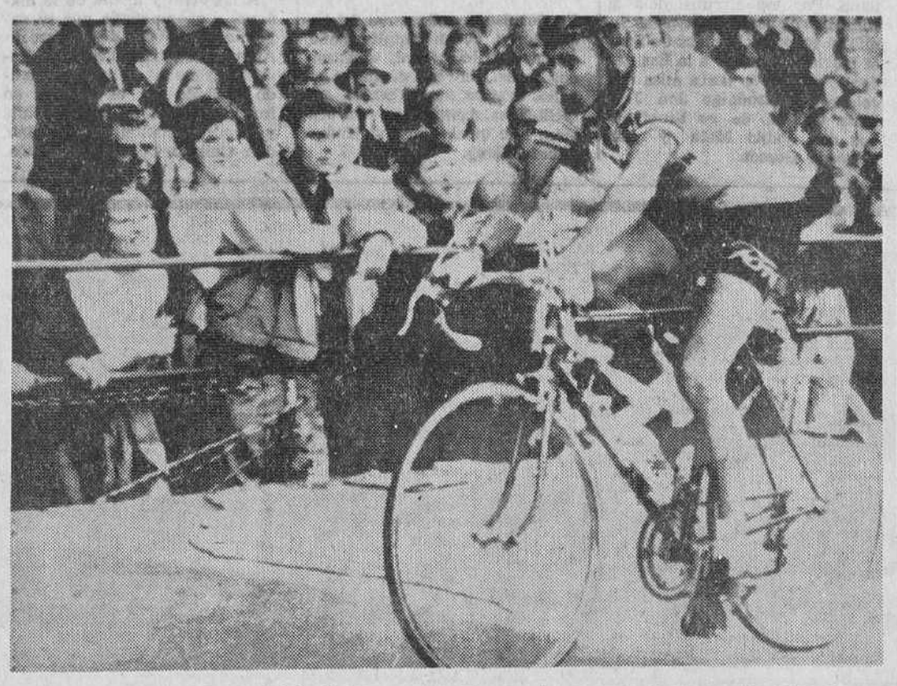

Anquetil entra triunfador en Lieja. Nada en su rostro acusa la presencia de drogas. Tampoco piensan en ello los belgas, sino en la simple aplicación de un reglamento. — (Foto Cifra)

JACQUES Anquetil acaba de triunfar soberbiamente en la carrera Lieja-Bastogne-Lieja, una de las clásicas competiciones europeas, con casi cinco minutos de ventaja sobre su seguidor más inmediato. Victoria sensacional, a lo gran campeón y sobre las máximas estrellas europeas, incluído el italiano Gimondi.

Sin embargo Anquetil se ha visto privado del primer puesto por la Liga Velocipédica Belga, por oponerse al control médico, examen que ha sido declarado obligatorio en Bélgica desde 1965.

LOS HECHOS

Un corredor que participa en una competición en Bélgica, firma un compromiso para, en caso de victoria, someterse a un reconocimiento médico, que consiste especialmente en un análisis de orina que determina si ha tomado o no drogas estimulantes.

Tras la victoria que comentamos, Anquetil se negó a someterse al mencionado reconocimiento, lo que, sin duda, ha sido un error de su parte.

Anquetil estima que este control es un atentado a la libertad del hombre. Pero ésta no es una razón convincente desde el momento que se han aceptado las condiciones de la competición. Estima también que su larga carrera profesional (13 años) le debiera dispensar de esas medidas vejatorias, tanto más cuanto que si hubiera usado drogas habría sido incapaz de «durar» tanto. Pero éstas son apreciaciones que la Ley no puede tener en cuenta.

Jacques Anquetil no ha obrado bien, pero no hay duda de que la L. V. B. no ha aplicado la Ley de un modo regular: privarle oficialmente de su victoria y multarle con diez mil francos belgas.

El corredor ha protestado enérgicamente ante esta condena, pues opina que le habrían debido firmar un acta que hiciera constar su negativa a plegarse al reglamento, de acuerdo con la ley belga. Además, cuando se le pidió que fuera al reconocimiento hacía media hora que había llegado y había aprovechado el tiempo para satisfacer una necesidad imperiosa, lo que impedía que pudieran hacer el análisis de que hablamos antes.

La verdad es que estos argumentos son escasamente convincentes y que el fondo del problema es la oposición de casi todos los corredores profesionales a este control médico. Sean buenas o malas las razones, lo cierto es que nadie obliga a los corredores a participar en las pruebas belgas y, si lo hacen, ya saben que es un país en que la lucha contra el «doping» es intensa.

Ciertamente la sanción que ha recibido Anquetil no significa que éste estuviera drogado, sino simplemente que ha contravenido a un artículo del reglamento y se le aplica el castigo correspondiente.

HACIA UN REGLAMENTO INTERNACIONAL

La lección que hay que deducir de este capítulo de ciclismo moderno, es la necesidad de un reglamento internacional.

Bélgica tiene el suyo, pero otros países europeos donde se practica el ciclismo, como España, Francia, Italia, Alemania..., tiene una reglamentación diferente. El problema está, precisamente, en que no están unificados, y la solución se encuentra en esta unificación, de modo que un reglamento sea lo mismo en Bélgica que en España, en Alemania, Italia, Francia...

La Unión Ciclista Internacional es quien ha de sacar las debidas consecuencias, creando a partir de estas leyes nacionales diferentes una síntesis precisa, un reglamento que permita, sin disputa ni errores, la lucha contra esta plaga del deporte.

El asunto Anquetil, por discutible que sea, teniendo en cuenta el vicio de forma que le invalida, quizá permita conseguir una solución general y constructiva.

Argentina viajará a Londres confiada en el factor "suerte"

- **Los preparadores Zulbeldía y Falduti, han dimitido**
- **El nuevo entrenador, Juan Carlos Lorenzo, no quiere asumir la responsabilidad de lo que pase en Inglaterra**
- **En los dos últimos Campeonatos mundiales, Argentina fracasó rotundamente**

Por Alberto OSTRIA LURO

BUENOS AIRES

Después de la aplastante derrota que sufrió el equipo argentino en el campeonato mundial de fútbol, en Estocolmo, se pensó que dirigentes, técnicos y jugadores tomarían con seriedad la defensa de los colores de este país en los futuros torneos.

A la amargura de la derrota siguió en aquella oportunidad una ola de críticas general. Pasado un tiempo, todo fue entrando en el olvido. El campeonato local acaparó todas las atenciones y las buenas jugadas de los integrantes del seleccionado, en sus propios cuadros, hicieron que poco a poco se perdonara lo de Suecia. Pero luego vino el campeonato mundial que se efectuó en Chile y la Argentina volvió a hacer un mal papel.

Todas aquellas jornadas han sido recordadas ahora frente al compromiso de Londres. Hubo cambio de presidente en la Asociación de Fútbol Argentino, patrióticas declaraciones de los presidentes de los clubs, euforia de los dirigentes y entusiasmo en los aficionados.

Se consiguió el dinero necesario y se obtuvo el permiso de los clubs, para que los jugadores practicaran en el seleccionado. Se nombró a un capacitado director técnico, Osvaldo Juan Zubeldía, y se encaró todo en forma ordenada y técnica. Parecía que esta vez se estaba tomando el asunto en serio y se habían dejado a un lado definitivamente las improvisaciones.

Sin embargo, dos traspiés con los modestos equipos suizo y alemán y el «culto a la personalidad» del ayudante de Zubeldía, Antonio Falduti, quien reclamaba las mismas atribuciones que aquél, hicieron venirse abajo todo el andamiaje.

Renunció Falduti. Le siguió Zubeldía y la Asociación aceptó ambas dimisiones. Las cosas volvieron al punto de partida. Falduti y Zubeldía se fueron después de cobrar sus honorarios que ascendían a 90.000 mensuales.

Se busca un director técnico faltando tan sólo dos meses para ir a Londres. Nadie quiere aceptar la responsabilidad tan a destiempo. Finalmente se ha encomendado la tarea a Juan Carlos Lorenzo a pesar de su pobre actuación en Chile.

Nueva selección de jugadores. Nuevos métodos. Lorenzo, recibido en 1954 en la Academia inglesa de Lilehall y en 1956 en España estaba lleno de títulos pero le falta todavía consagrarlos con triunfos.

Frente a todas estas dificultades, el propio Lorenzo no asume plenamente la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en Inglaterra y afirma que el desenlace de la aventura argentina dependerá de los jugadores y del factor suerte pues en tan poco tiempo no se puede hacer otra cosa...

El seleccionado argentino viajará a Londres, por lo tanto, nuevamente confiado al elemento azar.

(Es un reportaje deportivo especial para Agencia Fiel-Orbe).

Ayuntamiento de Burgos

El B. O. de la Provincia número 112, correspondiente al día 16 de Mayo de los corrientes, publica anuncio referente al concurso para la adquisición del siguiente vestuario con destino a diverso personal municipal: 27 chaquetones de cuero, 12 impermeables, 92 pares de botas, un par de zapatos, 51 uniformes de pana, 9 uniformes de paño azul, 15 uniformes gris calidad S5E, 45 pellizas paño gris, 78 pares de guantes de cuero, 7 abrigos de paño azul, 31 camisas, 31 corbatas, 4 pantalones pana polaina y 27 buzos dril.

La presentación de proposiciones finaliza el día 28 de Mayo a las doce horas, debiendo presentar las proposiciones en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial el día 30 de Mayo a las doce horas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación Municipal.

Burgos, 18 de Mayo de 1966.— EL ALCALDE.

No te precipites... por este precio tienes un frigorífico Westinghouse

Sí... Usted puede... elegir el modelo que se ajuste a su inversión.

CAPACIDAD	MODELOS	PRECIOS (sin opciones)
125 lts.	HQ-4	7.440 pts.
155 lts.	HQ-5	8.360 »
165 lts.	HQ-55P	8.500 »
190 lts.	HQ-6E	8.995 »
190 lts.	HQ-6	9.293 »
210 lts.	DQ-7E	9.893 »
210 lts.	DQ-7	10.437 »
240 lts.	DQ-8E	10.786 »
240 lts.	DQ-8	11.144 »
300 lts.	DQ-10E	12.946 »
300 lts.	DQ-10	13.293 »

Todos los modelos disponibles en 125 y 220 V.

Le esperamos cordialmente en...

Vacelsa Vitoria, 10 BURGOS Distribuidor Oficial

Usted puede informarse sin ningún compromiso: sólo deseamos orientarle

CONOZCA WESTINGHOUSE ANTES DE COMPRAR

LE RODEA BIENESTAR LE RODEA WESTINGHOUSE

Westinghouse

PUEDE ESTAR SEGURO SI ES WESTINGHOUSE

Mutua Patronal Castellana

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA LOS ACCIDENTES DE TRABAJO

Por el presente anuncio hace saber a todas las empresas que tienen concertadas sus pólizas de accidentes de trabajo con esta Mutualidad, que a todos los efectos de la nueva Ley de Seguridad Social siguen amparados por las pólizas actualmente en vigor, sin necesidad de presentarlas en la Delegación de Mutualidades Laborales.

Todas las empresas que estuvieran aseguradas en Compañías Mercantiles o en la Caja Nacional sin que sus actividades estén comprendidas entre las señaladas en el artículo 204, número 2, del Texto Articulado de la Ley, pueden, durante los meses de Mayo y Junio, concertar libremente el seguro de accidentes de trabajo en esta Mutualidad.

MUTUA PATRONAL CASTELLANA

SE OFRECE A TODAS LAS EMPRESAS DE AMBITO PROVINCIAL PARA CUALQUIER CONSULTA O ASESORAMIENTO QUE PRECISE SOBRE ESTE PARTICULAR en calle San Pablo, n.º 6 - 2.º, izqda. — Teléfono, 207461.

Aparentemente, los muebles son iguales. Su diferencia está en la calidad de la madera, tapizado, acabado...

Los muebles cuestan suficiente dinero para desear conocer lo que se adquiere. Es necesario acertar en la compra y sentirse orgulloso de haberla realizado.

Nosotros le aconsejamos noblemente que acuda a Mobán; Vd. se sentirá gratamente sorprendido. Mobán hará su hogar feliz...

moban

Bar Restaurante EL RUMBO

un establecimiento nuevo y acogedor al gusto de Vd.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Valtiendas (Segovia)

Se arriendan pastos para 2.500 reses lanares, temporada verano - otoño en este Municipio, para tratar con la Hermandad Sindical de Labradores.

Es primavera

Vd., señora o señorita, que es elegante, y le gusta siempre vestir las últimas novedades de la moda, sabe que GALERIAS CAMPO tienen para Vd. el más amplio surtido de conjuntos y chaquetas de punto, en las líneas más originales y modernas.

Elija su chaqueta o conjunto de punto en

GALERIAS CAMPO

Avenida del Cid, 2 (Burgos)

LOS DEPORTES

Taccone se adjudica la primera etapa del Giro de Italia

Julio Jiménez entró en el pelotón del vencedor

Diano Marina (Italia). — Vito Taccone, de Italia, ha vencido en la primera de las 22 etapas del Giro de Italia, disputada hoy entre Monte Carlo y esta ciudad, con 149 kilómetros de recorrido.

El corredor Taccone se impuso en el sprint final a un grupo de italianos, que se unieron a él para dar la batalla al favorito de la prueba, el francés Jacques Anquetil, que llegó a la meta con más de tres minutos de retraso sobre el ganador.

Ha sido una de las mayores sorprensas de cualquiera primera etapa en la historia del Giro. En la escapada buena figuraba Julio Jiménez como único compañero de equipo de Anquetil.

La clasificación registrada ha sido esta:

1, Vito Taccone (Italia), 3-49-22; (a 38,963, kilómetros por hora); 2, Bruno Mealli (Italia); 3, Dino Zandegu (Italia); 4, Felice Gimondi (Italia); 5, Rudi Altig (Alemania); 6, Preciozi (Italia); 7, Zilioli (Italia); 8, Motta (Italia); 9, Fontana (Italia); 10, Bitossi (Italia); 11, Maurer (Suiza); 12, Passuello (Italia); 13, Adorni (Italia); 14, Massignan (Italia); 15, Julio Jiménez (España); 16, Polidori (Italia); 17, Pogciali (Italia); 18, Battistini (Italia); 19, Balmanion (Italia); 20, De Rosso (Italia); 21, Chappano (Italia); 22, Negro (Italia), en igual tiempo que el ganador; 23, Maino (Italia), 3-49-34; 24, Ferrardi (Italia), 3-52-31; 25, Bariviera (Italia), 3-52-37; 28, Anquetil (Francia), mismo tiempo.

Hoy, semifinales de la Copa

El partido de San Mamés será televisado

Madrid.— Mañana, jueves, se disputará el primer partido de las semifinales de la Copa de S. E. el Generalísimo.

Los partidos son:

Barcelona - Zaragoza y Atlético de Bilbao - Betis.

Este último partido, que se jugará a las siete y media de la tarde, en San Mamés, será televisado.

SANCIONES

Madrid.— El Comité nacional de Competición de la Real Federación Española de Fútbol, ha tomado los siguientes acuerdos:

Jugadores.— Copa Su Excelencia el Generalísimo. — Amonestar e imponer la multa correspondiente a Francisco Ortiz Vázquez (R. Betis Balompié), por juego peligroso y desconsideración con el árbitro y a Miguel Azcárate Iceta, del mismo club por empleo de juego peligroso.

Imponer multa a Rogelio Sosa Ramírez y Antonio Martínez Morales (R. Betis Balompié) por formular reparos al árbitro.

LAS CORTS, VENDIDO EN 226 MILLONES

Barcelona.— Por 226 millones de pesetas el C. F. Barcelona ha vendido a la sociedad inmobiliaria norteamericana, adquirente del terreno, el campo de Las Corts.

OCHOA, ENTRENADOR DE LA U. D. LAS PALMAS

Las Palmas de Gran Canaria.— Juanito Ochoa ha firmado contrato como nuevo entrenador de la Unión Deportiva Las Palmas para la próxima temporada.

Trofeo primavera de Tenis

Triunfo de los señores Gutiérrez, Cestino Arias y Jiménez

Esta semana han dado comienzo los primeros partidos de la prueba individual de caballeros en los dos grupos que se han formado.

En el primero se han clasificado ya tres de los cuatro semifinalistas: los señores Gutiérrez, Cestino y Arias.

El sorteo de las eliminatorias del grupo primero empareja al señor Gutiérrez con el señor Sanz Otti, venciendo el primero por 6-1, 6-2. A pesar de las buenas jugadas del señor Sanz Otti, falto de entrenamiento, la seguridad del señor Gutiérrez inclina la victoria a su favor.

J. Conde se enfrenta con el señor Arias a base de un fuerte juego de ataque. El señor Arias se impone al aprovechar los pequeños descuidos de su adversario anotándose el partido por 6-1, 6-1.

El último partido de cuartos de final jugado, lo disputan los señores Benlloch y Cestino. Es el partido más bonito en lo que llevamos de torneo, con jugadas excelentes por ambas partes. Venció el señor Cestino por 6-2, 6-2, siendo el tanteo demasiado rotundo para lo reñido del encuentro.

El cuarto semifinalista será el vencedor entre los señores Casado y Falces, muy difícil de pronosticar. En el segundo grupo solamente se ha jugado el encuentro entre el señor Jiménez y el señor Peña, adjudicándose la victoria el primero por 6-4, 7-5. La escasa diferencia de tanteo da idea de la lucha igualada del partido.

Se autoriza el cierre temporal de S. E. S. A.

Durante seis meses

El personal queda acogido al seguro de desempleo

Como consecuencia del expediente de crisis incoado, ante la Delegación provincial de Trabajo, por la empresa de S. E. S. A., solicitando el cierre de su fábrica, a causa de crisis de carácter económico, el indicado organismo oficial ha autorizado la suspensión temporal de las actividades en dicha industria, por seis meses.

La resolución surte efectos a partir de mañana, día 20 y el personal de S. E. S. A. queda acogido al seguro de desempleo.

Según nuestros informes, la Delegación provincial de Trabajo se reserva la facultad de revocar dicha resolución si antes de cumplirse el indicado plazo variasen las circunstancias que han determinado la indicada resolución.

Lamentamos, sinceramente, la situación de crisis que ha motivado el cierre temporal de S. E. S. A., a la vez que hacemos votos por que, llegándose a soluciones que aún a nuestro juicio pueden ser viables y eficaces, se conjure el grave problema planteado a los seiscientos empleados y obreros de dicha factoría. Estamos seguros de que, con ese fin, se agotarán todos los procedimientos legales y de orden moral y social que pueden utilizarse y sobre los cuales han actuado y actúan con el mayor interés autoridades y organismos oficiales.

CHOCOLATES ELGORRIAGA, S. A.

(DEPOSITO DE BURGOS)

SOLICITA ADMINISTRATIVO:

Se ofrece:
Sueldo
Plus familiar, etc.

Se exige:
Dotes de mando
Persona organizada y práctica en oficina
Servicio militar cumplido.

Los interesados pueden dirigirse por ca... manuscrita, adjuntando fotografía y curriculum vitae a este Depósito, calle San José, 6. — BURGOS.

NO SE ADMITEN RECOMENDACIONES

(Registrado Oficina Colocación núm. 592)

TOROS

Triunfo de "Litri" y Andrés Vázquez, en la quinta corrida de la feria de San Isidro

Madrid. — Quinta corrida de la feria de San Isidro. Toros del marqués de Domecq y hermanos, con trapío, bravura y nobleza. Al cuarto y quinto se les dio la vuelta al ruedo. Primero, segundo y tercero fueron aplaudidos en el arrastre y el único que desentonó fue el sexto, que se salió suelto de los caballos y fue incierto para la muleta.

"El Litri" realizó en su primero una faena valerosa, variada y torera, entre el entusiasmo del público. Mató de estocada en lo alto. Ovación, una oreja, insistente petición de otra que el presidente no concede, vuelta al ruedo y salida a los medios. En el cuarto, brindó la faena a "Cagancho" e hizo una faena, toreando con garbo, dominio y arte. Mató de pinchazo, estocada y descabello al segundo golpe. Ovación, una oreja y vuelta. "Litri" sacó al mayoral y a sus compañeros de terna y juntos dieron otra vuelta al ruedo, entre el ensiasmo general. Pasó a la enfermería, donde se le apreciaron dos heridas incisas en la región maleolar interna, lado derecho, de pronóstico leve.

Andrés Vázquez, estuvo muy lucido en su primero y al final fue ovacionado y dio la vuelta al ruedo. En el quinto, cuya muerte brindó a "Armillita", hizo una gran faena, coreada por el público. Mató de medio estocada en lo alto. Gran ovación, dos orejas y vuelta al ruedo.

"El Inclusero", que confirmó la alternativa, se mostró valiente en su primero. Mató de una gran estocada a cambio de un aparatoso volteo. Ovación, petición insistente de oreja, que el presidente no concede y tres vueltas al ruedo. En el que cerró plaza volvió a mostrarse valiente. Al intentar un pase sobre la derecha fue lanzado a gran altura. Continuó hasta acabar con el toro de una buena estocada y descabello a pulso. Ovación.

El picador Victoriano Carrillo fue asistido de contusión en el dorso del pie izquierdo, de pronóstico reservado.

Los toros pesaron en vivo, por orden de lidia, 532, 520, 490, 517, 556 y 523 kilos, respectivamente.

EL ESCULTOR LAIZ CAMPOS, DEMANDA AL "CORDOBES"

Madrid.—El matador de toros, Manuel Benitez "El Cordobés", ha comparecido hoy ante el juez de Primera Instancia número 24 de esta capital, para practicar la prueba de confesión, en pleito por demanda del escultor don Emilio Laiz Campos, quien reclama al torero setecientas mil pesetas por una estatua del mismo, que realizó para la finca del diestro en Córdoba.

"El Cordobés" negó, en todas sus respuestas que encargara estatua alguna al artista demandante.

El pleito continúa sus trámites.

Bastantes inválidos necesitan de residencias y asistencias especiales.

Mercados en PAMPLIEGA

Todos los sábados de Mayo y Junio con grandes transacciones de ganado lanar.

Se necesita

dependiente de mostrador y aprendiz (Oficina de Colocación. Oferta núm. 595).

SUCESOS

Madrid. — Dos personas han resultado muertas y tres gravemente heridas, en diferentes accidentes ocurridos en distintos puntos de España, en el curso de las últimas horas.

Zaragoza. — Al producirse una explosión en una fábrica de La Zaida de esta provincia, resultó muerto el obrero José Liria Morellón, de 24 años.

Barcelona. — Juan Fábregas Gil, de 19 años, sufrió graves heridas al chocar el ciclomotor que conducía con un camión.

Castellón. — En un choque registrado en la carretera de Valencia a Barcelona, entre un autocar y un camión, resultó muerto José Romero Ibáñez, conductor del camión y heridos graves, Francisco Martínez Gisbert, conductor del autocar y Juan Guillén Lara, ayudante del fallecido.

DOS ELECTROCUTADOS

Pamplona. — Dos hombres muertos y otros dos heridos, han resultado en el pueblo de Viana, a consecuencia de una descarga eléctrica producida cuando el andamio metálico en que trabajaban estableció contacto con un cable de alta tensión. Los muertos son: Lorenzo Juntas Martínez, de 46 años, casado, y Francisco Tolosa Santa María, de 18, soltero. Los heridos son: el hijo del primero de los muertos citados, José María, de 14 años y Félix Gariñanes, de 16, que sufren quemaduras de pronóstico reservado.

Venta

Fábrica de pinzas madera, maquinaria automática. Introducido mercado nacional. Razón: Ras Publicidad. M. de Vallejo, 17. LOGROÑO.

El "Tozo 4" alcanza los 1.500 metros de profundidad

Se han entubado los primeros 300 metros del «Burgos 1»

Basconcillos del Tozo. (Por teléfono, servicio especial). — La actividad de las prospecciones petrolíferas en el Norte de la provincia alcanza en estos días un ritmo de lo más dinámico con los sondeos que, simultáneamente, realizan en sus respectivas concesiones Campsa y sus asociadas extranjeras, y la Compañía Ibérica de Prospecciones, en este valle tan conocido por no sólo su riqueza patatera, sino por la fama de sus abundantes areniscas bituminosas y asfaltos.

En el «Tozo 1» sigue funcionando la bomba de producción, y en el «Tozo 4» el tren de perforación de la «Drilling» ha descubierto este pozo a una profundidad de 1.500 metros. A la hora de enviar estas líneas prosigue el sondeo. Los técnicos mantienen una gran reserva informativa, pero entre el vecindario se comenta que también presenta buen aspecto este segundo sondeo de Campsa-Amospaín.

En cuanto al «Burgos 1», la máquina de «Sonpetrol» que ha sido contratada por la Compañía Ibérica de Prospecciones ha perforado hasta ahora unos 400 metros, de los cuales 300 han sido ya entubados y cementados.

LA APORTACION DE USTED se multiplicará Ame a su prójimo, pero con obras.
¡HAGASE SOCIO DE CARITAS!

Rogativas de la Ascensión

Ayer concluyeron las rogativas de la Ascensión, cortejos que partiendo de la Catedral, se dirigieron a distintos templos de la ciudad, según es tradición.— En nuestro grabado, la procesión partiendo de nuestro S. T. M. — (Foto FEDE)

Entrevista del Nuncio con el nuevo arzobispo coadjutor de Barcelona

Hoy tomará posesión

Barcelona.—El arzobispo coadjutor de Barcelona, doctor don Marcelo González Martín, ha permanecido durante la jornada de hoy en su residencia del colegio de Santa Teresa. Por la mañana recibió las visitas del capitán general de Cataluña, del gobernador civil y del alcalde. El presidente de la Diputación, por otras obligaciones contraídas con anterioridad, sostuvo con él una conversación telefónica.

También fue visitado por el arzobispo Dr. Modrego.

Asimismo recibió monseñor González a las autoridades de León y Valladolid, que se han trasladado a Barcelona.

Por la tarde estuvo trabajando en su despacho y por la noche se entrevistó con el nuncio de Su Santidad, monseñor Riberi.—Cifra.

PRESENTACION DE BULAS

Barcelona.—Las bulas pontificias de nombramiento del nuevo arzobispo coadjutor de Barcelona, Dr. D. Marcelo González, han sido presentadas esta mañana al Cabildo catedralicio reunido en la sala capitular. Presidió el acto el vicario general de la archidiócesis, doctor Serra Puig, y asistieron todos los miembros del Cabildo.

LLAMAMIENTOS

Barcelona. — Las entidades pías de Barcelona han hecho diversos llamamientos a sus asociados para que acudan a la toma de posesión del arzobispo coadjutor de Barcelona, mañana.

El movimiento de Acción parroquial urbana de la rama de los Hombres de Acción Católica, así como la Federación de Padres de Familia y la Junta de gobierno de la Obra de Ejercicios parroquiales, han hecho llamamientos similares.

GUIA FACULTATIVA

José Luis Rica Rica
Parto dirigido y psicoprofiláctico. — Enfermedades y operaciones de la mujer
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
Vitoria, 21, 1.º Izqda. - Tl. 204771

A. López Gómez
GARGANTA NARIZ y OIDOS
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 7
Espolón, 28 - Teléfono 203577

S. Iñigo
Médico-oculista
Consulta de 11 a 2 y de 5 a 7
Laín Calvo, 17, 1.º — Tlf. 201311

C. Rodríguez Sáez
OCULISTA
Consulta, de 11 a 2 y de 5 a 7
Héroes Alcázar, 1 Tl. 207063

José María Araqués
MEDICO ODONTOLOGO
Queipo de Llano, 2. - Telf 205378

Benigno Andrade Gomez
MEDICO
ANALISIS CLINICOS
P. Calvo Sotelo, 9 - Tl. 205545

Dr. Bañuelos
OCULISTA
Plaza Mayor, 2. Tl. 201068

Dr. V. MATEOS LOPEZ
CIRUGIA GENERAL, TRAUMATOLOGIA, HUESOS, ARTICULACIONES — RAYOS X
Avenida del Cid, 8, 2.º
Teléfono 202254

Arias Martínez Mata
CARDIOLOGO
Alonso Martínez, 7 - Tl. 205103

I. Martín Pardo
Diplomado Escuela Nacional de Tisiología — Ex-jefe Clínica Hospital Militar — PULMON y CORAZON — RAYOS X
Electrocardiografía
Héroes División Azul, 3-1.º D
Teléfono 204166

M. Calvo Pinillos
Aparato respiratorio — Corazón Bronquios.—Electrocardiografía Espirografía. — Ventiloterapia
Rayos X
Calle Vitoria, 27 - Telf. 203048

Agustín Rivas
PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Avenida del Cid 6, 5.º, A
2.º edificio Feygón. - Tl. 203882

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO y NUTRICION
Análisis clínicos
Rayos X — Metabolimetría
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Vitoria, 20, 1.º — Teléf. 203867

J. M. Francés
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6
Plaza de Vega - Telf. 205446

José María Rodríguez Olive
ODONTOLOGO
Avenida del Cid, 10 (FEYGON)

Jerónimo Iglesias Lucas
MEDICO DENTISTA
Consultas de 11 a 2 y de 5 a 8
Mil Viviendas, 19, 1.º (bloque 7)

José Alonso
MEDICINA INTERNA
CORAZON Y NUTRICION
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 5 a
Espolón, 24. - Telf. 201912

I. LOPEZ SAIZ
ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS
Consulta de 12,30 a 3
Plaza Santo Domingo de Guzmán, 8, 1.º

F. Martín Marassa
MEDICO ODONTOLOGO
Madrid, 4, 1.º Dcha. - Tl. 203129
Consulta de 4 a 8

Doctor Garzón
PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER
ESTERILIDAD
P. S. Fernando, 3, 2 - T. 201657

José Muñoz Avila
RIÑON, PIEL y VIAS URINARIAS
A. Bonifaz, 12, 1.º - Telf. 201539

S. Lechuga-Serantes
Oculista
CONSULTA DIARIA
Avda. Cid, 6, 3.º - Telf 204452

J. Villaquirán García
MEDICO ESTOMATOLOGO del Hospital Militar
Consulta de 1 a 3 y de 4 a 6
San Pablo, 20, 1.º — Telf. 206593

F. J. INFANTE ABAJO
MEDICO DENTISTA
Laín Calvo, 10, 2.º

Hernáez Molinet
ENFERMEDADES DE NIÑOS
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Santander, 6, 3.º

Incidente provocado por un grupo de estudiantes en Barcelona

Detenciones entre personas que se concentraban en torno a la Catedral

Barcelona. — A última hora de la tarde de hoy, por los alrededores de la catedral se han concentrado alrededor de ciento cincuenta personas, repartidas en pequeños grupos. Lo Policía al conocer en algunos de los allí presentes a participantes en ciertos intentos de manifestación y algaradas callejeras procedió a la detención de siete personas, que fueron trasladadas a la Jefatura Superior de Policía para la práctica de las oportunas diligencias.

No se registró ningún incidente ni alteración de orden público.

INCIDENTE

Barcelona. — A primera hora de la noche, en el cruce de la Rambla de Cataluña con la Avenida de José Antonio, se formó un grupo de cuarenta jóvenes que daban gritos subversivos. La Policía Armada, que se encontraba de servicio cerca de aquel lugar, intervino inmediatamente logrando dispersar a los manifestantes en pocos minutos. Se procedió a la detención de uno de los que más gritaba, llamado Jacinto Bigorda Peiró, estudiante de la Escuela de Ingenieros Industriales, el cual fue llevado a Jefatura superior de Policía.

Otro que también se distinguía por sus gritos, al ir a ser detenido logró escaparse, pero dejó en manos de las autoridades la americana por la que lo tenían cogido. En los bolsillos de dicha prenda fueron hallados el carnet de identidad, el de la Facultad de Medicina y el de conducir, todos ellos a nombre de Ezequiel Francisco Baró Tomás, de veinte años de edad.

NUESTROS TELEFONOS
Redacción: 201280.
Administración: 207148

CONVERTIRA SUS SOÑADAS VACACIONES EN LA MAS FELIZ REALIDAD

Unas vacaciones diferentes, independientes y deportivas, en el mar o en la montaña, en el lugar que Vd. elija, sin aglomeraciones ni empujones... y mucho más económicas. Unas vacaciones que empiezan y terminan... a la puerta de su casa.
Esta ilusión la conseguirá con la utilización de cualquiera de los 5 modelos LAMBRETTA.

MOTOR CENTRAL

Lambretta
LA SCOOTER QUE DURA MAS

1 año de garantía

SCOOTERLINEA 125 — SCOOTERLINEA 150 — SCOOTERLINEA 175 — li 150

DELEGACION EN BURGOS:
GERARDO MARTINEZ - Merced, 17

ELECTRA DE BURGOS, S. A.

Distribuidora de IBERDUERO

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en Burgos el día 6 de Junio de 1966, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Madrid núm. 1, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, Balance y Cuentas del Ejercicio de 1965, designación de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1966 y adopción de los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Podrán asistir a la Junta aquellos Accionistas que acrediten su calidad de tales, exhibiendo los títulos que posean o el resguardo de su depósito, en las Oficinas de esta Sociedad, con cinco días de antelación a la reunión, donde se les proveerá la oportuna tarjeta de asistencia.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, estarán a disposición de los señores Accionistas la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio.

Burgos, 12 de Mayo de 1966.

El presidente del Consejo de Administración. — DON JOSE MARIA DE ARTECHE Y OLAVARRI.

GAFAS SOL GRADUADAS
ENTREGA EN EL DIA
IZAMIL LAIN CALVO 28

Diario de Burgos

FUNDADO EN 1891

Propagandas — Folletos — Revistas
OFFSET — TIPOGRAFIA — FOTOGRABADO
TALLERES GRAFICOS «DIABUR»
Vitoria 13. — Teléf. 202852 — Apartado 46

CRONICA TEATRAL

Donizetti y Wagner en el festival de Opera

Triunfo de Alfredo Kraus

Un autor inglés y una compañía catalana

MADRID

(Crónica teatral de la Agencia LOGOS). — Después de la breve temporada de ballet con que se inició el III Festival de Opera, ha correspondido a este noble género ocupar la escena del teatro de la Zarzuela.

Con «Elixir de amor», admirada obra de Donizetti cuyo título, según ha dicho algún comentarista, parece de un dentífrico, comenzó la temporada de ópera.

La música de Donizetti a quien muchos conceptúan el rival de Bellini, es, como ya se sabe, melódica en extremo, tan melódica y pródigo en fermatas y otros arabescos que a veces empalaga. Pero tiene delicadeza, cierta gracia y, sobre todo, marca el espíritu de una época.

Donizetti, como Bellini, han sido olvidados un poco durante los últimos tiempos, aunque noticias que nos han llegado de Italia señalan cierto retorno a las líricas melodías de los dos maestros italianos.

El «Elixir de amor» que se ofreció en el teatro de la Zarzuela comenzó con incertidumbre pero, poco a poco, fue pisando terreno más firme, sobre todo desde que Alfredo Kraus, nuestro insigne compatriota, compareció en escena. La famosa «Una furtiva lágrima», alcia de su buena escuela, discimagnífica interpretación.

También nos agradó mucho convincente, tanto en voz como tro Capuana discreta en extremo.

TRISTAN E ISOLDA

La otra novedad operística de la semana correspondió a Wagner y a su obra «Tristán e Isolda». Novedad porque hacía mucho tiempo, tal vez desde los tiempos del Real que no se escuchaba en Madrid cantada.

Los artistas alemanes que la interpretaron, dejaron constan- un buen contraste con la queplina y cuadratura musical. Liane Sanek fue una Isolda muy zos de algunos grupos de tea- en gesto y Sebastián Foiersinger un estupendo Tristan. Hay que apuntar una buena baza al barítono Tomislav Nelaric, de timbre muy grato y potente.

El maestro Capuana dirigió también «Tristan e Isolda», por repentina indisposición del maestro Erede.

Todos, cantantes, orquesta y director fueron muy aplaudidos. La sólida música de Wagner fue un buen contrateste con la quebradiza y delicada de Donizetti.

TEATRO EXPERIMENTAL

Aparte de estas interpretaciones teatrales, que continuarán con la inmediata representación del «Pelleas y Melisande», de Debussy, ha habido en el teatro Beatriz, sede del Teatro Nacional de Cámara y Ensayo, otra novedad la del estreno de dos piezas del escritor inglés Harold Pinter, solamente conocido en nuestra Patria por los esfuerzosde algunos grupos de teatro experimental y por la puesta en antena, el año pasado, de un guión que compuso por encargo de Eurovisión y que fue dirigido, para la pequeña pantalla española por Marcos Reyes.

Harold Pinter compone sus obras con un fondo sarcástico. Lleva el neorrealismo al lenguaje y tiene siempre, hasta en los instantes más humorísticos, un acento amargo.

Se representaron dos piezas: «El amante», una especie de pasatiempo cómico, en el que se juguetea con la idea matrimonial y «El montacargas», un drama angustiado e insólito en el que se recogen las reacciones de dos malhechores encerrados en un sótano.

Han servido las obras de Pinter para revelar a un gran director: el chileno Daniel Bohr y a unos excelentes actores, pertenecientes al grupo de teatro experimental.

Por todo lo reseñado hubo muchos aplausos en el teatro Beatriz, en el que, cuando estas líneas se publiquen habrá dado una representación en idioma catalán la compañía de teatro de cámara de Barcelona, que dirige Adrián Gual.

Federico GALINDO

nuestros colaboradores

CASTILLA

Por el P. Félix GARCIA

BUENO es volver a andar por estos caminos fatigados de Castilla, con los ojos limpios de imágenes sabidas y con el oído atento a estas voces antiguas, iguales siempre y siempre diferentes. Pero cuidemos bien de que no nos asedie el tópico, la acostumbrada retórica verbosa que ahuyenta el vuelo de la contemplación. Porque estos oteros y llanadas, tan esquivos, tan metidos en su ensimismamiento, están hechos para ser contemplados al paso, detenido y querencioso, sin prisas ni pretensiones interpretativas. Que estas tierras enjutas y estos caminos monótonos están cansados, tienen demasiada experiencia y no pequeño acopio de desengaños y por eso rehuyen la locuacidad y prefieren el hablar sentencioso, la palabra sobria y jugosa, no obstante su rudeza aparente.

Castilla está como abrumada de Historia, de galopadas heroicas. Se ha recogido en sí misma, después de tantas jornadas por esos mundos, y se ha recluído en su silencio, del que sale para volver a la realidad cotidiana. Ha ganado en hondura y distancia. Y quizá en intimidad también. Pero ha perdido en quijotería, en idealismo.

No obstante, Castilla es entrañable, a pesar de su rudeza y ha llegado al hallazgo de sí misma por una serie de contrastes y despojos, que la han abierto el sentido e inclinado, quizá, al recelo, al desquite. Rehuye el ruido y la ornamentación.

A Castilla le acontece, en cierto modo, lo que al alma: que no se llega a ella ni con aparato psicológico, ni con alardes eruditos, ni con palabreo enfadoso. Más que de frente, hay que irla de costado, soslayando la reminiscencia, el requiebro consabido, de modo que no se sienta ni espiada ni aturdida. Porque Castilla, zahareña, es difícil a la visión rápida, a la impresión pasajera. Se rinde ante la sencillez de la mirada y se ocluye ante la impertinencia gárrula. Porque le va mejor la penetración lírica que la resonancia épica, tan bien conseguida en sus orígenes. Bastan unas cosas elementales para que este paisaje se haga revelación y nos gane con su sobriedad. Un cardo abrasado —el «cardo enemigo» del poeta—, una retama sobria, un tomillo contento de su pobreza, ese chopo aventajado, que recoge en su precisa verticalidad el azul maravilloso del cielo y acompasa el desganado fluir de estas aguas maquileras del Duero, nos prenden la mirada y abren el camino del diálogo y de la emoción directa. El silencio es alto, y denso, y limpio. La luz es la luz sin aleación ni engaño a los ojos. Cada cosa tiene su nombre y su calificación exacta. ¡Qué madurez y qué fuerte aroma el de este castellano no aprendido, sino brotado con vigor vegetal de la vinculación del hombre con la tierra! Los labriegos y pastores señorean el idioma.

Estos caminos, bien tostados, se estiran por las llanadas y se detienen en los caseríos tenrrosos para tomar aliento y sacudirse el sol. Y prosiguen luego su marcha asegurada. Saben adónde van.

El paisaje de Castilla invita a la copla y al rezo; pero musitados a media voz. No hay que quebrar el silencio de estos atardeceres, que tienen una densidad luminosa, como el que nos rodea en este claustro prodigioso y ruinoso de Santa María, de Aguilar de Campóo. Aquí es donde Unamuno, ezequiélico a ratos y devorador de soledades, gustaba con preferencia de apacentar el rebaño sumeroso de sus congojas. Y por aquí, por donde Castilla se encumbra y montañea, se asciende hasta la abadía de Lebanza, que es como un arca posada en medio de un diluvio de crestas y serranías. Desde estas alturas religiosas contemplamos cómo la tarde no se resigna a morir: se acuesta prolongada entre estos picos, lenta y sonora de vientos delgados, arrebujada en medio de un silencio invasor y forestal.

Castilla, con la diversidad de su paisaje y la riqueza de su espíritu, sabe detener todavía el pensamiento y la mirada del caminante.

Carta de MADRID

Por TACHIN

Se ha parado el reloj del Banco de España

Rumores de que va a desaparecer la plaza de toros de "Las Ventas"

MADRID. Se ha parado el reloj del Banco de España. Las agujas están plantadas en las diez y media. No sabemos si de la mañana o de la noche. De todas formas y a pesar de este despiste —esto tan bonito lo hemos escrito otras veces— marcan la hora exacta dos veces al día. Estaba en marcha desde que vino de Inglaterra, el año 1891. Lo van a modernizar, colocando una cuerda electromagnética.

RECUERDO

La Junta de Gobierr del Colegio de Abogados ha rendido ayer, en el centenario de su nacimiento, homenaje al que fue jefe del partido liberal democrático y decano del Colegio, don Melquiades Alvarez, asesinado en Madrid en Agosto de 1936. El acto tuvo lugar ante la tumba del que fue ilustre político, en el cementerio de la Almudena y a él asistieron con la Comisión de Cultura del Colegio, la hija y otros parientes de don Melquiades. Tras varias intervenciones enalteciendo la figura de don Melquiades, fusilado junto a don Julio Ruiz de Alda y Fernando Primo de Rivera se rezó un Padrenuestro en su memoria.

RUIDO

El gobernador civil ha regresado de Baden - Baden. En la famosa ciudad alemana y balnearia ha asistido al IV Congreso de la Asociación internacional de la lucha contra el ruido, cuya finalidad es estudiar las medidas legales y técnicas para evitar "en lo posible" los ruidos evitables y atenuar los inevitables en todo caso. En las sesiones se ha tratado de establecer una medida de validez universal que mida la intensidad del ruido. A nosotros nos parece que la finalidad citada es muy ambiciosa. Mientras un motorista imprudente se lance por las calles a escape abierto, armando una zarabanda impresionante, nada hay que hacer. En cuanto a la medida esa nos hemos acordado de la contestación que un querido amigo, el doctor Urquijo, dio a un catedrático que se empeñaba en aprobarle. Le preguntó que cómo era el dolor y don Martín, muy serio y con gest de susto, le contestó que "tremendo". No hay que medir, pues, la intensidad del ruido, ya está medida. Al menos en Madrid, el ruido es tremendo.

TORETES

Se dice que desaparecerá la plaza de toros de "Las Ventas". No sólo porque se está quedando pequeña sino por estar situada en una zona llena de dificultades en cuanto a circulación. Claro que eso ocurre en casi todas las "zonas" de Madrid. Y como es natural ya se habla de construir otra con capacidad para cincuenta mil espectadores, por lo menos, turistas incluídos.

PUBLICIDAD

El hombre, además de la razón, presenta estratos irracionales que maneja la publicidad, dijo ayer el doctor López Ibor, cidad y persuasión oculta". La cidad" y persuasión oculta". La persuasión afecta a esta parte oculta de las personas y no a la luminosa y racional. Refiriéndose a las Compañías aéreas dijo que cuando éstas buscaron el argumento principal para que la gente viajara en avión, se pensó primero en subrayar la "seguridad". Pero Dichters, cuyos éxitos se basaron en las intuiciones, recomendó que se insistiese para los hombres en la "rapidez y economía" y para las mujeres en que, efectuando los viajes aéreos, sus maridos regresarían antes a casa. Por último afirmó que la publicidad debe cimentarse en la apetencia de vivir y que la prisa que caracteriza al hombre de hoy es una defensa contra la monotonía y la repetición y por eso los técnicos de la publicidad aciertan realizando lo que el espíritu del tiempo exige.

NOTICIAS BREVES

Calorcete y nubes.

—Desde 1952, con los ingresos de la Tómbola, se han construído 3.500 viviendas.

—Hoy se han agotado las localidades para la representación del sábado de "La Traviata". Aún queda afición, diantre.

Hoteles flotantes en el Rhin

Ultima novedad turística en Alemania: Ho teles flotantes. Desde el pasado mes de Abril recorren el Rhin, el mayor río de Alemania, una serie de embarcaciones que nada tienen que envidiar a los grandes transatlánticos de lujo, lleva ndo incluso su piscina de cubierta. En la foto, uno de estos hoteles flotantes navegando lentamente por las aguas del Rhin.—(Foto Fiel).

Dibujos con siete errores

Estos dos dibujos son aparentemente iguales. Siete diferencias los separan. Si es usted buen observador debe descubrirlas antes de cinco minutos.

(La solución mañana)

Verso

El actor Guillermo Marín, como todo aquel que triunfa, tiene muy buenos amigos, pero también tiene enemigos. Sin embargo, el actor no hace apenas caso a estos últimos. Es decir, no les paga con la misma moneda.

Contaba la otra tarde que desde siempre él se atiene a los versos de un inspirado poeta. Recita Guillermo Marín:

«En Julio como en Enero
cultivo una rosa blanca
para el amigo sincero
que me dé su mano franca.
Para el cruel que me arranca
el corazón con que vivo
cardos ni ortigas cultivo.
Cultivo... una rosa blanca».

Buenos Aires sufre una invasión de mosquitos

En los los cines hubo que interrunpir las funciones para d tundir insecticidas

BUENOS AIRES

(Crónica del corresponsal de "Fiel-Orbe" para DIARIO DE BURGOS). — Buenos Aires se ha visto afectado por una inesperada invasión de mosquitos que hicieron temer la propagación de epidemias.

El entomólogo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Dr. Pablo Kohler, manifestó a la Prensa que las condiciones meteorológicas registradas en estas últimas semanas, luego de intensas lluvias y graves inundaciones, han configurado un ambiente propicio para la vida de esos insectos.

Explicó que, al formarse charcos que permanecen durante largo tiempo sin que el calor logre evaporar el agua, porque además la humedad reinante es elevada, las larvas del mosquito pueden seguir así su proceso de evolución hasta que una vez transformadas en insectos se trasladan a otros lugares. Agregó que, en la actualidad, hay mosquitos sobre Buenos Aires —incluyendo su zona céntrica— lo que es algo totalmente inusitado porque la mayoría de las larvas ha alcanzado su desarrollo.

El Dr. Kohler señaló, para completar la explicación del fenómeno, que normalmente, cuando estos charcos se secan, no existe la posibilidad de que las larvas completen su etapa biológica. Mueren antes porque el ambiente donde se hallaban no les fue propicio.

Lamentablemente, el ambiente de Buenos Aires fue favorable esta vez. En la zona del delta, por ejemplo, donde encuentran condiciones excelentes para su propagación, la invasión de mosquitos alcanzó características alarmantes.

Las autoridades recomendaron a la población el uso intensivo de insecticidas y en las barriadas pobres se formaron cuadrillas de combate.

En algunas salas cinematográficas y restaurantes del centro de la enorme urbe argentina hubo necesidad incluso de interrumpir algunas funciones para proceder a quemar sustancias químicas que ahuyentaran a los molestos "convidados de piedra".

Al comentar la situación, el diario "La Razón" dijo que "en algunos barrios la cantidad de mosquitos ha sido realmente extraordinaria porque a los factores que han permitido su multiplicación, se han unido otros propios de lugar.

En Palermo, Núñez, Villa Lugano, en las proximidades del Riachuelo, agrega la presencia de agua estancada ha facilitado su enorme procreación y desde esos lugares y desde otros que se hallan en idénticas condiciones, los mosquitos se han ido diseminando hasta invadir totalmente la ciudad".

Los mosquitos atacantes, afortunadamente, son del tipo corriente y no de aquellos transportadores de enfermedades temibles como el paludismo o la fiebre amarilla.

Alberto OSTRIA LURO

Pasando el rato

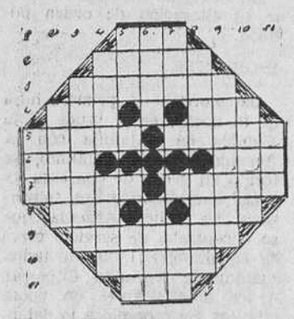

HORIZONTALES.—1: Onomatopeya del reloj. — 2: Instrumento de acero para desgastar o pulir (pl.).—3: Sirvientas, criadas. — 4: Riqueza. Preposición. — 5: Das tu sufragio. Figuras geométricas. — 6: Yerno de Mahoma. Consonante. — 7: Astuto. Señalar el caudal que lleva la mujer al matrimonio. — 8: Dignidad etiope. Bebida alcohólica. — 9: Encubres. — 10: Famoso físico-químico sueco inventor de la dinamita. — 11: Soberano ruso.

VERTICALES.—1: Caminas. 2: Moneda americana. — 3: Disminuir el rigor de una cosa. — 4: Satélite terrestre. Pongan al fuego. — 5: Movimiento convulsivo habitual. Patada de un animal. — 6: Profesar afecto o cariño a otra persona. Humedad que fluye de la boca. — 7: Hijo de Noé. Río catalán. — 8: Batracio. De palabra. — 9: Composiciones poéticas. — 10: Nombre de varón. — 11: Existir.

SOLUCIONES

AL CRUCIGRAMA:

HORIZONTALES.—1: Par. Así. — 2: Ado. Tos. — 3: Suma. Topa. — 4: Arán. Rías. — 5: Idea. — 6: Mire. — 7: Cola. Rosa. — 8: amoL. aloS. — 9: Ric. Oca. — 10: Ato. Tar.

VERTICALES.—1: Pasa. Cara. — 2: aduR. omiT. — 3: Roma. Loco. — 4: Animal. — 5: Di. — 6: Er. — 7: Traerá. — 8: atoI. Olot. — 9: Sopa. Soca. — 10: Isas. Asar.

AL JEROGLIFICO:

Para San Isidro

A LOS 7 ERRORES:

Botón, pelo de la señora, pendiente, corte de la americana, sombrero, boca de la señora, pañuelo del cuello.

—¿Cómo son esas cosas?

ASTRONAUTA, *Por Ray*

—A ver si le convences de que no puede hacernos ésto a última hora y de que ya es tarde para volverse atrás.

VERDES Y COLORADOS

VIDA

Habla un conocido médico de la importancia que tiene hoy en la vida la prolongación de la juventud y cómo verdaderamente se ha conseguido retrasar el envejecimiento que hace 40 o 50 años aparecía en lo que hoy se puede considerar una segunda juventud.

El doctor dice:

—Nuestros abuelos eran viejos aparentemente en cuanto cumplían los 30 años.

Este fenómeno se debía a que nuestros abuelos se dejaban muy pronto una barba que sin querer les daba un carácter excesivamente grave. Vuelve a decir el doctor:

—Hoy no se debe decir que un hombre tiene 60 años, sino que tiene dos veces 30 años.

El joven actor Juan Diego añade:

—Sí, señor, o 20 veces tres años.

«LOS BRIBONES» Y COMPAÑIA

El jefe de Policía de Nottingham, señor Thomas Moore, atacaba recientemente la imagen de los criminales y ladrones que suele aparecer en películas y programas de la televisión. Según sus palabras, aparecían retratados como seres llenos de determinación, habilidad y, a veces, como desviadas mentes geniales». Eso es la ficción. La realidad resulta muy distinta: «La mayoría de los grandes y pequeños robos los comete gente que está incapacitada o perturbada mentalmente para hacer frente a las normas usuales de la vida», mientras que en ciertos sectores y por culpa de lo que se ve en pantallas y televisores, «los ladrones son considerados verdaderos héroes, lo cual, concluyó míster Moore, es una tontería». Y puede que algo más que una tontería: un desastre.

MATRIMONIOS PREMATUROS

Del «Daily Telegraph»: «Un distinguido antropólogo norteamericano sugiere que la mayoría de los matrimonios entre menores de veinte años celebrados en los Estados Unidos se contraen no por razones sexuales o afectivas sino porque los jóvenes consideran el matrimonio como una suerte de ritual de iniciación en la edad adulta. El antropólogo, profesor Paúl Bohanann de la North-Western University del Estado de Illinois, explicó su teoría en el centro médico de la Universidad de California. «El matrimonio se ha convertido en el truco más efectivo para declararse adulto. Pero cuando el rito falla, aparece el espectro del divorcio. Cerca de un cincuenta por ciento de esos matrimonios entre adolescentes apenas duran algo más de cinco años.